



Jalisco

Síntesis Informativa

19-Mayo-2025

Fracasa Auditoría en castigar robos de funcionarios



PODIO EN IMOLA. En la premiación y ante los ojos del mundo, Santiago Ramos no pudo ocultar su alegría al escuchar en los altavoces el himno mexicano.

Santiago Ramos triunfa en F3 en Imola: "Es un sueño escuchar el himno en el podio"

El piloto tapatio del equipo Van Amersfoort Racing, Santiago Ramos, conquistó el podio en Imola luego de una espectacular carrera, que se definió en las últimas cuatro vueltas. Es un triunfo con sabor a revancha para Ramos, pues el año pasado, corriendo para el equipo Trident, consiguió la pole position, pero no logró la victoria.

Para el tapatio de 21 años, escuchar el Himno Nacional en el Autódromo Enzo e Dino Ferrari fue un sueño hecho realidad, según declaró en entrevista para **EL INFORMADOR**.

"La verdad, es como un sueño para mí. Cada vez que escucho ese himno es una motivación para seguir preparándome... y seguir buscando más victorias. Vamos a darle todo en los siguientes fines de semana para escucharlo otra vez".

Aseguró que la clave para conseguir la victoria fue mantener la calma y concentrarse en no cometer errores.

"Fue usar la cabeza, intentar mantener las ideas claras y el objetivo claro, y no cometer ningún error. Creo que eso fue lo que, al final, nos consiguió la victoria. Y, obviamente, también la administración de llantas que hicimos al principio nos ayudó a tener ese ritmo extra al final".

Con este resultado, Santiago se colocó en la quinta posición del Campeonato de pilotos de la Fórmula 3. Sin embargo, su siguiente reto no será sencillo: enfrentará el exigente circuito de Mónaco, donde deberá tener un fin de semana casi perfecto para intentar repetir el triunfo.

"Mónaco es otro rollo... muy exigente. La calificación ahí es clave porque adelantarse



EXPECTATIVA. Santiago Ramos volverá a la pista el próximo fin de semana, cuando compita en el icónico circuito callejero de Mónaco.

casi imposible. Vamos a preparar todo con mucho detalle, llegar concentrados y con la confianza de que tenemos el ritmo para estar adelante otra vez. Ganar ayuda mucho al ánimo, pero no podemos bajar la guardia. Hay que seguir empujando".

El tapatio también agradeció las muestras de apoyo que recibió tras su victoria e invitó a sus seguidores para estar pendientes de sus próximas competencias.

"Agradecerle a toda la afición que se quedó despierta hasta tarde para ver la carrera. Y decirles que me pueden seguir en Instagram como @santiago_ramosoficial, así como en las redes sociales de Telmex y de la FIA F3".

Santiago suma 35 unidades, en una clasificación liderada por Rafael Cámara, quien registra 73 puntos.

Expertos critican los resultados, la opacidad y la falta de autonomía de la Asej, ya que no es un contrapeso del Gobierno. Recomiendan una reforma

Para evitar el "lavado" de cuentas públicas, especialistas en administración y combate a la corrupción piden al Congreso del Estado una reforma que sancione irregularidades en el gasto público. La propuesta es porque las investigaciones de la Auditoría Superior de Jalisco (Asej) no han derivado en castigos contra funcionarios y falta transparencia en la información que se publica (como si lo hace la Auditoría Superior de la Federación).

Hay precedentes de sanciones contra ex funcionarios en el pasado. Tras investigaciones de la Fiscalía Anticorrupción han pisado la cárcel secretarios de la administración de Aristóteles Sandoval (2012-2018), Felipe Tito Lugo y Alberto Lamas, entre otros, mientras Antonio Cruces Mada permanece en Puesto Grande. Sin embargo, de la administración de Enrique Alfaro (2018-2024) no hay sanciones tras las investigaciones de la Auditoría.

En la pasada gestión estatal, el Congreso autorizó al Ejecutivo gastar \$27 mil 503 millones de pesos, aunque se ejercieron otros 49 mil 984 millones que llegaron de forma extraordinaria. Hoy se desconoce en qué se gastó ese dinero extra, que equivale a la construcción de cinco Líneas 4 del Tren Ligero a Tlajomilco.

Todos los años, la Asej audita las cuentas públicas del Gobierno, pero hay un retraso porque la última fue en 2022 y los resultados se presentaron el año pasado. Y las observaciones del 2023 estarán hasta agosto próximo.

Actualmente, las investigaciones a las cuentas públicas de los años 2019 a 2022 han resultado sin sanciones. Mientras el auditor Jorge Alejandro Ortiz Ramírez niega entrevistas, en la página asej.gob.mx se transparentan esas auditorías, pero se dan a conocer observaciones de manera parcial, sin detalles. En general, cada año se audita un promedio del 26% de recursos gastados por la pasada administración. El área de Comunicación Social contesta que "la aplicación de las sanciones no son facultad legal de la Asej", pero sus investigaciones son esenciales para que eso ocurra.

Marco Aurelio Núñez, abogado fiscalista, considera que debe ampliarse la cobertura de las auditorías, con una actualización a la Ley de Fiscalización. "Se requiere ampliar el alcance de las auditorías para cubrir una mayor proporción del presupuesto. Esto permitirá una fiscalización más integral y efectiva, contribuyendo a una mayor transparencia".

Entre los casos emblemáticos auditados está el señalado en 2019, cuando se encontraron inconsistencias por arrendamientos de maquinaria pesada por 483.2 millones de pesos, relacionados con el programa "A toda máquina". Al final, el caso quedó sin anomalías.

Jesús Ibarra, ex presidente del Sistema Estatal Anticorrupción, destaca este caso como uno de los pocos en los que la Auditoría dio a conocer detalles de las observaciones. "Identifico lo que todos los demás ocultaron: el conflicto de interés entre el gobernador y el empresario. Pero no pasó nada". Señala que si bien la Asej utiliza metodologías internacionales y genera informes anuales, no continúa con los procesos para señalar a los involucrados en irregularidades.

Lucía Almaraz, catedrática de la Univa, lamenta que el actual modelo esté diseñado para no incomodar a nadie. Recordó que el cargo de auditor dura ocho años, un tiempo "excesivo" si no hay resultados. Y cuestiona la falta de mecanismos externos de evaluación a la Asej, "lo que impide conocer su desempeño real".

► Página 6



ACTUALIZACIÓN. Reiviven el plan fiscal que incluye un impuesto a las remesas. Prevén que pase esta semana al pleno de la Cámara Baja. En la imagen, el legislador republicano de Utah, Blake Moore.

Reviven los republicanos el plan fiscal de Trump que incluye impuesto a las remesas

En una moción que encenderá la discusión política en Washington, la propuesta fiscal respaldada por el presidente Donald Trump, que incluye un impuesto del 5% a las remesas enviadas por extranjeros y a titulares de visas temporales, se revivió anoche y avanzó en la Cámara de Representantes.

En una sesión extraordinaria, el Comité de Presupuesto aprobó la iniciativa con 17 votos a favor y 16 en contra, con todos los apoyos provenientes del bloque republicano.

El giro decisivo provino de cuatro legisladores republicanos que, tras haber bloqueado el proceso el viernes, cambiaron su estrategia al emitir un voto "presente", dejando abierta la posibilidad de oponerse más adelante si no se atienden sus condiciones.

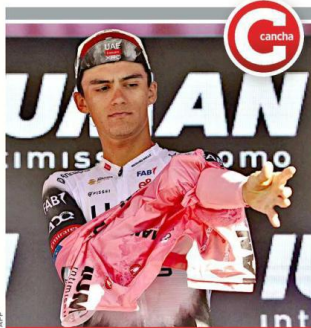
El presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, se reunió con legisladores republicanos previo a la votación y declaró a la prensa que se habían acordado algunos

cambios "menores", pero no entró en detalles. Los demócratas de la Comisión presionaron por más detalles, pero Jodey Arrington contestó que el proyecto de ley seguía en negociación. "Las deliberaciones continuarán durante la semana".

Los cuatro conservadores que han expresado preocupaciones en torno al impacto del proyecto de ley votaron para que la medida pudiera avanzar. Se tienen previstas más negociaciones, pero Johnson busca llevar el proyecto de ley al pleno de la Cámara esta misma semana.

La primera vez que los republicanos intentaron avanzar en este proyecto de ley, los defensores del déficit se sumaron a los demócratas para votar en contra de informar la medida al pleno de la Cámara.

El año pasado, México recibió más de 64 mil millones de dólares en remesas, que es la principal fuente de ingresos en los Estados más pobres del país. Especialistas alertan que este impuesto afectaría los ingresos de 40 millones de mexicanos.



ROSA E HISTÓRICO

Isaac del Toro es el primer ciclista mexicano en ponerse el suéter de líder en 116 años del Giro de Italia.

¿QUÉ FALLÓ?

A falta de una versión oficial, especialistas dan algunas hipótesis del choque del buque escuela "Cuauhtémoc" con el Puente de Brooklyn

(1) El "Cuauhtémoc" zarpo del Muelle 17 a las 20:20 horas de NY

(2) Su ruta no era hacia el Puente de Brooklyn, sino hacia el Atlántico Norte, rumbo a Islandia

(3) Su ruta no era hacia el Puente de Brooklyn, sino hacia el Atlántico Norte, rumbo a Islandia

(4) A las 20:26 horas, el barco impactó con el Puente de Brooklyn

(5) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(6) A las 20:26 horas, el barco impactó con el Puente de Brooklyn

(7) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(8) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(9) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(10) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(11) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(12) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(13) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(14) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(15) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(16) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(17) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(18) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(19) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(20) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(21) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(22) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(23) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(24) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(25) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(26) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(27) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(28) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(29) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(30) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(31) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(32) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(33) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(34) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

(35) La embarcación hizo una trayectoria en reversa, que no logró detener el remolcador

SUBE TAPATÍO AL PODIO

Santiago Ramos puso en alto a Jalisco y México al conquistar el Gran Premio de Emilia-Romaña en la F3. **CANCHA**



LUNES 19 / MAY. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,652 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

UN HOMICIDIO TRAS OTRO

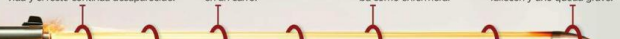
2025

FEB. 18. Ocho policías de Teocaltiche y un chofer son levantados. Al día siguiente aparecen cuatro de los oficiales sin vida y el resto continúa desaparecido.

ABR. 15. El director de la Policía de Teocaltiche, Ramón Grande, fallece tras ser agredido cuando iba con su esposa en un carro.

MAY. 9. La regidora de Teocaltiche, Cecilia Ruvalcaba, es ejecutada en el hospital en el que trabajaba como enfermera.

MAY. 16. En una taquería de Tlaquepaque disparan contra instructores que colaboraron con la Embajada de EU. Dos fallecen y uno queda grave.



ABR. 14.

El empresario Rodolfo Carrizosa y su escolta, el ex director de la Policía de Tala, Jorge Zambrano, son ultimados en Andares. La Policía municipal detiene a dos sospechosos.

ABR. 28.

José Luis Peralta, Secretario General del Ayuntamiento de Teocaltiche, es asesinado en un restaurante de mariscos.

MAY. 13.

Al estar en un café de Zapopan esperando a alguien, el ex diputado federal Luis Armando Córdova Díaz es baleado y muere.

MAY. 13.

Mientras hacía un "live", la influencer Valeria Márquez es asesinada en su salón de belleza en Zapopan.

No hizo detenciones en 8 crímenes de alto impacto en 3.5 meses

Abundan asesinatos; ¿y la Fiscalía estatal?

Coincidió diputada y un especialista en que impunidad se viene arrastrando

NOÉ MAGALÓN Y PAULINA FONSECA

Ocho casos de asesinatos de alto impacto, por lo menos, se han registrado en Jalisco desde febrero y hasta ahora no ha habido alguna persona detenida por la Fiscalía del Estado, lo que, a decir de expertos, se traduce en la impunidad que el sistema de justicia arrastra. Los homicidas saben que la probabilidad de ser detenidos es muy baja y por ello no tienen reparos en matar en un café, un gimnasio o un hospital a cualquier hora del día, aun cuando haya inocentes. "El tema de seguridad en el Estado ya está fuera de

control", aseveró Francisco Jiménez, de la UdeG.

"Ya han sido superados por la delincuencia (las autoridades) y en diferentes espectros de la delincuencia común, y con mayor razón la delincuencia organizada. El común denominador, lamentablemente, en nuestro Estado es la impunidad".

Hay recursos millonarios y tecnología como el C5, dijo, pero no tienen los resultados esperados.

"Ya no podemos comer nos unos tacos tranquilos porque no sabemos quiénes están de comensales, que una bala perdida o en un fuego cruzado", señaló Jiménez.

El caso más reciente, de tres instructores que fueron baleados el viernes cuando cenaban en Tlaquepaque, se sumó a la lista de casos de este año que no tienen detenidos.

"Tiene que redoblar esfuerzos la Fiscalía del Estado; ha caído demasiada gente, ha habido demasiados golpes en diferentes frentes y los resultados han sido nulos", expresó el presidente de México SOS Jalisco, Ambar García. "Necesitamos que se redoblen esfuerzos para que se dé con los responsables, sean quienes sean".

Recordó que una de las víctimas mortales del caso de Tlaquepaque, César Guzmán, era presidente de ASIS International en Jalisco y que se encargaba de temas de seguridad importantes.

"Es una asociación muy importante a nivel internacional, por lo cual creo que debe ser la principal fuente de investigación, independientemente de las capacitaciones que llevaban para todas las personas en temas

de seguridad", indicó García. Dos de los tres instructores, Guzmán y Carlos Amador, murieron.

Consultada sobre el tema, Claudia Munguía Torres, diputada local del PAN, vocal de la Comisión de Seguridad y Justicia, indicó que no recuerda, en tiempos recientes, una crisis de seguridad como la que atraviesa Jalisco en estos momentos.

"Hemos tenido en los últimos meses el homicidio de una regidora, de un oficial mayor, de un abogado pues muy conocido en el Estado, de una influencer y las penosas noticias que recibimos ayer (el sábado) de los capacitadores. Pareciera que en este Estado pues se puede matar a cualquiera, a cualquier hora, en cualquier lugar y la acción de la Fiscalía parece que está ausente", expresó.

Indagan falla de motor y labor de remolcador

MURAL / STAFF

Autoridades navales apuntan a que una falla en el motor del buque escuela "Cuauhtémoc" combinada con una deficiente labor del barco remolcador Charles D. McAllister habría causado el choque de la embarcación con el Puente de Brooklyn en Nueva York.

The New York Times señaló anoche que a medida que la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte y funcionarios mexicanos indagan el accidente, surgen dudas como cuáles son los "problemas mecánicos" que, según las autoridades, causaron que el buque de la Secretaría de Marina se desviara bruscamente de su curso y se estrelara contra el puente, y qué papel jugó en el accidente el remolcador.

El informe oficial sobre el siniestro podría tardar varias semanas, pero especialistas coincidieron en que una falla imputable al "Cuauhtémoc" activó la propulsión, por lo que quedó a la deriva.

La embarcación zarpo a las 20:20 horas del Muelle 17, ubicado en el puerto marítimo de South Street, en Manhattan. Su dirección era el Atlántico Norte, en camino a su siguiente destino: Islandia.

Pero apenas dejó el muelle, comenzó una trayectoria en reversa, que no pudo modificar ni el remolcador. "El remolcador es potente, pero como no está amarrado al barco, sólo puede empujar. No puede tirar del barco contra el viento y la corriente. La pregunta es ¿por qué no estaba el remolcador amarrado al barco, como es habitual?", cuestionó John Konrad, capitán y ex alumno del New York Maritime College.

Datos de seguimiento de Marine Traffic y videos de testigos muestran que el remolcador empujó suavemen-



Las autoridades indagan fallas del remolcador del buque.



VÍCTIMAS. América Sánchez era originaria de Veracruz y Adal Jair Marcos nació en Oaxaca.

te al buque, pero se retiró antes de que girara y tomara rumbo. Después, mientras el barco iba a la deriva, en dirección equivocada, el remolcador intentó adelantarlo, pero llegó tarde para interponerse entre el barco y la orilla del río. El choque fue a las 20:26. América Yamilet Sánchez, de Veracruz, y Adal Jair Marcos, de Oaxaca, fueron los dos jóvenes marinos que perdieron la vida en el choque.

NACIONAL PÁG. 4

INVITAN AL PAPA A VENIR A MÉXICO

MURAL / STAFF

El Papa León XIV recibió la carta-invitación de la Presidenta Claudia Sheinbaum para que visite México cuando su agenda lo permita.

La invitación fue entregada por la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en una recepción en la Basílica de San Pedro.

En un video compartido por El Vaticano, se registró cómo la funcionaria federal, quien estuvo acompañada por Alberto Barranco, Embajador de México en El Vaticano, le entregó primero la carta invitación, y después la como obsequio la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Esta es la segunda ocasión en menos de un mes en



que la Secretaría Rodríguez viajó a El Vaticano, luego de que el pasado 26 de abril también asistió como representante del Gobierno federal para la misa de exequias del Papa Francisco.

No solo es Trump; reta tramititis, reforma...

ROBERTO JIMÉNEZ

La incertidumbre generada en la economía de México y Jalisco por los aranceles de Trump han acaparado la discusión, pero hay retos internos como la gradualidad en la reducción de la jornada laboral, la Reforma Judicial y la tramititis, que debieran atenderse para lograr competitividad en una nueva realidad económica, advirtieron empresarios locales.

En cuanto a la tramititis, preocupa que el 62.9 por ciento de las empresas afiliadas a Coparmex Jalisco han enfrentado obstáculos al momento de realizar trámites gubernamentales en el último año, de acuerdo con la segunda medición de 2024 del estudio Data Coparmex.

De acuerdo con Atziri

Hernández Carrillo, presidenta de la Comisión de Empresarios Jóvenes de Coparmex Jalisco, entre el 50 y 60 por ciento de los emprendimientos fracasan, en parte por estas dificultades.

Otra de las preocupaciones es el recorte a la jornada laboral. El 1 de mayo Marath Bolaños, Secretario del Trabajo federal, anunció que la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas en México se hará gradual, hasta completarse en enero de 2030, y que antes de aprobarse se discutirá con trabajadores, empresarios y académicos en foros del 2 de junio al 7 de julio.

De aprobarse sin una estrategia gradual sólida, esta medida elevaría hasta en 17 por ciento los costos laborales en las obras constructivas, ya afectadas por la es-

casez de mano de obra calificada, advirtió Juan Manuel Chávez Ochoa, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Jalisco.

En cuanto a la Reforma Judicial, el problema viene de la reciente instauración del voto popular de Jueces, Magistrados y Ministros, que es vista como una amenaza a la certeza jurídica porque podría debilitar la independencia judicial y abrir la puerta a intereses políticos del crimen organizado, señaló Juan Alberto Ruvalcaba González, presidente del Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México.

"La certeza jurídica es clave para la competitividad", advirtió Ruvalcaba.

NEGOCIOS PÁG. 11

Tiene Biden cáncer de próstata

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- El ex Presidente de Estados Unidos Joe Biden fue diagnosticado el viernes con una forma agresiva de cáncer de próstata que se ha extendido a sus huesos, informó ayer su oficina en un comunicado.

La determinación médica se produjo después de que el demócrata presentó síntomas urinarios, lo que llevó a los doctores a encontrar un pequeño nódulo en la próstata.

El cáncer de Biden se caracteriza por una puntuación de Gleason de 9 con metástasis ósea, según el comunicado. La puntuación de Gleason se utiliza para describir el aspecto del cáncer de próstata al microscopio; los niveles 9 y 10 son los más agresivos.

El cáncer se encuentra en etapa 4, lo que significa que se ha propagado.

"Si bien esto representa una forma más agresiva de la enfermedad, el cáncer parece ser sensible a las hormonas, lo que permite un manejo eficaz", según la oficina de Biden. "El ex Presidente y su familia están evaluando las opciones de tratamiento con sus médicos".





Agustín Basave
"¿Juzgadores o matraqueros surgirán de la elección?" - P. 15



Rana Foroohar
"Precipitado optimismo del mercado en torno a los aranceles" - P. 24



Gerardo Esquivel
"Mecanismos alternativos para el envío de remesas" - P. 16

Política. Ciudadanos indígenas y mestizos participaron en la histórica consulta; según datos preliminares, la mayoría aprueba el sistema de usos y costumbres

Bolaños se encamina a expulsar partidos e iniciar autogobierno

JOSEFINA RUIZ, BOLAÑOS

— Bolaños hizo historia este domingo. Según el conteo preliminar, el municipio avanza en la expulsión de los partidos políticos para elegir a sus autoridades median-

te el sistema normativo de usos y costumbres.

Los primeros datos revelan que, en las 18 comisarias, 2 mil 103 personas participaron, y solo cuatro se manifestaron en contra de cam-

biar el sistema; en la cabecera municipal, de acuerdo con fuentes consultadas por MILENIO, la tendencia es la misma. El IEPC realiza el cómputo y publicará el dictamen final en diez días. PÁGS. 2 Y 3

Madrugan para votar
"Estamos orgullosos por el cambio que queremos"

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 3

GANADERÍA



MOSCAS, PLAN ANTE GUSANO BARRENADOR

Los insectos estériles frenan aparición de larvas en esas zonas

FANNY MIRANDA - PÁG. 17



Vaticano. Comienza el pontificado de León XIV

La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, entregó al papa la invitación de la presidenta Sheinbaum para que visite México, en una ceremonia a la que acudieron JD Vance, Zelenski, Meloni, Von der Leyen, además de mandatarios de AL y reyes de España, Bélgica y Países Bajos. ESPECIAL PÁG. 41

EU investiga fallas en la maniobra de remolque del Cuauhtémoc en NY

A. ÁNGEL Y G. VELA, NY Y CDMX

— Autoridades indagan la responsabilidad del remolcador que asistía al buque en el accidente que dejó dos cadetes muertos. PÁG. 12

Desvíos por 90 mdp
FGR indaga corrupción en la Diconsa de AMLO

ARTURO ÁNGEL - PÁG. 15



Desamericanizar bebidas exportadas por Europa
Trump: su hombre en la Fed

Jalisco, séptimo lugar en despojo de inmuebles en primer trimestre

A. MARTÍNEZ, C. ZAID Y J. CAMACHO

El SNRP reporta 7,174 casos de enero a marzo, de los cuales 18% ocurrieron en Edomex, seguido de CdMx y Guanajuato. PÁG. 16



P. 32

Liga Mx. América consume su revancha ante Cruz Azul y va por tetracampeonato

19 Mayo 2025

Año 3, No. 599

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Página 4

Clausuran cabañas dentro de ANP de La Primavera

En un operativo conjunto entre la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) y la Procuraduría de Protección Federal al Ambiente (PROFEPA), personal de ambas dependencias clausuraron temporalmente la construcción de cabañas climatizadas y casas de campo dentro del Área Natural Protegida de El Bosque La Primavera. Los inspectores colocaron sellos de clausura en la zona conocida como "La Cebada" y el predio "Glamping El Encanto".



Página 3

Gerardo Quirino entrega y supervisa obras en el Circuito Sur

Como parte del plan integral para fortalecer la infraestructura urbana y mejorar la movilidad en el Circuito Sur de Tlajomulco, el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó la entrega y supervisión de obras estratégicas en la zona. El alcalde inauguró la primera etapa de la renovación de la calle Emilio

Carranza en la localidad de Santa Cruz de las Flores y posteriormente en la comunidad de Los Ranchitos, y en compañía de vecinos de la zona, entregó la renovación de la calle principal y supervisó los trabajos de conservación en la carretera de acceso. La inversión total en ambas comunidades fue de ocho millones de pesos.

OTRA VEZ ELIMINÓ A CRUZ AZUL

AMÉRICA, DE NUEVO EN LA FINAL

Las Águilas del América le volvieron a repetir la dosis a Cruz Azul y una vez más lo eliminaron en la instancia de Semifinales de la Liga MX. A pesar de que la Máquina se puso al frente en el marcador, los de Coapa tuvieron el temple y la calidad para darle la vuelta y ganar por 2-1 (global 2-2). Las Águilas van por el Tetra-campeonato y enfrentarán al Toluca, que terminó como líder de la Liga, por lo que la Gran Final será entre el 1 y 2 del torneo regular.



Página 5

Anuncian programa de atención ciudadana en El Salto

La presidenta municipal de El Salto, María Elena Farías, le puso su nombre a un programa que llegará a las colonias cada semana para atender las necesidades de los habitantes.

Con "Nena te escucha en tu colonia", la alcaldesa acudirá junto con su gabinete ampliado, integrado por funcionarios de primer nivel, quienes buscarán resolver las demandas de los ciudadanos.



Prohibe Nayarit los matrimonios infantiles

Aprueban diputados una ley para erradicarlos al existir 3 mil uniones entre niños de 10 y 16 años, sobre todo en Tepic y Del Nayar; un problema arraigado por las costumbres en pueblos originarios. **Págs. 4y5**



Luis Miguel EL MITO INALCANZABLE



EDICIÓN SEMANAL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 19 DE MAYO - 25 DE MAYO DE 2025 | AÑO LXXXIII | NO. 28,837 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, OCCIDENTAL Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00

DAVID TAMAYO



ESTÁN DE ADORNO

La mayoría de los módulos de seguridad que se encuentran en la metrópoli están sin uso, como en avenida Chapultepec que están abandonados, descuidados y grafitados. Autoridades comentan que apuestan mejor por patrullar las calles y tener contacto directo con la ciudadanía que estar fijos en un lugar que no es funcional. **Pág. 15**

ZONA METROPOLITANA

Casonas y haciendas del siglo XVI convertidas en hoteles

Jalisco todavía puede darse el lujo de admirar construcciones antiguas que ofrecen relajantes temazcales mientras se escucha su historia y los distinguidos huéspedes que las han visitado. **Pág. 10**



LA MAYORÍA JÓVENES

Padecen mujeres dolores por baja producción de colágeno

Los deficientes niveles de esta proteína provoca con facilidad esguinces o dislocación en articulaciones e incluso afecta a otros órganos del cuerpo como el corazón, advierte especialista. **Pág. 3**

Supervisión total a la infraestructura destinada a evitar inundaciones



El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga supervisaron las obras que redujeron inundaciones en los últimos cinco años. El recorrido técnico de supervisión se centró en los gaviones y vasos reguladores construidos en la mi-

crocuena de San Sebastián El Grande, tras inundaciones que se presentaron en 2019.

Esta infraestructura contribuyó directamente a reducir inundaciones hacia la parte baja de la cuenca en los últimos cinco años, lo que se ha visto acompañado de un monitoreo y mapeo constantes de los riesgos de inundación. Gaviones y vasos reguladores fueron cons-

truidos entre 2020 y 2021, específicamente en los arroyos La Culebra y El Colorado; zonas que en septiembre de 2019 sufrieron inundaciones de crecida súbita que provocaron la muerte de cinco personas.

Las autoridades estatales señalaron que la gravedad de los eventos se debió al arrastre de material generado desde áreas afectadas por incendios fores-

tales, que impactaron a más de mil 500 hectáreas del Bosque La Primavera.

"El Mapa Único de Inundaciones nos ha servido bastante, esto ha ayudado para hacer más efectiva la reacción", destacó Víctor Manuel Morales, Director de Operaciones de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga.

El Mapa es una herramienta metropolitana desarrollada por Imeplan con datos oficiales, que estandariza y homologa la información relacionada con los eventos de inundación.

La herramienta identifica zonas prioritarias, evalúa el impacto de las acciones implementadas, y proporciona información técnica para la toma de decisiones.

FILMAJALISCO

CAZANDO
HISTORIAS
DE
CALIDAD



León XIV, un pontificado que enfrentará a la postmodernidad

El secreto del pelaje naranja, una historia de mininos cotizados





QUADRATIN
Jalisco



**Ramón
Fernández
homenajea a su
abuelo Vicente**

Pag. 4

Ramón Fernández



Guadalajara late con la Fiesta de la Música

Más de seis mil personas hicieron suyas las calles de la colonia Americana con el evento en el que participaron 11 agrupaciones musicales y 33 locales gastronómicos; las autoridades reportaron saldo blanco **Pág. 4**

Gobierno de Guadalajara

JALISCO

Acuerda Gobierno unir esfuerzos con UdeG por desaparecidos



Pag. 3

Gobierno de Jalisco

TLAJOMULCO

Con obras hidráulicas reducen zonas de inundación



Pag. 7

Gobierno de Jalisco



Lunes 19 de mayo de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3032

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

RECOMENDACIONES PARA LA OLA DE CALOR

La saña contra cuerpos complica identificación

OSAMENTAS, FRAGMENTOS Y CADÁVERES CALCINADOS

Esas prácticas criminales de brutalidad provocan saturación en las instalaciones de los servicios médicos forenses y agravan la crisis, considera el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo

En Jalisco persiste el hallazgo de restos humanos como osamentas, fragmentos y cuerpos calcinados. Cerca de 15 por ciento de los registros de personas fallecidas sin identificar (PFSI) en lo que va del año fueron encontrados así, lo que dificulta la identificación, según el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Ante ese dato, que es parte del Registro de PFSI del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la organización apunta también que

esas prácticas criminales de brutalidad provocan saturación en las instalaciones del IJCF y agravan la crisis forense.

Un ejemplo: el 30 de enero de 2025 ingresó un cráneo al Servicio Médico Forense (Semefo) de San Pedro Tlaquepaque y al 18 de mayo, tres meses y medio después, los peritos no han podido determinar ni un solo dato que pueda llevar a su eventual identificación. Se desconoce su sexo, la posible edad, las señas particulares y, sobre todo, el nombre probable.

Entre el 1 de enero y el 18 de mayo de 2025 ingresaron 41 cuerpos calcinados, osamentas o segmentos huma-

41

CUERPOS

sin ningún dato que pudiera hacerlos identificables ingresaron al Semefo del 1 de enero al 18 de mayo de 2025

no sin ningún dato individualizante que pudiera encaminar su identificación. En el mismo periodo se acumularon 306 ingresos en la base de datos, por lo que la cifra referida representa 13.40 por ciento del total.

No sólo hay casos de este tipo en el Semefo de San Pedro Tlaquepaque; por ejemplo, el 10 de enero ingresó una PFSI de la cual no hay ninguna característica individualizante detectada al Semefo de Ciudad Guzmán.

El 15 de marzo ingresaron al Semefo de Lagos de Moreno tres PFSI de las cuales sólo una mostró características individualizantes: tiene cuatro tatuajes en diversas partes de su cuerpo.

Otro caso múltiple fue el de siete lotes óseos que ingresaron el 14 de marzo al Semefo de Colotlán, hasta hoy sin ser identificados.

ZMG 2A



CORTESÍA EFE

DOS MUERTOS

Investigan choque de buque en Brooklyn

Un equipo de la Junta Nacional de Seguridad en el transporte (NTSB), la Guardia Costera, las autoridades portuarias de Nueva York y el gobierno de México colabora en la investigación de la colisión del buque escuela Cuauhtémoc, de México, contra el emblemático Puente de Brooklyn, ocurrido la noche del sábado y que dejó un saldo de al menos dos marinos mexicanos muertos y 19 heridos, 11 de ellos graves.

“Nuestro principal objetivo en los próximos días es trasladar el barco de forma segura a otro lugar donde pueda comenzar las reparaciones y luego ponerlo en marcha”, declaró Zach Iscol, comisionado de Gestión de Emergencias de la ciudad de Nueva York.

El buque Cuauhtémoc, que chocó fuera de control contra el puente, en un incidente que se viralizó en redes sociales y acaparó la atención de medios impresos, electrónicos y digitales de Estados Unidos, permanece anclado en el Pier 36 del puerto de Nueva York, donde pernoctó su tripulación.

EL FINANCIERO



CUARTUCURIO

MÉXICO CIERRE DE PLANTAS DE NISSAN NO ES OFICIAL

● **‘BLOOMBERG’:** Nissan Motor aseguró que los informes sobre sus planes de cerrar plantas en México, como parte de su proceso de reestructuración, son “especulativos” y no se basan en información oficial de la compañía.

EL FINANCIERO

RETO BANXICO ENFRENTARÁ INFLACIÓN CON TASA MENOR

● **ECONOMÍA.** Los niveles de inflación que se observan actualmente son similares a los de antes de la pandemia, por lo que Banxico considera que los retos actuales se pueden enfrentar con una tasa de referencia menor.

EL FINANCIERO



ESPECIAL

BOLAÑOS

Consulta se distingue por destacada participación

Este domingo, habitantes del municipio de Bolaños, Jalisco, participaron en una consulta inédita para decidir cómo elegirán a sus futuras autoridades municipales: si a través del actual sistema de partidos políticos o mediante un sistema normativo propio basado en usos y costumbres.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC Jalisco) informó que, hasta el mediodía, la jornada se desarrolla con normalidad y una destacada participación ciudadana, tanto en la cabecera municipal como en las 18 comisarias.

Desde las 10 horas se instalaron 10 urnas electrónicas en tres puntos de la cabecera y, de forma simultánea, se realizó la votación a mano alzada en comunidades como Tuxpan, El Vallecito, El Salto y Mesa de los Sabinos, entre otras.

Los resultados preliminares fueron colocados públicamente en las comisarías y en la cabecera municipal, pero en los próximos días el Consejo General del IEPC realizará el cómputo total en sesión pública.

ZMG 6A

EMBA MEX

A LA FINAL CON TOLUCA AMÉRICA MUESTRA ADN DE CAMPEÓN

● **SEMIFINAL.** En un duelo dramático, el América se instaló en una Final más al eliminar de nuevo a Cruz Azul en la Uguilla. Aunque esta vez fue por su mejor posición en la tabla, las Águilas van por el tetracampeonato ante el Toluca. **OVACIONES**



CORTESÍA EFE

CICLISTA HISTÓRICO ISAAC, PRIMER MEXICANO LIDER EN EL GIRO DE ITALIA

OVACIONES

GRAN PREMIO DE IMOLA VERSTAPPEN IMPARTE UNA LECCIÓN MAGISTRAL

OVACIONES

JALISCO PROMUEVE LA REINSECCIÓN SOCIAL CON ESPACIOS DIGNOS

● **SEGURIDAD.** Con la finalidad de avanzar hacia una reinserción social efectiva, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social remodeló el área psiquiátrica del Reclusorio de Sentenciados, beneficiando a 120 presos.

ZMG 3A



ESPECIAL



SUFREN 140 MIL FALTA DE AGUA

● **SIAPA.** Con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), al menos 140 mil personas se verán afectadas por el actual déficit de abastecimiento de agua. El total corresponde a información disponible de al menos 52 colonias de Tlaquepaque y Tonalá, afectadas por la falla en el sistema de bombeo oriente, que abastece la planta potabilizadora 2 y el funcionamiento parcial de la infraestructura. Esta problemática ha generado que las familias opten por almacenar agua en cubetas y racionalizar para actividades esenciales. **Nancy Angel ZMG 5A**

NICHOLLE VÁZQUEZ

JALISCO

SE ATENDIERON 367 MIL EMERGENCIAS A TRAVÉS DEL C5

ZMG 6A

GOBIERNO PRESENTAN PLAN PARA REACTIVAR EL DESARROLLO DE TEUCHITLÁN

● **PROTECCIÓN.** El gobierno de Jalisco presentó el plan para impulsar el desarrollo y reactivación de Teuchitlán, prevén una inversión de alrededor de 300 millones de pesos para diversas acciones en varios rubros.

ZMG 2A

ISSSTE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SE REGULARIZARÁ HOY, ASEGURAN

ZMG 6A

TLAQUEPAQUE EJECUTAN A DOS INSTRUCTORES LIGADOS A LA EMBAJADA DE EU

ZMG 7A

PRESUME ‘FRANKENSTEIN’ GUILLERMO DEL TORO PINTA DE EMOCIONES FESTIVAL DE CANNES

ESCENARIO 6A



PROEPA

● Clausuran rastreo en Juancatlán y obras en La Primavera 2A

ZAFARRANCHO

● Liberan a personas detenidas en el Parque Revolución 6A

LUZ DE ESPERANZA

● Recuerdan a Dany, a cuatro años de su desaparición 7A



REPORT **Indigo** CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3230: LUNES 19 DE MAYO 2025
reporteindigo.com

CDMX

El desafío de los nuevos proyectos

La administración pasada del Gobierno local dejó importantes proyectos para el Metrobús; sin embargo, aún hay importantes desafíos para que se concreten



18

INDIGONOMICS

SAT cobra más a grandes empresas

Con la información publicada por el Servicio de Administración Tributaria se confirma que, en el sexenio pasado, la autoridad en materia tributaria cobró 1.49 billones de pesos a las grandes empresas vía acciones de fiscalización



30

PRONÓSTICO: URNAS VACÍAS



Miles de candidatos que compiten por un puesto en el Poder Judicial de la Federación y a nivel local transitan hacia una elección fantasma, pues las proyecciones indican que la participación ciudadana puede ser baja debido a la falta de promoción y los señalamientos en contra de la reforma judicial

12

PUBLI METRO



Los retos de la transformación digital: C-Level

Octavio Rivas, CEO de Metro World News, platica con Carlos Rojas, CEO at IPG Media-brands Latin America, sobre cómo sacar el máximo partido a los datos. / **Pág.10**

Puntos Verdes logran casi 8 mil kg de residuos reciclados

Aprovechamiento. En los nueve espacios habilitados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se han recolectado más de 7.7 toneladas de residuos reciclables, desde julio de 2024 hasta abril de 2025. / **Pág.02**

Cines se alistan para el regreso de Lilo & Stitch

Pág.06



Más de seis mil personas disfrutaron la Fiesta de la Música

La edición 27 de la Fiesta de la Música reportó saldo blanco. / **Pág.02**



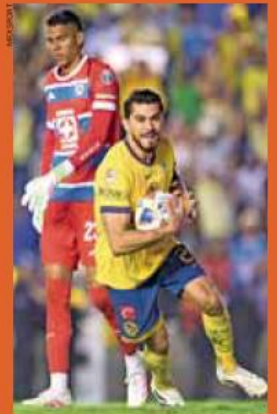
Rosa Icela entrega invitación a León XIV para visitar México

Pág.03

Vaticano. Tras la ceremonia del inicio de su pontificado, el Papa León XIV recibió la carta-invitación de la presidenta de México, de manos de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. / **CORTESÍA**

América se batirá contra Toluca en gran Final

Cruz Azul quedó eliminado al caer ante las Águilas, que buscarán el tetracampeonato. / **Pág.08**



Caliente.

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19	13:00	BRIGHTON VS LIVERPOOL	+154	+275	+145
20	13:00	CRYSTAL P. VS WOLVERHAMPTON	+122	+230	+215
20	13:00	MANCHESTER C. VS BOURNEMOUTH	-189	+340	+425

ESTOS ÍNDICES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,321**

*MAYOR RENDIMIENTO EN COMPARACIÓN CON LAS APUESTAS INDIVIDUALES. SE PUEDE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EN LA APLICACIÓN CALIENTE.MX O EN LA PÁGINA CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



¡MILAGRO, MILAGRO! Finalmente el **Congreso de Jalisco** tendrá esta semana una **sesión del Pleno**. La duda, sin embargo, es: ¿para qué se van a reunir las y los diputados si no tienen listos los dictámenes que supuestamente urgen?

SEGURAMENTE será una sesión maratónica con la que se estrene la morenista **Marta Arizmendi**, pues tiene más de **¡mes y medio!** que no se lleva a cabo una sesión ordinaria. Y eso sólo significa una cosa: hay que darle trámite a tooodas las ocurrencias legislativas, empezando por las **docenas de acuerdos** que tienen tanto peso legal y político como mandar una carta en globo al cielo.

PERO LO QUE se refiere a la **reforma judicial** y la nueva tarifa del **SIAPA**, sigue siendo un misterio cuándo saldrán adelante. Por lo pronto el morenista **Miguel de la Rosa** propuso una mesa interinstitucional para tratar de encontrar el problema de fondo del sistema de aguas y no quedarse sólo en el tema del cobro.

• • •

A PROPÓSITO de temas del agua, hoy presentará su "plan integral" el emecista **Gerardo Quirino Velázquez**. Evidentemente el tema del agua es prioritario para **Tlajomulco**, así que habrá que analizarlo.

DE IGUAL FORMA, en el caso de **Guadalajara**, se hará la luz sobre el tema del alumbrado público. Al caer la tarde, **Verónica Delgadillo** encabezará la presentación del programa para la iluminación de la capital del estado.

EN AMBOS CASOS, lo que se requiere son propuestas claras, con objetivos medibles y con plazo. Porque prometer, cualquiera puede. Cumplir es lo complicado.

• • •

POCOS LO SABEN pero **Salvador González de los Santos** no era la primera opción de **Pablo Lemus** para tomar las riendas de la **Fiscalía de Jalisco**. Sin embargo, a decir de algunos, se está convirtiendo en una de las primeras opciones para **hacer cambios** en la incipiente administración.

EL PROBLEMA EN SÍ no es el propio De los Santos, pues finalmente tiene **trayectoria** y, en buena medida, lo escogieron por su perfil más bien serio y no protagonista. El asunto de fondo, sin embargo, es que la actual **Fiscalía no da golpe**.

LOS CASOS de alto impacto se acumulan y no se ven resultados tangibles. Lo que prevalece es una descomunal impunidad que, a los únicos que favorece, es a los delincuentes.

SE PUEDE ARGUMENTAR que los sabuesos de la Fiscalía actúan de manera discreta para **atrapar a los malos**, pero si fuera así, ya se están tardando en atrapar a algún pez gordo no sólo de homicidios, sino de fraudes o robos, que son delitos que les toca perseguir a las autoridades locales.

• • •

BIEN POR **Claudia Sheinbaum** que lamentó que se utilice políticamente la tragedia del buque escuela **Cuauhtémoc**. No se vale que la oposición le haga a **Morena**, lo que mismo que ha venido haciendo durante años con **Atenco**, la guerra contra el narco, Ayotzínapa, los **desaparecidos en Jalisco**, la violencia en **Teocaltiche y Teuchitlán**...

PARABÓLICA



Plan Integral del Agua. Nos cuentan que este lunes **Gerardo Quirino Velázquez** hará la presentación del Plan Integral del Agua. El tema no es menor, sobre todo considerando que Tlajomulco ha padecido durante años los estragos de un crecimiento urbano desmedido, donde los fraccionamientos brotaron más rápido que la infraestructura para sostenerlos. La agenda hídrica no es nueva para el alcalde emecista, pues desde el arranque de su gestión ha empujado con todo obras para ampliar y mantener los sistemas de abastecimiento, con intervenciones directas en pozos y nuevas obras hidráulicas. Pero ahora el planteamiento será más de fondo, más integral, con una lectura que también pone el foco en la corresponsabilidad ciudadana, pues desde el propio gobierno municipal se ha insistido en que el cuidado del agua no sólo corresponde a las autoridades, también requiere de la participación de la ciudadanía. Atentos al anuncio de Gerardo Quirino que será uno de los más relevantes de su administración.

Concluye plazo. El INE informó que mañana 20 de mayo concluye el plazo para solicitar la reimpresión por robo o extravío de la credencial para votar. Todas aquellas personas que perdieron o hayan sufrido el robo de su identificación oficial, podrán acudir al módulo de atención ciudadana, para solicitar una copia idéntica de la mica. Es decir, se trata de una reimpresión del documento con los mismos datos, domicilio, foto y firma. El trámite puede realizarse, hasta el próximo martes con una identificación con fotografía y el acta de nacimiento. Los 843 módulos de atención ciudadana del INE continúan trabajando con el objetivo de que más personas ciudadanas tengan su mica y, de esta forma, ejerzan su derecho al voto en las próximas elecciones del 1 de junio.

Examen de admisión. Fueron 56 mil 342 aspirantes los que acudieron este sábado a los diferentes centros de la Red Universitaria alrededor del estado, para presentar el examen de admisión con el fin de poder ingresar a algunas de las múltiples licenciaturas que oferta la UdeG. Se contó con la asistencia del 95.81 por ciento de los aspirantes convocados en los diferentes centros universitarios. El CUValles, presentó el mayor número de asistencia en aspirantes, con 95.82 por ciento, mientras que al CUCSH acudió el menor número de estudiantes, con el 94.16 por ciento. Además, destacó que durante este calendario, el CUCS presentó el mayor número de aspirantes, contabilizando a 11 mil 184, mientras que, el más bajo fue el CUChapala con 176 candidatos.

LA TREMENDA CORTE

Que el proceso de consulta en la comunidad Wixárika en Bolaños avanzaba al cierre de esta edición por el sí a la autodeterminación de los pueblos. Es destacable que se elaborará un expediente completo con las actuaciones de la consulta, lo que permitirá un análisis riguroso por parte del Congreso de Jalisco. La determinación final de las autoridades legislativas deberá basarse en un diálogo genuino, evitando decisiones unilaterales y asegurando que las voces de la comunidad sean el eje rector del resultado. La atención ahora debe centrarse en que el Congreso actúe con responsabilidad histórica, honrando los acuerdos derivados de este proceso participativo.

Que la decisión del INE en Jalisco de no instalar casillas en tres municipios del estado debido a condiciones de inseguridad es una medida necesaria para proteger a los votantes. Sin embargo, la obligación de trasladarse a otra localidad para votar puede ser un desafío para muchos ciudadanos. ¿Cómo se asegurará el INE de que todos los votantes puedan ejercer su derecho sin dificultades?

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que las seis víctimas del ataque armado ocurrido el 16 de mayo en una taquería de Tlaquepaque, Jalisco, no tenían vínculo laboral con la embajada de Estados Unidos, contradiciendo reportes iniciales que sugerían lo contrario. El consulado estadounidense en Guadalajara emitió un comunicado lamentando el suceso y enviando condolencias a las familias, aunque sin reclamar relación institucional con las víctimas.

Que es alentador que aparezcan diputadas y diputados para trabajar después de largas semanas de ausencia en las discusiones del Congreso de Jalisco. El inicio de los debates para la creación de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra las Mujeres en Razón de Género es un paso importante, pero no debería eclipsar otros temas urgentes que afectan a Jalisco. La reforma judicial y el incremento en las tarifas del agua son asuntos críticos que requieren atención inmediata. Algunos temas son prioritarios mientras otros son relegados por intereses partidistas, pero la ciudadanía merece respuestas y soluciones integrales para los desafíos que enfrenta el estado. —



SEMANA DE ACTIVACIÓN EN EL CONGRESO

Esta semana, finalmente, los diputados del Congreso estatal tienen agenda para sesionar en el pleno y también en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el organismo en el que participan los coordinadores de las diferentes fracciones partidistas, ahora presidido por José Luis Tostado Bastidas, quien por cierto, tiene preparada una sorpresa: una "sesión transparente" de la Jucopo. Se ha entendido que esta sesión será abierta a los representantes de los medios de comunicación para que así lo comuniquen a la ciudadanía. Será interesante observar cómo intercambian puntos de vista o de plano discuten entre los coordinadores de Movimiento Ciudadano y de Morena, que tienen las

más evidentes diferencias en diferentes materias, como las tarifas del agua del SIAPA, la reforma al Poder Judicial o la agenda de seguridad.

PIPAS DE LA GUARDIA NACIONAL Y TARIFAS DEL AGUA

La semana pasada fue noticia que sorprendió que elementos de la Guardia Nacional estuvieron apoyando al gobierno de San Pedro Tlaquepaque para llevar pipas de agua a varias colonias donde se quedaron sin servicio por obras del SIAPA. Si fue cosa fuera de lo normal que los agentes de la Guardia Nacional condujeran las pipas y las llevaran por calles empedradas de humildes colonias tlaquepaquenses. Pero en ese tenor, sorprende también que el Ayuntamiento de Tlaquepaque haya aprobado y espera autorización, de un incremento en las tarifas del agua de 12%, que ya avaló en su Ley de Ingresos de este año. El tema está pendiente de ser discutido en la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, asunto que se quedó atorado desde antes de las vacaciones de Semana Santa y Pascua porque la fracción de Morena y sus aliados se oponen al incremento. ¿Quién los entiende?

¿CONFLICTO GUADALAJARA — MORENA?

El sábado pasado fueron detenidos nueve manifestantes que en el Parque Revolución (Parque Rojo) golpearon a inspectores municipales y arrojaron pintura a policías del municipio, en su afán de instalar sus puestos de venta en el arroyo de la calle de Avenida Juárez. Las versiones se multiplican y mientras algunos comerciantes denuncian injusticia, otros que ya aceptaron ser reubicados en otros tianguis, reconocen que al menos dos de las líderes de comerciantes decidieron ya no acudir a las mesas de negociación con el secretario general del Ayuntamiento, José Manuel Romo Parra. De ellas, una al menos ha aparecido en las ruedas de prensa que los días lunes encabeza la presidenta de Morena en Jalisco, Erika Pérez. ¿Será que Morena quiere enfrentar al Ayuntamiento de Guadalajara o que pretende exigir que dejen en el parque a los tianguistas a pesar del rechazo de los vecinos de la zona y el comercio establecido? Hoy se sabrá porque hay rueda de prensa, si vuelven a "cobijar" a la líderesa de tianguistas.



ALLÁ EN LA FUENTE *¿Y el auditor?*

En la pasada administración de la Auditoría Superior de Jalisco, Alonso Godoy destacó por los abusos en el gasto público y por la "limpia" de las cuentas públicas del Gobierno de Jalisco y de los Ayuntamientos. ¿Recuerdan cuando cobró nueve millones de pesos porque supuestamente trabajó horas extra?

Ahora el actual auditor superior, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, está en la polémica porque no hay sanciones contra funcionarios de la pasada administración estatal, tras sus investigaciones realizadas a las cuentas públicas de los años 2019 a 2022. Ni siquiera por el gasto discrecional durante la pandemia o por los 49 mil 984 millones de pesos que la pasada gestión gastó de forma adicional, gracias a los recursos extraordinarios que le llegaron.

¿Y el auditor? Nadie sabe dónde está. Ni da entrevistas.

La única versión es que anda trabajando en los municipios, pero no sabemos si observando el gasto público o enseñándoles cómo solventar las observaciones. ¿O qué?

Aunque faltan los resultados de las cuentas públicas 2023 y 2024 del Gobierno de Jalisco y de los Ayuntamientos, la tendencia es que se están "limpiando" las cuentas públicas, digo, solventando las observaciones millonarias hechas por la Auditoría.

El que estará de regreso esta semana luego de su visita a Roma para la elección del Papa León XIV es el cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega.

Ayer, el arzobispo estuvo en El Vaticano, en la misa donde el Papa inició formalmente su Pontificado y donde también recibió la carta invitación de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para que visite nuestro país; claro, cuando su agenda lo permita.

La delegación mexicana estuvo encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el embajador Alberto Barranco.

Después del desaire de Claudia Sheinbaum, quien evitó acudir a Roma cuando fue nombrado el Papa, ¿vendrá León XIV a México?

¡Ya veremos!

Nos cuentan que este lunes los Ayuntamientos de Guadalajara y Tlajomulco presentarán dos programas importantes para la población, que pretenden ser un parteaguas en las administraciones públicas.

La alcaldesa Vero Delgadillo dará los detalles de "Guadalajara Ciudad Luz", que es el plan integral de iluminación para la capital del Estado, algo fundamental para mejorar la seguridad pública.

Por su parte, Gerardo Quirino Velázquez también presentará el Plan Integral del Agua, con la intención de explicar cómo dotará del líquido a los pobladores que han padecido la falta del servicio o los tandeos durante varios años.

¡Inician con todo la semana!



La brutalidad de los criminales no tiene límites. No les basta asesinar. También buscan que no quede rastro de sus víctimas. Desaparecer a los muertos es enterrarlos en fosas clandestinas, destazarlos con crueldad, incinerarlos o deshacerlos en ácido, entre las formas más sádicas que utilizan. De ahí que cuando llegan los servicios forenses solo encuentran osamentas, pedazos de lo que fue un hombre o una mujer, y cuerpos calcinados.

Este año, casi 15 por ciento de los registros de personas fallecidas sin identificar ha sido localizado en esas condiciones, lo que significa, además de poder localizar a los autores, los cuales suelen evadir la justicia, primero identificar a quién pertenecían los restos. Armar un rompecabezas humano. Eso lastima a las familias, agrava **la crisis forense** e incrementa la deshumanización en Jalisco.

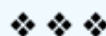


Hasta las 12 horas de ayer, la consulta en el municipio de **Bolaños** se desarrolló con normalidad y una alta participación ciudadana, en las 18 comisarías y la cabecera municipal, informó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Los electores, en su mayoría indígenas, votaron a través de 10 urnas electrónicas instaladas en tres puntos o “a mano alzada”, en un ejercicio his-tó-ri-co.

El instituto señaló que las y los ciudadanos de Bolaños estaban expresando su opinión respecto a la forma en que desean elegir a sus autoridades municipales, con dos opciones: conservando el actual sistema de partidos políticos o adoptando un sistema normativo propio, basado en usos y costumbres. Adivinen cuál ganó.

La reubicación de las y los comerciantes que usaron durante años el Parque Revolución o Parque Rojo avanzaba entre el diálogo y el convencimiento, y las protestas de quienes no están de acuerdo y que se organizaron para manifestarse cada sábado. El Ayuntamiento de Guadalajara ha reiterado que para atender las peticiones abrió una mesa de diálogo desde abril para ofrecerles alternativas a fin de que pudieran seguir trabajando. Y así, han reubicado a cientos de vendedores.

Peeeeero este sábado, cuando comerciantes pretendían protestar cerrando la circulación entre las avenidas Juárez y Federalismo, se armó la gresca con policías e inspectores. Por “las agresiones cometidas en contra de la autoridad, así como por obstaculizar el libre tránsito en la vía pública”, nueve personas fueron detenidas, y tras horas de encarcamiento, liberadas. La administración de **Verónica Delgadillo** sacó la mano dura. El fino poder del convencimiento debiera estar por encima de la represión, pero nada debe estar por encima de la ley.



Continúa, imparable, la violencia perpetrada en Jalisco por sicarios que obedecen ciegamente las órdenes de sus jefes. Ahora asesinaron en Tlaquepaque a **dos expertos en seguridad**. Ambos habían impartido un curso en la llamada Universidad Policial. En el ataque fue herido otro especialista. Nadie está a salvo, ni los expertos en seguridad, mientras escasos matones caen presos.



Resulta que, en las próximas **elecciones judiciales** del 1 de junio, en seis secciones electorales de Jalisco no se instalarán casillas por los riesgos: en Pihuamo, Santa María del Oro y Jilotlán de los Dolores, los tres colindantes con Michoacán. Esto significa que, informó el INE, 4 mil personas deberán trasladarse a otras casillas si quieren votar. Si de por sí se espera baja votación, bueno...



Fiesta de la Música deleita a tapatíos

En la 27ª edición de la Fiesta, participaron 11 agrupaciones musicales, 33 locales gastronómicos y vecinas y vecinos de la Colonia Americana

La ciudad de Guadalajara celebró con éxito la edición número 27 de la Fiesta de la Música, con una asistencia superior a las seis mil personas que tomaron las calles de la colonia Americana, para transformarla en un corredor peatonal lleno de música, gastronomía y convivencia vecinal.

El festival, organizado por la Dirección de Cultura de Guadalajara en corresponsabilidad con la ciudadanía y en coordinación con la Alianza Francesa, contó con la participación activa de vecinas, vecinos y locatarios de la zona, quienes formaron parte del proceso organizativo desde enero, apostando por un modelo colaborativo y de cuidado colectivo del espacio público.

Durante nueve horas de actividades continuas, se presenta-



ron 11 agrupaciones musicales, entre ellas diez locales y una invitada internacional proveniente de Francia, además de DJ's y una comparsa artística con zancueros, clowns y músicos que llevaron la celebración a todo el perímetro del festival.

La jornada comenzó con una serenata a personas mayores a cargo de la Banda Municipal de Guadalajara.

En total, participaron 33 locales gastronómicos, quienes ofrecieron sus propuestas culinarias directamente desde las banquetas, generando una experiencia urbana y festiva para toda la familia. **PUBLIMETRO**

BITÁCORA POLÍTICA

PREVENIR BASE INTERMUNICIPAL DE LA POLICÍA EN ALTOS NORTE

La Secretaría de Seguridad Jalisco proyecta la construcción de una Base Intermunicipal de la Policía del Estado en Villa Hidalgo, en la Región Altos Norte. Juan Pablo Hernández González, Secretario de Seguridad, visitó el predio donde será construida para dignificar las condiciones de los uniformados desplegados en la zona, auxiliarlos en el acceso a sus herramientas de trabajo y mantener acciones de proximidad con las y los ciudadanos de los tres municipios a los que dará cobertura: Teocaltiche, Villa Hidalgo y Encarnación de Díaz.

Dicen los que saben que con la edificación también se fortalecerá la comunicación y coordinación con las comisarias de esos tres municipios, donde también la semana pasada el Jefe de Gabinete del gobierno estatal anunció una serie de proyectos en materia deportiva, salud, red carretera, educación, entre otras, para regresar la tranquilidad y paz a los habitantes de la zona. Veamos como avanza.

Por lo pronto Hernández González se reunió con personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para establecer los lineamientos de la primera etapa de la construcción de la base, que estará ubicada en un punto estratégico y operativo en el que la Policía Re-

gional prevé mantener presencia permanente.

MESA DE TRABAJO PARA PREVENIR INUNDACIONES

Con el compromiso de salvaguardar la vida, integridad y patrimonio de las y los jaliscienses ante el próximo temporal de lluvias, Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno, instaló la mesa interinstitucional para las acciones en temporada de lluvias y prevención de inundaciones tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en las regiones de la costa por la llegada de posibles huracanes.

Según los expertos se dejó en claro que no inician de cero ya que existe una ruta de trabajo que ha dado resultados como lo demuestra la reducción de 371 a 363 puntos de riesgo de inundación en la metrópoli. Sin embargo se sigue enfrentando con desafíos que requieren del trabajo conjunto de todas las instancias.

Por su parte Sergio Ramírez López, Director General de Protección Civil y Gestión de Emergencias, subrayó la importancia que los municipios presenten sus planes para la temporada de lluvias conforme lo marca la ley, sobre todo los costeros ante la llegada de posibles huracanes. Estos documentos nos permiten conocer sus zonas de riesgo y las acciones de mitigación que están implementando", adelantó.

DEJAN CRUCERISTAS DERRAMA DE 412 MDP

En lo que va del primer cuatrimestre de 2025 Puerto Vallarta se ha consolidado como un destino turístico importante a nivel nacional al recibir 76 cruceros con más de 237 mil cruceristas, que se estima dejaron una derrama eco-



Identificados los puntos de riesgo.

nómica superior a 412 millones 687 mil pesos. Dicha cifra representa un incremento de 12 por ciento, en comparación con el primer cuatrimestre de 2024.

Comentan los que saben que al paradisíaco puerto llegaron en abril 65 mil 953 personas a bordo de 23 cruceros, lo que representa 7.8% más pasajeros que en abril de 2024. La Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) señala que los visitantes dejaron una derrama económica estimada de más de 113 millones de pesos que significa 14.2% más que en el mismo mes del año pasado.

Con estas cifras se dice que no hay quien alcance a Jalisco en materia de turismo al reafirmar su liderazgo en el sector con una amplia oferta de amenidades para disfrute de las y los visitantes que encuentran en el municipio todo tipo de actividades, sobre todo del turismo extranjeros procedentes de Canadá y Estados Unidos, respectivamente.

AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás



Politización irresponsable en el Parque Rojo

El Ayuntamiento de Guadalajara que encabeza Verónica Delgadillo determinó una intervención integral en el Parque Revolución, también popularmente conocido como el Parque Rojo. Cinco meses de trabajos para renovar todo el mobiliario y los espacios públicos, con una inversión de 23 millones de pesos. Eso sí, los trabajos implican eliminar el paso en la mayor parte del espacio público para hacer los trabajos y de noche, evitar los riesgos porque, se sabe desde hace años, la zona es de altos índices de inseguridad.

Eso implicó poner malla ciclónica en la mayor parte del parque y con eso, automáticamente, cerrar los espacios a los comerciantes que habían establecido un tianguis sabatino desde hace cinco años. De ese tema y sus particu-

laridades, con las esperadas protestas e inconformidades, han abundado muchos analistas de la ciudad en las últimas semanas.

En este "Al buen entendedor", sin embargo, quiero hacer hincapié en la politización indebida que se ha generado en los últimos días, con riesgos innecesarios y necesidades que son apoyadas irresponsablemente.

El sábado pasado, 17 de mayo, algunos de los manifestantes que se niegan a abandonar el parque porque en ese espacio comercializan sus productos cada sábado, golpearon a inspectores del Ayuntamiento de Guadalajara y arrojaron pintura a policías municipales. Obviamente, la reacción era indispensable. Detuvieron a cinco mujeres y cuatro varones. La violencia no era necesaria, de hecho, fue un exceso que los denigra en sus exigencias. El resultado: sanciones administrativas.

Pero algunos de los líderes de los comerciantes (porque otros ya han aceptado la oferta del gobierno de Guadalajara para reubicarse en otros tianguis, como el llamado Tianguis Cultural en Plaza Juárez), han hecho alianza con el Partido Morena. De hecho, han acudido a denunciar el retiro del espacio en las conferencias que cada lunes efectúa la presidencia de Morena Jalisco, Erika Pérez.

Llevar al espacio de los partidos políticos la causa de los comerciantes, no es la decisión más inteligente. De hecho, es todo lo contrario.

Los vecinos de la zona del Parque Revolución, y los comerciantes establecidos, están en contra del tianguis. Es la misma historia que se ha contado durante años en el primer cuadro del Centro Histórico de Guadalajara.

Nunca se encontrará una respuesta que satisfaga al ciento por ciento a todos los interesados. Sencillamente no existe. Regular el comercio informal implica, precisamente, que deje de ser informal. Las reglas deben ser parejas para todos, pero no hay espacio ni condiciones infinitas.

La realidad es que los comerciantes del Parque Revolución no tendrán cabida después de las remodelaciones. En el lugar transitan 100 mil personas todos los días, por el paso y el intercambio del transporte masivo... ¡Claro! ¡Ellos son el objetivo de los comerciantes! Pero si no puede haber total comercio formal, entonces no puede haber comerciantes informales. Entonces, nada para nadie.

Ningún partido político, ningún afán de hacer "mártires" en manifestaciones, cambiará las cosas. Sólo pusieron en riesgo a muchas personas. Eso no es políticamente maduro.



La mesa vacía

El principal requisito para que una negociación se lleve a cabo, es que acudan a la misma los principales actores interesados en el cabildeo. Sin los personajes políticos estelares sentados a la mesa, las consultas se extienden sin sentido. Todo se vuelve una especulación.

Es el caso de la sesión del pasado viernes en Turquía, sede pactada para el encuentro entre Vladimir Putin y Volodimir Zelensky, en donde se pondrían las condiciones para el logro de la tan esperada paz cuya ausencia ha dejado muerte y destrucción en un frente bélico que es para Europa, el mayor conflicto armado después de la Segunda Guerra Mundial.

Hay dos hechos destacables de esta reunión: el reconocimiento de que después de tres años de hostilidades en Ucrania, ésta fue la primera conversación directa entre las delegaciones de los países en conflicto que presumía en el papel, una nueva era en la diplomacia de cara a resolver un cese al fuego permanente y el segundo, atestiguar la práctica del intercambio de prisioneros, mil por cada bando.

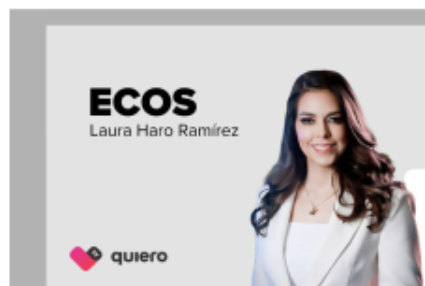
En tanto, Francia, Alemania, el Reino Unido y Polonia, como actores interesados en la finalización del conflicto, continúan exigiendo el fuego incondicional y presionando a Donald Trump para que intervenga con mayor decisión en la mesa del cabildeo, toda vez que el presidente americano había deslizado su deseo de acudir a Estambul para es-

tar presente en las mencionadas conversaciones bajo el rol de intermediario. Tampoco acudió el magnate y esto deja ver que no pasará nada hasta que Putin se reúna a solas con él.

De tal suerte que esta primera reunión fue solo para la foto y para poner en común, a manera de "testing" (prueba), algunos temas que para los ucranianos resultan por demás difíciles de aceptar, como es el que Rusia se quede con los territorios ocupados en Ucrania.

Zelensky, que ha hecho todo lo que a su alcance está para detener esta injusta guerra, había retado a Putin para que asistiera a Estambul lo que de suceder, indicaría que se tomaba en serio este proceso de paz. Rusia como respuesta, envió una delegación de bajo perfil encabezada por Vladimir Medinsky, asesor del líder del Kremlin.

Es momento de dejar los egos geopolíticos atrás y sentarse a la mesa para tomar decisiones serias y definitivas en este conflicto que amenaza a todos. Seguimos en conexión.



Un reflejo del discurso

En los tiempos de hoy, todos los días hay noticias que le vuelan la cabeza a uno. En los Estados Unidos, el productor de televisión Rob Worsoff lanzó una propuesta de un nuevo reality show titulado "The American", en el que migrantes competirían por la ciudadanía estadounidense. Aunque la idea de Worsoff desató una ola de críticas dentro y fuera del país, el Departamento de Seguridad confirmó que se encuentra evaluando la propuesta.

Aunque descartaron que la secretaria Kristi Noem no está involucrada en el proyecto, sorprende la propia idea de someter a revisión una propuesta que reduce los derechos fundamentales de las personas y la dignidad humana a un mero entretenimiento para la televisión estadounidense.

De acuerdo con el sitio de noticias Vanity Fair, los participantes serían juzgados por su capacidad para superar desafíos diseñados para medir su "americanidad", como ensamblar un Ford Modelo T o participar en competencias de minería al estilo de la fiebre del oro, y como lo mencioné anteriormente, las personas ganadoras obtendrían su ciudadanía en los Estados Unidos.

El hecho es que este tipo de propuestas no son aisladas, son un reflejo del discurso. La administración de Donald Trump ha sido criticada por utilizar la migración como herramienta política, mediática y de control. Para ejemplo los casos en los que las redadas de migración han sido tratadas como eventos televisivos, con medios alineados a Trump, acompañando a los agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y transmitiendo las operaciones en vivo.

Pero esta propuesta del reality show se enmarca en un contexto más amplio de políticas que han sido señaladas por socavar los derechos de los inmigrantes. Recientemente, se han propuesto recortes a programas de asistencia social como Medicaid

y cupones de alimentos, o más recientemente, la imposición de aranceles del 5% a las remesas.

Hacer de la lucha por la ciudadanía un espectáculo televisivo, deshumaniza a quienes buscan una vida mejor. Quien sale de su país de origen hacia los Estados Unidos, lo hace porque el dinero no alcanza, obligados por la violencia o por desplazamientos estructurales. En sí, quienes migran son los menos culpables de su situación, y constantemente son blanco de violaciones a sus derechos, ahora también, son usados como herramientas de propaganda política.

Mientras tanto, la pregunta que nos hacemos de este lado del Río Bravo es, ¿qué ha hecho Morena en más de seis años para frenar la migración? Y no me refiero al envío de elementos de la Guardia Nacional a los bordes fronterizos, sino al combate de las causas que originan este fenómeno, como la falta de oportunidades, la violencia exacerbada, la pobreza en las comunidades y muchos otros más. En tanto que sigan durmiendo el sueño de los justos, nuestros paisanos continuarán siendo un blanco fácil de los abusos en Estados Unidos.



El gusano en animales y personas...

El gobierno de Estados Unidos suspendió la importación de ganado mexicano por un brote del gusano barrenador, provocando una crisis en la industria ganadera nacional. Pero hay otra alerta.

Por una parte, el Consejo Nacional Agropecuario responde que la medida impactaría al sector ganadero del Norte del país. Y los daños económicos en México serían de 11.4 millones de dólares diarios, por las caídas en las ventas.

El gobierno de México culpa a Estados Unidos por no controlar esta plaga, conocida como "cochliomyia hominivorax": se trata de una larva de mosca que de-

posita sus huevos en heridas de animales. Con base en expertos, las larvas se alimentan del tejido vivo, causando miasis, que es una enfermedad que puede ser mortal por no tratarse adecuadamente.

Julio Berdegué, secretario de Agricultura, ya afirmó que Estados Unidos opera en Panamá el único laboratorio que produce moscas estériles necesarias para frenar la propagación del insecto, pero culpa al gobierno de ser negligente en contener el brote iniciado desde 2023. Otro pleito, además de los aranceles y el T-MEC.

Por otra parte, las alertas sanitarias son otro factor relevante. Apenas el 14 de mayo, un reporte del Sistema Mundial de Información Zoonosaria publicó que en México se tenía el registro de nueve casos de perros domésticos infectados por el gusano. Indica que, además de las mascotas, hay 278 casos en bovinos, 38 en caballos y 85 en porcinos, entre otros.

México mantuvo un estatus de país libre de este parásito desde

1991, ante las medidas implementadas por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. ¿Está fallando?

Si bien el Gobierno federal tiene los reflectores en Tabasco y Chiapas, así como en las zonas fronterizas con Guatemala, en Estados como Jalisco se están implementando los cercos de vigilancia para evitar contagios o brotes. Por ejemplo, la Secretaría de Desarrollo Rural informó que reforzará el cerco para evitar el ingreso del gusano: hay una estrategia en una veintena de municipios, con puntos de inspección y volantas móviles.

Pero el remate es que la Secretaría de Salud informó sobre la detección del primer caso humano de miasis por gusano barrenador: una mujer de 77 años de edad en Chiapas. Está estable y en tratamiento.

Parece un caso menor, pero hay que mantener la alerta para evitar dos crisis: la económica, que ya está pegando, y la sanitaria.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Elección Judicial, novedades para documentar el optimismo

Comenzaron a circular ya las listas con las que Morena prepara la elección judicial. No hay sorpresas en lo que tiene que ver con la selección para la Suprema Corte y el Tribunal de Disciplina, pero tienen que cumplir el trámite de que los electores pongan los numeritos. La elección será tal como la diseñaron. Es como jugar un Melate manipulado. El grupo de notables y poderosos de More-

na ya decidieron quiénes serán los ministros, los magistrados y los que castigarán a los jueces que se salgan de la línea gubernamental. ¿Cuál es la diferencia con lo que sucedía en el pasado? Ninguna, solo cambió la forma de ser autoritarios. Antes nos quejábamos de los arreglos cupulares entre los partidos. Ahora son del mismo partido. La elección tiene como única función legitimar decisiones previamente tomadas. Así sucedió en México durante 70 años y vamos de regreso. Estamos conformando un sistema autoritario. No, no es una dictadura, es un autoritarismo similar al que vivimos durante casi todo el siglo XX, con un presidente omnipotente y un sistema de control político vertical.

¿Nos hace más democráticos elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular? No. El voto es solo uno de los componentes de la democracia, pero ni la golondrina hace verano ni el voto hace democracia. Lo peor es que la elección del Poder Judicial del próximo primero de junio va a ser un desastre. Habrá muy poca votación (lo más probable es que esté por debajo de 10 por ciento) y, sin embargo, veremos largas colas en casillas atasca-

das por la lentitud del proceso, la dificultad para llenar las boletas, la falta de capacitación de los funcionarios y la reducción al 50 por ciento de los centros de votación. No hay dinero para pagar a los funcionarios y el programa de cómputo de resultados, que harán funcionarios y no ciudadanos, acusa fallas a 15 días del proceso, por lo que pasarán días antes de tener ganadores certeros. Eso al parecer no le preocupa a nadie, ni siquiera al INE, que ya entendió que su papel en esta elección no es de árbitro sino de legitimador.

Pero si la elección es un problema, más lo será la entrega-recepción. Salvo la Corte y el Tribunal Electoral, donde buena parte de los miembros serán reelectos, a partir de septiembre los nuevos jueces y magistrados recibirán un montón de juicios en proceso que no conocen ni entienden. Si nos va bien, los juzgados tardarán un par de años en retomar el ritmo, de por sí lento, del sistema de justicia en este país.

¿Qué puede salir mal? Todo, pero a quién le importa si ya dijo la Presidenta que somos el país más democrático del mundo.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Comité Universitario, lecciones por desapariciones

En septiembre del año pasado, el Comité de Análisis en Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara presentó un estudio que descubría las rutas de desaparición de personas que conducían a la Central Camionera de Tlaquepaque.

A raíz de algunas denuncias de familiares, quienes declararon que la última vez que habían tenido noticias de sus hijos había sido cuando les llamaron desde esa terminal, las y los académicos de la UdeG pusieron lupa a sus relatos y encontraron que, además de que jóvenes estaban siendo llevados ahí con falsas ofertas de trabajo, otros 16 casos de desaparecidos habían sido citados ahí para la compra-venta de algún auto o motocicleta.

Pese a la contundencia de este estudio, el entonces gobernador saliente de Jalisco, Enrique Alfaro, no corrigió su postura de minimizar y negar que la Central Camionera fuera punto de múltiples privaciones ilegales de la libertad, lo cual había expresado en agosto, luego de los primeros reportes de la Comisión Estatal de Búsqueda.

Ni el hallazgo del Rancho Izaguirre el 18 de septiembre hizo cambiar de postura al gobierno alfarista. Poco más de cinco meses después estalló el escándalo, cuando el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco descubrió casi dos mil pertenencias personales en esa misma finca de Teuchitlán, y antes el Rancho de la Vega, donde muchos de los rescatados ahí habían sido reclutados a la fuerza en las centrales camioneras de Tlaquepaque y Zapopan.

En un acierto, el gobernador Pablo Lemus sí atendió ese estudio y acudió a la central, junto con la alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, en el segundo día de su Gobierno, para emprender operativos policiales y combatir las desapariciones por la vía de los reclutamientos forzados en ese lugar.

Por eso, extraña que la semana pasada el nuevo estudio que presentó el mismo Comité de Análisis universitario, y que advierte del crecimiento exponencial que se ha registrado este año de desapariciones entre adolescentes y jóvenes de entre 15 y 19 años de edad en el primer trimestre del 2025 en relación con el mismo periodo del año pasado, hubiera sido valorado más por el gobierno federal que por el estatal.

La Presidenta Claudia Sheinbaum instruyó desde su rueda de prensa mañanera a su secretario de seguridad, Omar García Harfuch, contactar a los académicos de la UdeG para revisar el estudio y traducirlo en estrategias para atender el problema.

Así que habrá que ver si el funcionario federal atiende esta semana el mandato presidencial, y si el Gobierno estatal aprende la lección de lo que le sucedió a la administración anterior por despreciar la información y las conclusiones valiosas de los especialistas de la UdeG para enfrentar de mejor manera la crisis humanitaria de las desapariciones en Jalisco, sobre todo la ruta adolescente que ahora descubrieron.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

¿Prohibir o no prohibir?

Esa es la cuestión. El debate llegó, queramos o no. Basta asomarse a la tendencia global. En 79 de los 195 países del mundo (40%), los sistemas educativos ya lo prohíben o regulan. Tan sólo en el último año, 19 países adoptaron esta medida.

Hablo de naciones como España, Francia, China, Estados Unidos, Australia...

En México, sólo Querétaro lo prohibió en primarias y secundarias desde febrero pasado. Surgió de una iniciativa del gobernador panista Mauricio Kuri. Otras Entidades podrían sumarse este año.

¿Ya saben a qué me refiero? A la prohibición del uso del celular en las escuelas.

Hoy, por ejemplo, en el Congreso de Jalisco, se presentará una iniciativa para prohibirlo en educación básica. La mayoría de las legislaciones en el mundo restringen su uso a nivel primaria y secundaria.

La UNESCO ha señalado que restringir el celular en el aula mejora la capacidad de atención y el aprendizaje.

Hoy, en el Congreso de Jalisco se presentará una iniciativa para prohibir el uso de celulares en educación básica

Las recomendaciones de la OMS sobre el uso de pantallas, como celulares o tabletas, son claras: los menores de 2 años no deben usarlas; entre los 2 y 5 años, el tiempo máximo recomendado es de una hora al día; y entre los 5 y 17 años, no debe exceder las dos horas diarias.

El uso nocivo del celular ha dado origen a dos palabras que el Diccionario Oxford incorporó en 2024, y que reflejan esta nueva realidad.

Doomscrolling, que se refiere al acto de desplazarse a través de la pantalla del teléfono por horas. Combina las palabras "doom" (condena) y "scroll" (desplazar). Podríamos entenderlo como un infinito desplazamiento zombie.

Brain-rot, que se puede traducir como putrefacción cerebral. El Diccionario Oxford lo explica así: "Supuesto deterioro de las facultades mentales o intelectuales, especialmente relacionado con el abuso de contenido digital trivial o poco estimulante".

El abuso de la pantalla genera dificultades para organizar y recordar información, resolver problemas y tomar decisiones.

Por supuesto, hay quienes se oponen a esta medida. Los principales argumentos son que se limita el aprendizaje del menor, se restringe su libertad y los margina de una preparación para el mundo digital.

En algunos países se han establecido directrices generales de uso y las escuelas, por medio de juntas escolares, adecúan las medidas para cada caso.

Padres de familia, maestros y maestras, ¿qué opinan? Los leo en @jnlomeli y jonathan.lomeli@informador.com.mx

¿Prohibir o no prohibir? Esa es la cuestión.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net
Daniel Rodríguez

Como Canciller, es un excelente Rector

El ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Juan Ramón de la Fuente —del 17 de noviembre de 1999 al 16 de septiembre de 2007— donde se graduó como médico psiquiatra, además de contar con una maestría en Ciencias por la Universidad de Minnesota y con 20 doctorados Ho-

noris Causa en diferentes universidades del mundo, y quien actualmente se desempeña como secretario de Relaciones Exteriores, está considerado como uno de los mejores rectores que ha tenido la máxima casa de estudios del país, “debido a su liderazgo académico, su compromiso con la excelencia y su influencia en la transformación de la Universidad” señalan diferentes búsquedas en sitios de internet.

Su experiencia diplomática se inicia con la llegada de Andrés Manuel López Obrador en el 2018, quien lo nombra representante permanente ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde permaneció hasta el 29 de junio de 2023, para posteriormente integrarse a la campaña de Claudia Sheinbaum y ser el encargado de la transición entre gobiernos después del triunfo electoral. En su paso por la ONU, De la Fuente cumplió con la representación —en el sentido explícito de la palabra— y su máxima ex-

posición fue cuando nuestro país —por quinta ocasión en la historia— pasó a formar parte temporal del Consejo de Seguridad del organismo internacional, a partir del 17 de junio de 2020.

Sin embargo, su paso por la secretaría de Relaciones Exteriores no ha marcado una presencia destacada como cuando estuvo en la UNAM. Ha cumplido con el encargo como un funcionario serio y responsable, pero ha demostrado que la diplomacia no “corre por sus venas”. Y dos ejemplos a manera de muestra. Cuando Donald Trump empezó con sus amenazas en contra de los migrantes indocumentados, ofreció la implementación de dos mil abogados a través de la red consular de México en Estados Unidos, “para brindar asistencia legal a los ciudadanos mexicanos... y si se requieren más, incorporaremos más”. Y la semana anterior, con motivo de la amenaza de Washington de gravar con un 5% a las remesas de

dinero, De la Fuente dijo en la conferencia matutina: “No estamos de acuerdo, vamos a dar la mejor defensa que se pueda, en términos políticos, en términos legales”.

Habría que recordarle al secretario de Relaciones Exteriores que, en el caso de los migrantes sin documentos, no hay “asistencia legal” que pueda contrarrestar lo establecido en la Constitución del país vecino, de que quienes están en su territorio sin el permiso correspondiente, corren el riesgo de ser detenidos y deportados, y en el caso de las aplicación de impuesto al envío de dinero al exterior, podrá o no estar “de acuerdo”, pero tampoco hay “en términos legales” procedimientos que puedan impedir su aplicación cuando lo hacen dentro de su jurisdicción y de acuerdo a su soberanía. Así que Juan Ramón de la Fuente, como Canciller, es un excelente Rector.

Usted, ¿qué opina?

AL TROTE



eugenio@hotmail.com

Eugenio Ruiz Orozco

El corazón de Guadalajara

¿Cuánto hace que no visitas el Centro de la ciudad? En lo personal, hace tiempo que no lo hacía, así es que el Jueves Santo, aprovechando la invitación de mi entrañable amigo José Herminio Jasso y acompañados de Marysol, su hija, nos fuimos a visitar algunos de los templos ubicados en el corazón de Guadalajara.

Iniciamos nuestro recorrido en el Santuario de Guadalupe, ubicado en uno de los barrios tradicionales de la capital de nuestro Estado. El mismísimo obispo fray Antonio Alcalde y Barriga, su fundador, se hubiese sentido orgulloso del estado en que lo conserva el Sr. Cura, Don José Guadalupe Dueñas. Luego, pasamos por La Inmaculada, iglesia ubicada a la vuelta, por la calle Santa Mónica. Tenía especial interés en visitarla porque ahí se casaron mis papás. Lamentablemente, el templo se encontraba cerrado. Seguimos caminando e hicimos una breve escala en la Panadería de la Luz, ¡adivinaste! para comprar unas deliciosas empanadas.

Continuamos hasta el bellísimo templo de Santa Mónica, restaurado por iniciativa de María Irma Robles Iturbide. En la esquina, antes del ingreso, se mantiene una muy fea escultura en cantera de San Cristóbal, al que, en tiempos no muy remotos, las casaderas que se sentían "quedadas" (más de

veintitrés añitos) visitaban para solicitar sus favores: "San Cristobalito, San Cristobalazo, ¿cuándo me caso?" Y ya casadas, al transcurso de los años le rogaban: "San Cristobalito, San Cristobalito, ¿cuándo me lo quitó?".

De ahí, vuelta a la derecha, subimos por la calle de San Felipe, pasando por la Secretaría de Cultura y el sobrio edificio que alberga a la Centenaria Escuela Preparatoria de Jalisco, en la que cursé el bachillerato. Así, arribamos al templo de San Felipe de Jesús, el más hermoso de nuestra ciudad, según opinión del Doctor por la Universidad de Paris, Alfonso Javier Alfaro Barreto, director del Instituto de Investigaciones Artes de México, uno de los más prestigiosos organismos culturales del país.

Tomamos, a la izquierda, la calle Contreras Medellín y llegamos al Templo de las Madres Capuchinas. Siguiendo nuestro periplo, pasamos a un lado del templo de Jesús María y bajamos por Morelos hasta la capellanía de Santa Teresa, que es atendida por el padre Tomas de Híjar. Una vez que lo saludamos, nos encaminamos a la sede de la Arquidiócesis de Guadalajara, en la que no había un alfiler, mientras el Sr. Cardenal, Don Francisco José Robles, realizaba el lavatorio a un grupo de seminaristas. En calles a reventar, nos dirigimos a San José, en el barrio del mismo nombre, con el que estoy familiarizado por haber vivido muchos años por la calle Liceo, entre Juan Manuel y Reforma.

Nos quedaron pendientes Palacio de Gobierno, el Congreso, el Palacio de Justicia, la Rotonda, el Teatro Degollado, la Cruz de Plazas, el Instituto Cabañas, San Agustín, Santa Ma. de Gracia, San Francisco y Aránzazu, entre otros. La experiencia fue muy agradable. Agotados, llegamos a la casa de Pepe y, para reparar el cansancio, refrescamos nuestras gargantas con una agüita de esas que atarantan. Valió la pena.

Iniciamos nuestro recorrido en el Santuario de Guadalupe, ubicado en uno de los barrios tradicionales de la capital de nuestro Estado

DOBLE P: PERIODISMO Y POLÍTICA[•]

ALAN RUIZ
GALICIA



Ambos Torales se parecen: desconfían de la autoridad, y cuando la descubren corrupta, hacen lo que les toca para que caigan por el peso de sus culpas. Saben que habrá que pagar un precio, pero tienen un llamado misterioso del que no pueden escapar

Lotería tapatía (parte 25)

El periodista
Ser periodista es una credencial para estar en lugares a los que no tendrías acceso, inmiscuyéndote en asuntos ajenos—incluso afectando vidas privadas— en nombre del bien público; paradójicamente, al hacer todo esto—que es insensato—cumples con tu deber.

Esta es la historia de dos hombres que, separados por el tiempo, están conectados por un hilo invisible. El primero de ellos se coloca frente a un mandatario: es un acérrimo crítico de las acciones de este funcionario durante su gestión y, en su opinión, representa todo lo que está mal en el ejercicio del poder. Su sueño es que este pez gordo caiga, y con él, lo más nefasto de sus políticas. Sabe que, si logra su cometido, puede ser amado por algunos, pero odiado por la mayoría. Sin embargo, ese es el destino que eligió, así que se acerca al hombre poderoso, quien lo ve venir: el mandatario sabe que tiene que atenderlo, pues su poder obliga a ciertas concesiones, como la de interactuar con periodistas. Así que ambos se encuentran frente a frente, como un peón y un rey en un ajedrez monstruoso, y entonces solo escucha un “¡Clic!”, “¡Clic!”, “¡Clic!”

El otro Toral vive en Lagos de Moreno. Es periodista policiaco. Esta semana se despierta temprano, para hacer su rondín: visita a los Bomberos, a la Estación de policía, al Ministerio Público, Tránsito y Cruz Roja. Se habla con todo mundo, y para que cooperen con sus preguntas, les lleva el periódico y les ofrece un cigarro. Fuman juntos. Quiere que le cuenten lo que pasó durante la noche, para que no se le vaya ninguna noticia. Pero en esta ocasión, no pasó nada. Eso es lo peor para un periodista, que es alguien que vive del acontecimiento. Así que, sin ganas, redacta una nota desabrida sobre un tema casi agotado, pero que todavía no han aclarado las autoridades.

Este Toral espera que haya más acción la próxima semana, cuando le toca cambio de rol con

su compañero; entonces estará a su cargo el turno nocturno, que consiste en sentarse a escuchar el radio de circuito cerrado durante su guardia, y ser el primero en llegar en caso de que las autoridades reporten algún incidente. Le gusta esa adrenalina: la emoción de ser el primer testigo de una escena, o de irrumpir cuando una balacera acaba de terminar; quiere ser el que obtiene la declaración insólita o el documento oculto. Es un cazador de eventos y un revelador de secretos, que se mantiene despierto, mientras otros duermen, en medio de la noche, en el agitado y turbulento siglo XXI.

En todas las épocas
siempre habrá
alguien que le
recuerde al poder
que tiene límites

Recientemente le tocó cubrir un asesinato. Un hombre con cierto poder mató a un pastor. Había todas las pruebas: el arma, el motivo, la circunstancia... pero quien lo hizo tenía contactos “de arriba”, así que la consigna era que no tocara la cárcel. El Ministerio Público compartió información del caso con Toral—el ser humano real nunca deja de sorprender: hay gente decente en los sitios más inesperados—con la esperanza de que se convirtiera en un asunto de conocimiento público, para que, con cierta presión social, pudieran meterlo a la cárcel. Pero ni así, porque en este mundo salvaje hace falta más que un ministerio público con escrúpulos y un periodista justiciero para cambiar las cosas. Así que el caso nunca se resolvió.

Ambos Torales se parecen: desconfían de la autoridad, y cuando la descubren corrupta, hacen lo que les toca para que se hunda por el peso de sus propias culpas. Saben que habrá que pagar un precio, pero tienen un



llamado misterioso del que no pueden—ni quieren— escapar. Los dos Torales viven el vértigo de los años veinte; aunque separados por una centuria, a ambos les toca vivir en medio de un país bravo, que padece los estragos de una guerra, con inseguridad en los caminos, incertidumbre generalizada, y grupos de civiles armados que se enfrentan al Ejér-

cito Nacional.

El primer José Toral mató a Álvaro Obregón y fue a la cárcel, para ser procesado como criminal. El segundo José Toral no pudo meter a la cárcel a un criminal. El bisabuelo Toral murió fusilado; el bisnieto Toral hace todo para que no sea su caso. Ambos son accidentes en

la trayectoria de un poder que, sin el tropiezo con este agente, seguiría su paso aparentemente invencible. De alguna manera inalcanzable, los dos Torales son la manifestación de un mismo principio: en todas las épocas habrá alguien que le recuerde al poder que tiene límites. ■

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

X: @jrubenalonso



Con el tiempo encima

Estamos a un mes para que el Congreso local adecue la Constitución local, la norma específica, así como diversas normas locales que resultarán impactadas con base en el modelo impuesto en materia de Transparencia y Acceso a la Información que entró en vigor el pasado 21 de marzo, con base en la reforma Constitucional del 20 de diciembre de 2024.

¿Qué ha sucedido desde entonces? Ciudadanas y ciudadanos del grupo “Compromiso Jalisco” han estudiado, analizado implicaciones para Jalisco, así como explorado caminos y modelos deseables y factibles para avanzar en la garantía de los

derechos en juego; el Gobierno del Estado ha realizado foros y diálogos regionales, el Congreso realizó un encuentro fugaz, mientras fracciones parlamentarias han presentado cuatro iniciativas en el Pleno del Congreso, en las que tres de ellas sencillamente copian y pegan lo establecido en la reforma Constitucional federal base (no sólo involutiva, sino que anula derechos fundamentales democráticos).

En este espacio y otros, como lo planteado por el periodista Julio Ríos, se han expuesto inquietudes y oportunidades para dar pasos hacia adelante en el ejercicio y garantía del acceso a la información a partir de los sujetos del derecho, no desde el sujeto obligado que ahora es la vez autoridad garante tras la desaparición del INAI y próximamente del ITEI.

La premisa, reitero e insisto, en la confección del nuevo marco jurídico e institucional en materia de acceso a la información para contar con sujetos obligados transparentes, es el sujeto del derecho. De lo contrario, el sujeto obligado-autoridad garante, anticipo, se podrá quedar con su ley e instituciones con lo que tendremos un andamiaje de opacidad, incentivo para la corrupción y el cierre de puertas para la participación ciudadana y la democracia.

¿Se desea construir un andamiaje ju-

rídico e institucional para la apertura, la transparencia, la inhibición de la corrupción, la participación ciudadana y la democracia?

Pues bien, comenzar con romper el modelo de acceso a la información diseñado hace 25 años. Hoy no se genera, gestiona, busca, dispone ni difunde información como entonces. Hoy, estamos en condiciones y recursos (TIC's, IA, plataformas, etc.) con lo que se ejerce el derecho a la información, no sólo pública, diametralmente avanzado.

Observemos cómo hoy se genera, busca, obtiene, dispone y difunde información; sí, cómo lo hacen las niñas y niños, los jóvenes. Hay que ser endógenos y con visión estrecha si se piensa que sólo se busca y dispone información a través de lo que se sube a un sitio de Internet y peor aún, a través de solicitudes de información para ofrecer sólo documentos existentes.

Si el mes no es suficiente para que en Congreso se aborde esto con la atinencia necesaria, no se angustien diputadas y diputados, pueden darse el tiempo necesario, pues tenemos una ley y un ITEI que puede continuar operando. A la masa hay que darle tiempo para que repose y de buen pan. Esto no es de “enchíleme otra” por quedar bien con quien sabe quién. —

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

X: @GabrielTorresEs



El rostro oculto de la violencia

El Índice de Paz México 2025, presentado por el Instituto para la Economía y la Paz, ubica a Jalisco en la posición 14 entre las 32 entidades federativas del país. Tres posiciones por encima respecto al año anterior. Una lectura rápida de esta estadística podría prestarse a una celebración apresurada. Pero los datos, como la paz, también tienen matices. Y cuando se les escudriña más allá de los titulares, revelan una verdad menos alentadora. La mejora relativa de Jalisco

no significa, necesariamente, que seamos hoy un estado más seguro, sino que otros se han deteriorado aún más.

Es innegable que ha habido avances en algunos rubros. Se reporta una reducción en homicidios dolosos, delitos con violencia y robos. Sin embargo, el costo económico de la violencia en Jalisco en 2024 ascendió a 271 mil millones de pesos, el equivalente a 31,048 pesos por habitante. Más que el salario mensual promedio en la entidad. Este dato, por sí solo, debería ser suficiente para cuestionar cualquier discurso triunfalista.

Jalisco también encabeza una de las estadísticas más dolorosas del país: es la entidad con el mayor número de personas desaparecidas que no han sido localizadas. De las 21,982 personas reportadas como desaparecidas, apenas el 40% ha sido localizada, y de éstas, el 5.9% sin vida. Además, un tercio de los cuerpos ex-

humados de fosas clandestinas en todo el país han sido encontrados en nuestro estado. Esto no es una coincidencia, es una señal inequívoca del arraigo y operación impune de grupos criminales en la región.

Dos municipios jaliscienses —Tlaquepaque y Tlajomulco— se encuentran entre los 30 con las tasas más altas de homicidios a nivel nacional, con cifras de 49.1

y 45.5 por cada 100 mil habitantes, respectivamente. Mientras tanto, Tepetitlán figura entre los municipios más seguros, con apenas 3.98 homicidios por cada 100 mil habitan-

tes. Esta disparidad territorial también exige una reflexión más profunda; la violencia no sólo se ha vuelto estructural, sino también geográficamente desigual.

Jalisco, como el país entero, está atrapado en una paradoja, disminuyen algunos delitos, pero crecen otros de mayor gravedad; mejora el ranking nacional, pero se profundiza el impacto económico y social de la violencia. ■

En Jalisco bajan unos delitos, pero crecen otros de mayor gravedad

MÁS ALLÁ DEL DINERO

**LUIS IGNACIO
ROMÁN MORALES**

iroman@iteso.mx

El precio del dinero

Cuando hablamos de “los mercados” pensamos, con razón, que hay muchos. No me refiero sólo al de San Juan de Dios, o al Corona, sino a algo menos colorido y más etéreo, los mercados globales. En ellos intercambiamos mercancías, servicios, bonos o nuestro trabajo a cambio de dinero, pero también existe el mercado de dinero: si necesitamos, digamos, un millón de pesos... ¿cuánto nos cuesta disponer de él?, ¿cuánto nos cuesta el dinero? El querido presidente José Mujica decía que el dinero lo tenemos a cambio del tiempo de trabajo que requerimos para tenerlo, pero si aun así necesitamos un monto para invertir o para un gasto extraordinario, pedimos prestado. Entonces, la tasa de interés es el precio del dinero. Si pido al banco un millón de pesos y me cobra 20 por ciento de interés anual, ese millón me habrá costado 200 mil de intereses al cabo de un año.... Cuanto mayor sea la tasa de interés, mayor el costo para el endeudado y mayor el premio para el acreedor.

El martes pasado el Banco de México anunció un recorte de medio punto porcentual en su tasa de referencia, mediante la cual los bancos se prestan permanentemente. Si yo tengo una tarjeta de un banco y con ella pago en un restaurante que tiene cuenta de otro banco, esto equivale a un préstamo del banco del restaurante al mío. Cada día se efectúan millones de transacciones de este tipo.

El Banco de México bajo su tasa de 9 a 8.5 por ciento. ¿Qué significa y qué nos importa esto? La inflación anual es, de abril de 2024 al mismo mes de 2025, de 3.93 por ciento. Esto significa que lo que podíamos comprar en promedio con 100 pesos en abril de 2024, nos costó 103.93 pesos en abril de 2025, pero si ahorrábamos 100 pesos tendríamos 109 un año después. Se trata de generar un “premio al ahorro”: incentivar que la gente ahorre en lugar de comprar. ¿Para qué? Para que crezca menos la demanda de bienes y servicios, y por lo tanto la inflación. Las alzas en las tasas de interés son las medidas clásicas para enfrentar aumentos de precios.

Sin embargo, las altas tasas de interés tienen enormes efectos secundarios: aumenta la deuda de quien está endeudado o los riesgos para quien quiera invertir endeudándose o necesite endeudarse para adquirir otra cosa. Por lo tanto, la reducción de la inversión y de la demanda provoca menos crecimiento económico, menos empleo y peor distribución del ingreso.

México le ha apostado al control de la inflación, la estabilidad del peso y a la financiera en general, mediante muy altas tasas de interés y a costa del estancamiento económico y la baja generación de empleo. El bajar las tasas de interés es ahora una lucha para evitar la recesión (caída en la producción) y para favorecer la generación de empleo. En contraparte, habrá que aceptar un peso de a 20 por dólar y posiblemente una inflación un poco mayor que la actual. Las variables económicas nunca van todas bien o todas mal. Éste es un momento de cambio de prioridades.

DESDE LA DIGNIDAD

ANNA KAROLINA CHIMIAK

anna.chimiak@gmail.com

Las complicidades

El 3 de mayo, José Ascensión Murguía, presidente municipal de Teuchitlán, fue detenido por delincuencia organizada y desaparición forzada. La noticia de su involucramiento en los hechos no sorprendió, ya que era un secreto a voces. Lo que resultó inesperado fue que la justicia por fin podría alcanzar a quienes siempre parecieron intocables.

La detención fue realizada por la Fiscalía General de la República (FGR), sin aviso previo a la delegación en Jalisco ni a las autoridades locales. Durante la audiencia, el Ministerio Público señaló que se tenía una orden de aprehensión desde el 25 de marzo que no se había cumplimentado, confirmando la persistente impunidad que impera en el estado.

Hasta el momento se desarrollaron dos audiencias en el caso: inicial y de vinculación, concluyendo la segunda con la vinculación a proceso por el delito de delincuencia organizada agravada por ser servidor público y decretando prisión preventiva oficiosa.

Por parte de la FGR se nombró la actuación del alcalde como “dolosa, consciente y voluntaria”, dejando “operar libremente” al grupo criminal. Asimismo, se señaló su involucramiento directo en la operación del Rancho Izaguirre, al visitar el lugar, ordenar colocar una bolsa con órganos en una fosa, proporcionar seguridad y maquinaria para remover la tierra, e incluso recibir 70 mil pesos mensuales del cártel.

La detención comprobó que el supuesto “montaje político” del colectivo Guerreros Buscadores siempre fue la verdad

Los datos de prueba que respaldan la acusación resultaron tener mayor peso que los intentos de desestimarla por la defensa. En una de sus declaraciones se mencionó que el alcalde se preocupaba por “perritos atropellados”, y que por esta razón no podría realizar ningún daño a las personas.

La detención comprobó que el supuesto “montaje político” del colectivo Guerreros Buscadores siempre fue la verdad. Se confirmó la presencia de restos con “exposición térmica”, y el patrón de reclutamiento forzado en las centrales camioneras, documentado desde julio pasado.

Ante la preocupación sobre la politización del proceso por los posicionamientos inmediatos de Movimiento Ciudadano y del gobernador del estado, así como la movilización de 100 personas de Teuchitlán, colectivos de familiares de personas desaparecidas presentaron un escrito al juzgado, solicitando imparcialidad y debida impartición de justicia, expresando que estos hechos

“han quebrado a familias enteras”.

José Ascensión Murguía ha mantenido un poder consolidado por un tiempo prolongado. Fue presidente municipal entre 2012-2015 y 2021-2024, y en octubre inició su tercer encargo. Es evidente que estructuras como la del Rancho Izaguirre no pueden operar sin el apoyo, autorización o aquiescencia del Estado. La presunta responsabilidad del alcalde constituye apenas un caso dentro de un andamiaje mucho más amplio y arraigado que involucra a autoridades municipales y estatales.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos señaló que el hallazgo en Teuchitlán refleja una violencia criminal degradante “a un nivel contrario a la dignidad humana”. Pero también exhibe nuestra deshumanización social. Durante la audiencia se compartió que lo que sucedía en el rancho era “un hecho notorio”, y en la manifestación expresaron que Teuchitlán es un “pueblo pequeño y todo se sabe”. ¿Cómo es entonces posible que nadie actuara? Es escalofriante como normalizamos este terror, preferimos alejarnos, y nos convertimos en espectadores.

Durante el Luto Nacional tras Teuchitlán en Jalisco asistieron miles de personas. Sin embargo, sólo semanas después, el 10 de mayo, menos de veinte personas acompañaron la marcha de las familias. Nuestro silencio, apatía e indiferencia también contribuyen a la perpetuación de violencia, y cada vez más se vuelven complicidad.



Miguel Zárate

El Papa León XIV, un nuevo capítulo

La reciente elección del cardenal Robert Francis Prevost Martínez como Papa León XIV ha generado gran expectativa en el mundo, no solo para los católicos. Como primer Papa estadounidense en la historia de la Iglesia Católica, León XIV enfrenta grandes desafíos y expectativas en su nuevo rol como líder espiritual de más de mil cuatrocientos millones de católicos en todo el mundo.

León XIV se ha destacado por su cercanía con las comunidades más vulnerables y su compromiso con la justicia social. Como superior general de la orden agustiniana y obispo en la Diócesis de Chiclayo, Perú, ha demostrado su capacidad para liderar y conectar con los fieles. Su experiencia en Perú le ha permitido entender las realidades latinoamericanas y hablar español con fluidez. Esta conexión con América Latina es especialmente significativa, ya que León XIV es visto como "un norteamericano con corazón latino".

La elección de León XIV ha generado diversas expectativas, especialmente en América Latina y México, donde se espera que su liderazgo espiritual aborde los desafíos contemporáneos como:

-Pobreza: León XIV deberá buscar estrategias para mitigar la pobreza y promover la justicia social en una región marcada por la desigualdad económica.

-Migración: La Iglesia Católica ha sido una voz activa en la defensa de los derechos de los migrantes, y León XIV deberá continuar esta labor.

-Cambio climático: El nuevo Papa ha expresado su preocupación por el cambio climático y deberá impulsar iniciativas para proteger el medio ambiente.

En sus primeras intervenciones, Prevost ha hecho llamados a la paz, el diálogo, la diversidad y la construcción de

puentes. Su enfoque en la inclusión y la evangelización digital sugiere una Iglesia más abierta y dialogante. La comunidad católica observa con entusiasmo sus primeros pasos y mensajes, centrados en la paz, la unidad y la acción concreta.

La relación entre León XIV y su predecesor Francisco ha generado interés, especialmente debido a un video grabado en Perú en 2023 que muestra momentos clave en la trayectoria de Prevost y su compleja relación con Francisco. Se espera que León XIV continúe algunas de las iniciativas de Francisco, mientras que otros sectores más conservadores esperan cambios en la Iglesia Católica.

La elección de León XIV marca un nuevo capítulo en la historia de la Iglesia Católica. Con su enfoque en la inclusión, la justicia social y la evangelización digital, la Iglesia busca unidad, León XIV ha sido visto como un potencial "Papa de la unidad", capaz de solventar la polarización y falta de unidad dentro de la Iglesia.

El nuevo Papa ha enfatizado la importancia de la claridad doctrinal y la tradición en la Iglesia Católica. Tiene el reto de liderar la Iglesia en la respuesta a los desafíos globales, como la pobreza, la migración y el cambio climático.

El papa enfrenta grandes retos.



Monserrat Rodríguez

¿Si cenas fruta, de verdad engordas?

Seguramente, en más de una ocasión has escuchado que incluir frutas en tu alimentación después de las seis de la tarde

Es perjudicial para tu salud. Pero ¿te has preguntado si esa recomendación realmente está hecha por nutriólogos?

Existen muchos mitos que rodean la alimentación y es común que estos se propaguen entre las personas como si fueran verdades absolutas.

Sin embargo, es importante saber que no todo lo que se dice acerca de la alimentación está respaldado por la ciencia y uno de los principales mitos que existe sobre la fruta es que si la consumes en la noche te provocará un aumento de peso corporal.

Este mito parte de la creencia de que la fruta "se fermenta en el estómago" o que "el azúcar que contiene se convierte en grasa porque el cuerpo está en reposo". Te invito a que sigas leyendo para conocer qué dice realmente la ciencia sobre comer frutas por la noche.

Las frutas son parte fundamental de una alimentación saludable. Incluir las diariamente asegura que tu cuerpo reciba suficientes vitaminas, minerales, fibra, antioxidantes y azúcares naturales que necesita para llevar a cabo sus funciones.

El azúcar presente en la fruta, llamado fructosa, al estar contenido en el alimento entero y acompañado de fibra, no tiene el mismo efecto que el azúcar de caña o los azúcares añadidos presentes en alimentos ultraprocesados.

Así que, si no tienes un diagnóstico de diabetes, puedes consumir fruta entera sin preocuparte por el azúcar que aporta.

Es momento de dejar de ver a la fruta como un alimento poco saludable. Consumir frutas aporta beneficios que pueden ayudarte a terminar el día con una opción ligera, rica y nutritiva.

Si sientes hambre en la cena o te quedó un "huequito" para algo dulce, incluir una fruta puede ser una excelente elección.

Tu cuerpo tiene la capacidad de realizar funciones vitales durante las 24 horas del día.

Si consumes fruta después de las seis de la tarde, será capaz de digerirla y meta-

bolizarla de manera adecuada.

No porque sea de noche dejará de trabajar o convertirá automáticamente la fruta en grasa que se almacene en el tejido adiposo.

Aunque durante la noche tu cuerpo requiere menos energía porque disminuye la actividad física, sigue gastando calorías en reposo para funciones esenciales como la respiración, el latido del corazón, la regeneración celular y la actividad cerebral.

Pero es importante que sepas que lo que determina si ganas o no peso no es la hora en que consumes los alimentos, sino el balance total de calorías ingeridas y gastadas a lo largo del día.

Incluir una porción de fruta en la cena puede ser una gran idea.

Al ser baja en calorías y rica en fibra y agua, ayuda a dar saciedad y puede ser una opción saludable para complementar tus platillos nocturnos.

Es preferible que incluyas frutas que alimentos o bebidas con azúcares añadidos.

Además, algunas frutas como piña, kiwi y plátano contienen compuestos que favorecen la producción de melatonina, lo que ayuda a mejorar la calidad del sueño.

Existen condiciones específicas como la diabetes en donde sí se puede consumir fruta, pero en la mayoría de los casos requiere adaptación personalizada de porciones y horarios indicados por un nutriólogo.

Agregar una pequeña porción de fruta después de cenar, puede ayudarte a incrementar el consumo de este grupo de alimentos que, además, por su alto contenido de fibra, ayudará a mejorar tu digestión.

Garantizar el consumo y variedad de frutas en tu alimentación te acercará a mejorar tu estilo de vida. Recuerda que la fruta no hace que engordes, ni aunque la comas por la noche. La fruta no tiene horario, disfruta sin miedo.



Omar Cervantes

Gobernanza: cuando las voces construyen

En tiempos donde la desconfianza hacia las instituciones crece y los desafíos públicos se vuelven más complejos.

El concepto de gobernanza toma un valor fundamental. No se trata solo de cómo gobierna una autoridad, sino de cómo participa toda la sociedad en la construcción de decisiones y soluciones colectivas.

La gobernanza implica reconocer que ningún sector, por sí solo, puede resolver los grandes retos sociales, económicos o urbanos. Exige voluntad política, apertura institucional y un enfoque de corresponsabilidad en el que gobierno, ciudadanía, academia, sector privado y organizaciones sociales se encuentren para construir en conjunto.

Este enfoque no es nuevo, pero sí urgente. Vivimos en una época donde el diálogo, la participación y la transparencia no deben ser complementos, sino la base de toda política pública que aspire a ser legítima, efectiva y sostenible.

¿Qué implica gobernar con gobernanza? Implica poner al ciudadano al centro de la toma de decisiones, construir espacios donde todas las voces sean escuchadas y valoradas, y garantizar transparencia y rendición de cuentas en cada etapa del proceso. Implica reconocer que no todo está en manos del gobierno y que los mejores resultados nacen del trabajo conjunto. Desde nuestra responsabilidad legislativa, hemos procurado que la gobernanza sea más que un concepto: una forma de trabajar. En temas como la vivienda, por ejemplo, decidimos construir una propuesta de ley escuchando a quienes viven el problema desde distintas perspectivas.

Realizamos mesas de análisis con vecinos, autoridades municipales y estatales, desarrolladores, expertos nacionales e internacionales, académicos y colegios de profesionales. Solo así, con todas las voces en la mesa, es posible diseñar una política pública que no solo funcione en el papel, sino que responda a la realidad y a las personas.

Vivienda, empleo y paz: tres ejemplos de gobernanza en acción. En vivienda, la gobernanza nos ha permitido abordar te-

Cuando todas las voces construyen, los resultados no solo son más justos, también son más duraderos, en Jalisco tenemos el talento, la experiencia y la vocación para hacerlo posible. Solo hace falta voluntad para que, más allá del gobierno, el poder de construir soluciones esté repartido entre todas y todos

mas como la renta social, el uso de plataformas digitales y la recuperación de viviendas deshabitadas desde una perspectiva integral, equilibrando derechos, innovación y convivencia.

En empleabilidad, impulsar el desarrollo económico no depende únicamente de generar más empleos, sino de hacerlo en coordinación con el sector académico, el sector privado y la sociedad civil, para cerrar la brecha entre lo que se enseña y lo que se necesita. Solo así es posible construir trayectorias laborales sostenibles y justas. En cultura de paz, trabajar de la mano con especialistas, instituciones educativas y comunidades ha permitido identificar los puntos de conflicto social que necesitan intervención antes de que se conviertan en crisis. La paz también se construye con gobernanza.

Gobernanza como política de futuro

La gobernanza no sustituye a la autoridad. La fortalece. La vuelve más transparente, más humana y más cercana a las personas. También previene errores, genera mayor legitimidad y permite que los programas y leyes sean más sostenibles en el tiempo.

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN

CARLOS JUÁREZ

Índice de Paz: un país, muchas violencias

Durante 12 años, el Índice de Paz México (IPM) ha medido y analizado las múltiples dimensiones de la violencia y la paz en nuestro país. Este reporte anual busca ofrecer un panorama amplio y claro del estado de la seguridad, pero también una brújula ética y técnica para orientar las decisiones públicas y privadas.

El informe 2025 revela tendencias mixtas: mejoras mínimas en algunos indicadores durante los últimos tres años, pero severos deterioros que revela altos niveles de violencia, fragmentación institucional e impunidad durante la última década.

La tasa nacional de homicidios, por ejemplo, aumentó 55 por ciento desde 2015, con más de 300 mil personas asesinadas acumuladas hasta 2024. También se incrementó 71 por ciento la tasa de delitos cometidos con armas de fuego, 46 por ciento la extorsión y 161 por ciento el narcomenudeo durante el mismo periodo. De forma similar, la violencia de género mostró mejoras en 2024 por primera vez desde que el IPM comenzó a medir en 2013. Sin embargo, la tasa de violencia sexual creció 138 por ciento y la de violencia familiar 103 por ciento desde 2015.

Estos datos confirman una verdad incómoda: el problema de la violencia en México es más complejo de lo que suele reconocerse. No se trata sólo de homicidios y delincuencia organizada.

Hablar de violencia en México no puede limitarse a contar homicidios. El IPM 2025 muestra cómo diferentes formas de violencia —familiar, sexual, digital, política, cultural— se entrecruzan, se potencian y afectan de manera desigual a las personas y comunidades.

Las dinámicas en la frontera norte del país son un buen ejemplo. En estados como Tamaulipas, Sonora o Chihuahua, la violencia se extiende más allá del control de los cárteles, generando territorios con formas de gobernanza local de facto.

Esta violencia fragmentada no sólo erosiona la seguridad física, también debilita el tejido social, corroe las instituciones y normaliza el miedo como parte de la vida cotidiana.

Algunas formas de violencia en México no sólo persisten, sino que se transforman. Los feminicidios, por

ejemplo, casi se duplicaron en la última década, pasando de 428 casos en 2015 a 829 en 2024. La violencia digital ha ganado fuerza como una nueva frontera de agresión, especialmente contra mujeres, jóvenes y personas LGBTQ+. Los datos sobre violencia sexual y familiar nos revelan una crisis con implicaciones en la cultura, los niveles de impunidad y las relaciones interpersonales. El espacio doméstico, que debería ser lugar de resguardo, es muchas veces el escenario principal de la violencia.

Estas violencias no siempre son reconocidas con la misma gravedad. Por eso es urgente reconocerlas, nombrarlas y visibilizarlas como parte del mapa de conflictividad nacional.

Uno de los hallazgos más contundentes del Índice de Paz México 2025 es la forma en que la violencia afecta de manera distinta según el género, la edad o la identidad. Nueve de cada 10 víctimas de homicidio son hombres, la mayoría jóvenes, muchas veces atrapados por economías criminales que sustituyen la ausencia de oportunidades.

Las mujeres, por otro lado, son desproporcionadamente víctimas de violencia familiar, feminicidio y violencia sexual. Los datos también revelan cómo las mujeres que desaparecen tienden a ser más jóvenes que los hombres, y cómo las personas LGBTQ+ enfrentan violencias específicas, muchas veces invisibilizadas o ignoradas por las instituciones.

La violencia política mostró su peor rostro en 2024, el año electoral más violento registrado: al menos 201 asesinatos con motivación política. Las víctimas fueron figuras locales, opositores o representantes comunitarios, lo que confirma que la violencia sigue siendo una herramienta de disputa del poder en muchos territorios.



GUADALUPE TADDEI

Participación ciudadana fortalece elección Judicial

El próximo 1º de junio México vivirá un momento histórico: por primera vez, la ciudadanía participará directamente en la elección de las y los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Este proceso, inédito en nuestra democracia, representa un hito no solo para nuestro país, sino también a nivel global, al consolidar un ejercicio de participación ciudadana que redefine la relación entre la sociedad y las instituciones.

Desde el Instituto Nacional Electoral (INE), observamos con entusiasmo cómo la ciudadanía ha respondido a esta convocatoria. Un indicador claro de este interés es el récord histórico de solicitudes para participar como observadores electorales: cerca de 190 mil personas, entre nacionales y visitantes extranjeros, han manifestado su deseo de acompañar este proceso.

Sin echar campanas al vuelo, institucionalmente se han previsto revisiones minuciosas para evitar que las personas interesadas en la observación electoral, se encuentren afiliadas a partidos políticos o sean servidoras públicas vinculadas con programas sociales o actividades institucionales. Esta cifra refleja que la información está llegando a la población y que existe una confianza renovada en el INE como garante de la voluntad popular.

Uno de los pilares de esta elección es la plataforma digital diseñada por el INE, "Conóceles, Practica y Ubica", que ha registrado casi 5 millones de visitas, con un promedio de 5 minutos por sesión. Esta herramienta permite a la ciudadanía practicar el voto, familiarizarse con las boletas y conocer a las candidatas y candidatos que les corresponden según su distrito.

Contrario a los rumores que sugerían tiempos de votación excesivos, nuestros simulacros demuestran que el proceso en las casillas tomará entre 9 y 10 minutos, desde la llegada hasta la emisión del voto.

Es importante aclarar que las y los ciudadanos no tendrán que evaluar a los más de 3,400 candidatos en las boletas. La plataforma permite enfocarse únicamente en aquellos que corresponden a cada casilla de la persona usuaria, según el nivel de elección: nacional (Su-

prema Corte, Tribunal de Disciplina Judicial, Sala Superior del Tribunal Electoral), regional (salas) o local (magistraturas de circuito y jueces de distrito).

Este diseño asegura que el voto sea informado y ágil, con un máximo de 64 nombres por boleta en algunos casos, lo que facilita la toma de decisiones.

Hay que destacar, que la participación ciudadana no se limita a votar. Las mesas directivas de casilla estarán integradas por vecinos y vecinas capacitados por el INE y los consejos distritales contarán con consejeros ciudadanos designados tras un riguroso proceso de selección. Además, la presencia de observación electoral, cuya demanda ha superado todas las expectativas, garantiza que este proceso sea vigilado de cerca por la propia sociedad.

Frente a las voces que desincentivan la participación, hago un llamado a la ciudadanía: el próximo 1º de junio ejerzamos nuestro derecho al voto.

No dejemos que la desinformación o el desánimo nos alejen de este momento histórico. La alta demanda de personas observadoras y la confianza que las y los mexicanos siguen depositando en el INE, al abrirnos las puertas de sus hogares para conformar las mesas de casilla, son prueba de que la sociedad está lista para ser protagonista de esta elección.

El INE seguirá trabajando incansablemente para informar, capacitar y convocar.

La plataforma que hemos puesto al alcance de todas y todos, los simulacros y la labor de nuestras y nuestros capacitadores, son herramientas al servicio de una ciudadanía que, estoy convencida, acudirá copiosamente a las urnas. Juntas y juntos, hagamos de esta elección un referente de democracia participativa, un legado para México y un ejemplo para el mundo. ¡Este 1º de junio, ejerce tu derecho en libertad y acude a votar!

Consejera Presidenta del Instituto
Nacional Electoral

**MARTHA PEREIRA
MONCAYO**

mpereira@mpj.org.mx

Círculo de alerta

A raíz de un fuerte temblor en California, circuló un video del zoológico de San Diego¹ en el cual se ve a un grupo de elefantes que, al sentir el peligro, se congregan alrededor de sus crías para protegerlos, formando lo que se denomina un círculo de alerta. Esta respuesta instintiva de los adultos de la manada tiene el doble propósito de generar una barrera ante las amenazas del exterior mientras dure el peligro y de transmitir un mensaje de calma a los más pequeños.

Ante una situación semejante, como humanos también tendemos a proteger a nuestras hijas e hijos; sin embargo, cuando tenemos diferentes opiniones de lo que significa una amenaza, o no la percibimos con claridad, podemos actuar de maneras contradictorias e inclusive en contra de sus intereses y bienestar.

La polémica causada en nuestro País por la prohibición de venta de comida "chatarra" en las escuelas, es un ejemplo de ello. Si bien, la medida de la autoridad se toma con la intención de salvaguardar la salud de las y los estudiantes, su implementación, desde una determinación, que algunos agentes educativos (docentes, familias, especialistas) han considerado como poco planeada, ha generado respuestas que van desde el apoyo a la franca resistencia.

Aunque las cifras de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (reporta que tienen obesidad 5.7 millones de estudiantes

de 5 a 11 años y 10.4 millones de 12 a 19 años, ENSANUT 2020-2023, Inegi) dan cuenta de un grave problema de salud para los menores, prohibir la venta de alimentos chatarra como medida principal, probablemente no disminuirá su consumo ni cambiará los hábitos alimenticios de la población.

Este complejo fenómeno requiere escuchar y tomar en cuenta a los diferentes actores y sectores involucrados, poniendo al centro el bienestar y la salud de las y los estudiantes, y que las autoridades apliquen la visión integral planteada en los ejes del programa Vida Saludable.

Un primer paso para llegar a un cambio es reconocer que el consumo de alimentos ultraprocesados (aquellos que contienen altos niveles de azúcar, grasa, sodio, así como químicos añadidos) constituye una amenaza real para la salud, en especial para las niñas y niños. Sin embargo existen otros factores externos como la falta de alternativas de alimentos más saludables, las condiciones económicas que enfrenta un gran segmento de la población, las condiciones de infraestructura escolar, y el continuo bombardeo publicitario dirigido a los menores que deben abordarse de manera integral.

Por ejemplo, desde el 2005, seis provincias canadienses no permiten la venta de comida chatarra en las escuelas. A la par, las autoridades actualizan continuamente información sobre nutrición y han implementado un sistema de

etiquetado frontal en los empaques de alimentos, así como restringido el uso de aceite parcialmente hidrogenado.

Adicionalmente, han realizado consultas ciudadanas, con el fin de restringir la publicidad de productos dirigida a niñas, niños y adolescentes en televisión y otros medios de comunicación, y limitar la exposición publicitaria en puntos de consumo para evitar la presión de compra por parte de los niños y niñas a sus familias (Gobierno de Canadá, 2023).

Así, contar con información clara, sencilla y confiable respecto al tema sobre los efectos del consumo de comida chatarra en la salud y bienestar, y de posibles alternativas de refrigerios saludables, contribuiría significativamente a que los diferentes actores puedan adoptar estos cambios. Además, abrir espacios a la participación ciudadana para la toma de decisiones, favorecería la apropiación de estas medidas, la responsabilidad por el cambio y la posibilidad de que este tenga sea sostenible en el tiempo (Unicef, s.f)².

Desde nuestros espacios podemos proteger la salud de nuestras niñas y niños, reconfortarlos y ayudarlos a pensar críticamente sobre sus decisiones y hábitos; podemos agruparnos y crear una barrera ante los peligros, podemos formar nuestro propio círculo de alerta.

LA AUTORA ES COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN EN MEXICANOS PRIMERO JALISCO



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

IdentIdAd

"Para InnovArte, necesitas digitalizArte". Moisés Galindo

En la próspera Neo-Veridia, Helena, una ciudadana mexicana, enfrenta a la necesidad de renovar el contrato de arrendamiento de su vivienda.

Helena y el propietario revisaron el contrato de arrendamiento en una videollamada; lo firmaron al instante usando cada uno su Firma Electrónica desde sus casas y listo.

El acuerdo quedó sellado legalmente en minutos. Esta agilidad y seguridad es la que tu identidad digital personal te ofrece para múltiples momentos de tu vida.

En lugar de recurrir al método tradicional de firmar documentos en papel, decidieron utilizar su Firma Electrónica Avanzada (FIEL o e.Firma). En México es expedida por el Ser-

vicio de Administración Tributaria (SAT). Este proceso le permitió a ambos:

Acceder al contrato: Recibe el documento por correo electrónico o a través de una plataforma (portal) segura proporcionada por el arrendador.

Verificar la información: Revisa los términos del contrato, asegurándose de que todos los detalles sean correctos. Igual que en un documento en papel.

Firmar digitalmente: Utiliza su FIEL para firmar el contrato, lo que le otorga la misma validez legal que una firma autógrafa.

Almacenar el documento: Guarda una copia digital del contrato firmado, respaldada por su certificado digital.

Este método además de

Tips para proteger tu identidad digital

1. Resguarda tus certificados digitales: Almacena tu FIEL y otros certificados en dispositivos seguros y realiza copias de seguridad en medios confiables.

2. Utiliza contraseñas robustas: Protege tus dispositivos y accesos con contraseñas seguras y cambia regularmente tus claves de acceso.

3. Verifica la autenticidad de las plataformas: Antes de firmar cualquier documento digital, asegúrate de que la plataforma o el sitio web sea legítimo y seguro.

agilizar el proceso, también le proporciona una mayor seguridad y certeza jurídica, ya que la firma electrónica garantiza la autenticidad, integridad y validez del documento.

Conoce profundamente a tus Llaves Digitales Personales: Porque son tu "Poder en Línea". Si ya conoces tu CURP, ese código te identifica de forma única. Es tu nombre oficial en el mundo digital, el cual de la mano de la FIEL, son tu propia notaría digital personal.

Así podrás asegurar su unicidad y validez a nivel nacional, porque su verdadero poder se despliega en tus interacciones diarias, más allá del uso en las oficinas gubernamentales.

Simplifica tu día a día al usar acuerdos claros y rápidos, sin papel.

Alquilar o vender: Ya sea un departamento, un coche, o incluso ese equipo fotográfico

que dejes de usar. Un contrato digital firmado por ambas partes usando su e.firma da certeza y rapidez.

Servicios y trabajos freelance: ¿Contratas a un diseñador para tu emprendimiento? ¿Ofreces tus servicios profesionales? Formaliza el acuerdo digitalmente. Es rápido, seguro y ecológico.

Préstamos personales o acuerdos privados: Incluso para acuerdos más personales, como un pequeño préstamo entre amigos o familiares, dejarlo por escrito y firmado digitalmente aporta claridad y evita malentendidos.

También puedes tener: Acceso Seguro a Servicios Privados:

Inscripciones y membresías: Gimnasios, clubes, plataformas educativas en línea. Usa tu identidad digital para verificar quién eres de forma segura, pro-

tegiendo tus datos. Al contratar servicios con GSI para generar tus códigos de barras puedes hacerlo con tu e.Firma.

Compras importantes en línea: Para compras de alto valor o servicios que requieren verificación de edad o identidad, tu firma digital es la llave secreta.

Construye nuevas bases de "Confianza Digital". Al usar tu e.firma en un acuerdo privado, creas un registro digital seguro e inalterable. Significa que lo que acordaron queda claramente establecido, protegiéndote a ti y a la otra persona. Así cierras el acuerdo, dándote la mano digitalmente, con plena confianza.

¿Qué sucede si algo sale diferente a lo que esperabas? La claridad es tu mejor aliada. Cuando tienes un acuerdo bien documentado y firmado digi-

talmente, resolver cualquier desacuerdo se vuelve más sencillo.

Esa evidencia digital es robusta. Para resolver muchos conflictos cotidianos que puedan surgir de estos acuerdos privados, hay servicios de mediación o arbitraje privados, algunos accesibles en línea, para ayudarte a encontrar una solución justa y rápida sin la complejidad de otros procesos.

En este mundo cada vez más interconectado, donde tus interacciones digitales son constantes, piensa en tu Firma Electrónica como tu aliada. ¿Estás aprovechando ya el poder de tu identidad digital para simplificar y asegurar tus acuerdos cotidianos? Y, ¿cómo la proteges para que siga siendo tu herramienta personal más confiable?

En Neo-Veridia, Helena practica el InnovArte, al desarrollar todos sus contratos digitales, porque es la mejor forma de documentar los acuerdos y negociaciones personales, profesionales, corporativas y sociales.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. @jzavala
Moisés Galindo es consultor en retail. @RetailAuthority

Los supuestos izquierdistas deberían imitar la forma de vida de Mujica y reflexionar, asimilar su pensamiento y actuar en consecuencia.

BERNARDO GONZÁLEZ MORA
info@irhjal.org.mx



'Rara avis'

"En el Uruguay de hoy, un viejo guerrillero con pinta de verdulero y hablar vulgar le puede ganar a un caballero".

Julio María Sanguinetti

En el umbral de su muerte, José Mujica no buscaba prolongar su vida. Resignado, sabio y valiente, solo exclamó: "Un guerrero tiene derecho a descansar".

Un revolucionario fuera de serie; no lucha solo contra un sistema que propicia la explotación de los trabajadores y el régimen político que lo sostiene, lucha contra su ideología, no de los que luchan contra el sistema, sino contra la de aquellos que se han asimilado a él, al que se refiere como consumismo, pero además de expresarlo como un planteamiento teórico se sustrae de él en su forma de vida material, viviendo aun como Presidente en su granja de siempre, en su modesto carro VW y compartiendo la mayoría de sus ingresos para financiar la construcción de casas para familias pobres y a su movimiento político.

"No soy pobre, soy liviano de equipaje, vivo con lo justo para que las cosas no me roben la libertad". "Pobres no son los que tienen poco. Son los que quieren mucho. Por eso yo no vivo con pobreza". "El desarrollo sin felicidad no sirve para nada". De la política comenta: "No debe ser una profesión de la cual se vive, debe ser una pasión para la cual se vive. Una pasión creadora, que no garantiza que no se cometan errores. Nuestras limitaciones humanas nos imponen los errores, pero a la política se debe de ir como va el artista cuando está creando una obra: con la mejor honradez que pueda y poniendo de sí".

Mujica no solo es un luchador social, es, además, un filósofo que en su categoría como tal postula los verdaderos valores de la humanidad, con amor, sin resentimientos: "No venimos a reinsertarse en la sociedad con un hacha en la mano vengadora. No acompañamos el camino del odio, ni aun hacia aquellos que tuvieron bajezas sobre nosotros. El odio no construye". Con comprensión del cómo las condiciones

sociales y políticas moldean inconscientemente nuestras percepciones de la realidad y de nuestras fobias, contradicciones y afinidades que determinarán nuestras conductas, sin percatarnos que hemos sido moldeados al margen de nuestra voluntad en una supuesta racionalidad.

Yo no sé si tuvo alguna influencia en la filosofía de Cristo, pero su conducta, la de un guerrillero encarcelado y torturado durante largos años y, como dice, siendo un asiduo lector: "Me pasé 10 años sin leer un libro". Es muy similar a Jesús de Nazaret, que en la cruz tiene para sus verdugos su comprensión y clemencia: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen". No es un hombre de rencores, en él no aplica la sentencia de Paulo Freire: "En el oprimido vive como ideal su opresor". Él, a diferencia de los dictadores de izquierda latinoamericanos, de los que hace una lapidaria descripción el escritor y ex guerrillero Sergio Ramírez: "Las dictaduras carecen de imaginación y repiten sus mentiras, su saña, su odio y sus

caprichos. Son los mismos delirios, el mismo empecinamiento ciego del poder". Se refiere a Daniel Ortega como el revolucionario que se convirtió en dictador. Lo mismo sucedió con Cuba y su revolución, un país que no ha cambiado su régimen que tiene a su pueblo en la miseria desde 1959 y a la fecha, después de 66 años, no ha logrado resolver las necesidades básicas de los cubanos y menos su libertad.

Seguramente los supuestos izquierdistas le dedicarán expresiones de admiración. Lo que deberían de hacer es imitar su forma de vida y reflexionar, asimilar su pensamiento y actuar en consecuencia. Su pensamiento es un faro de luz no solo para las izquierdas, lo es para el mundo entero. Un mundo atrapado en la vorágine del consumismo, que lo mismo cautiva al que no puede disfrutarlo, los que en su frustración: se convierten en populistas farsantes sin identidad entre su discurso y sus verdaderas intenciones que implacablemente las practican una vez que llegan al poder.

Mujica, el guerrillero, puede ser una bandera de la izquierda, pero el Mujica posterior a su lucha revolucionaria, sin claudicar de las convicciones que lo llevaron a la lucha armada, la llegada de la oportunidad de la vía democrática de cuyo arribo no es ajeno. Su condición de funcionario público y gobernante nos revela, además del revolucionario congruente, al filósofo de pensamiento y pertenencia universal.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Para Trump será difícil demostrar que haya políticos mexicanos coludidos con el narco, pero le es muy fácil cancelar visas.

Lista de políticos

"El gobierno de México ha permitido que los cárteles tengan refugios seguros para la manufactura y transporte de narcóticos peligrosos".

**La Casa Blanca, "Hojas de hechos",
1.02.2025**

LA PAZ, B.C.S.- La presidenta Sheinbaum ha negado que alguien en el gobierno de Estados Unidos esté preparando listas de narcopolíticos mexicanos. "Son rumores", dijo el 15 de mayo; "México no ha sido notificado de nada en particular que tenga que ver con esto de que supuestamente había unas listas... En este caso, se pregunta al Departamento de Estado, en efecto, y se dice que 'no, que no hay nada'".

Pero ¿realmente no hay nada? Por lo pronto el Departamento de Estado ha cancelado las visas de la gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y de su esposo Carlos Torres Torres. Dicen que es por un problema "administrativo", pero reconocen que no saben las razones.

Al anunciar aranceles sobre las importaciones mexicanas el pasado 1 de febrero, el gobierno de Donald Trump señaló: "Las organizaciones mexicanas de tráfico de drogas tienen una alianza intolerable con el gobierno de México". El propio Presidente declaró el 4 de mayo que la presidenta Sheinbaum había rechazado la propuesta de enviar tropas estadounidenses a México por

que "tiene tanto miedo de los cárteles que no puede pensar correctamente".

Trump vive en su propio mundo, pero eso no significa que no esté convencido de que existe una alianza entre funcionarios mexicanos y los cárteles, y de que la mejor forma de actuar sea cancelarles las visas o las cuentas bancarias en Estados Unidos porque es una medida fácil que no requiere ningún tribunal. Ya lo ha hecho con otros políticos latinoamericanos.

El periodista estadounidense Tim Golden ha escrito en *ProPublica* que se ha creado un pequeño equipo en la Casa Blanca, encabezado por un consejero asistente de seguridad interna, Anthony Salisbury, quien le reporta al vicecoordinador de la Presidencia Stephen Miller, el cual está reuniendo información sobre figuras políticas, funcionarios y militares mexicanos con supuestas conexiones con el crimen. La lista, según un funcionario anónimo citado por el artículo, se traslapa con un expediente preparado por investigadores de la DEA en 2019 cuando el expresidente López Obrador empezó a cerrar la cooperación de México con Estados Unidos en el combate a las drogas. La política de "abrazos y no balazos" ha dañado la relación de México con Estados Unidos.

Mucha información sobre los supuestos vínculos de funcionarios mexicanos y narcotraficantes procede de testigos colaboradores. Estos llevaron a la detención y procesamiento del ex-

secretario de Seguridad Genaro García Luna, aplaudida por la 4T, pero también a la aprehensión del general Salvador Cienfuegos, repatriado a México y exonerado por la FGR. *ProPublica* publicó el 30 de enero de 2024 que el gobierno de Estados Unidos investigó las declaraciones de unos testigos colaboradores que acusaban al equipo de López Obrador de haber recibido 2 millones de dólares para su campaña de 2006. La investigación fue cancelada, pero no por falta de pruebas, sino para no dañar la relación de Washington con México.

Los testigos colaboradores mienten de manera habitual porque les dicen a los fiscales lo que estos quieren escuchar. El presidente Trump, por otra parte, confunde muchas veces sus ocurrencias con la realidad. Pero esto no significa que no esté buscando a políticos mexicanos supuestamente coludidos con narcotraficantes. Demostrarlo en un tribunal es difícil, pero cancelarles la visa no requiere más que una orden de arriba.

• BUQUE ESCUELA

Lamentable el accidente del buque escuela Cuauhtémoc en el puente de Brooklyn de Nueva York este sábado 17 de mayo. También que los comandantes hayan permitido que activistas de Morena usaran el buque para difundir videos de apoyo a los candidatos de su partido en la elección judicial.

Sheibaum:
'lamentamos el uso político de tragedia de barco'

Y antes del accidente...

Este barco simboliza el triunfo de la compañía Batres

PRIMERO DE JUNIO

Ah, que la 4T

Y CONVIERTEN AL PARQUE ROJO EN AZUL...

¿Por qué no nos dejan poner los puestos de tianguis?

Porque ahora será la Expo Macanazos. ¡Játele!

De zona comercial a zona policial

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





Haciendo el Oso





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ESTE PARQUE ES MÍO





PODER LEGISLATIVO ENTREVISTA CON EL DIPUTADO JOSÉ LUIS TOSTADO

Reforma judicial es una prioridad; discuten cuatro temas polémicos

El Congreso local enfrenta divisiones por renovación del Poder Judicial y elección de magistraturas

Reformas pendientes incluyen cambios al Ite, tarifas del SIAPA y combate a la apología criminal

José Luis Tostado, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Política del Legislativo estatal y su prioridad será aprobar la reforma judicial en la Entidad, con el fin de preparar el proceso de renovación al Poder Judicial del Estado que se llevará a cabo en el año 2027.

Sin embargo, hay puntos en los que las fracciones parlamentarias del Congreso local no se han puesto de acuerdo. El principal es incluir o no el proceso de insaculación o "tombola" para elegir a los aspirantes a ocupar un cargo dentro del Poder Judicial en el Estado de Jalisco. Los desacuerdos sobre este punto han evitado que se apruebe la reforma.

Pero también está pendiente someter a votación al titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) o integrar al Tribunal de Justicia Administrativa (TJAJ) a las filas del Poder Judicial del Estado o dejarlo con su propia autonomía. En lo que sí coinciden es que se elegirá por voto popular a los integrantes del TJA.

"La discusión no está sobre renovarlo o no, ya hay consenso. La definición tiene que ver si lo incluimos en la estructura del Poder Judicial, como lo hicimos hace muchos años, o respetamos su autonomía constitucional".

Hasta el momento, hay varias iniciativas presentadas sobre reforma judicial en el Estado: las que corresponden a Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, así como al Ejecutivo estatal y el mismo Poder Judicial, no contemplan realizar el proceso de insaculación, mientras que las propuestas de Morena y aliados exigen incluir este método como parte del proceso de selección de aspirantes, precedente marcado por la elección judicial federal.

El legislador democristiano mencionó que el Congreso tiene otro pendiente con el Poder Judicial del Estado, y es el próximo vencimiento de al menos cinco magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia. Por lo tanto, deberán definir si eligen ocupar las vacantes de forma temporal o las dejan sin titular hasta la elección judicial de 2027.

"Ver si, como lo proponen algunos grupos parlamentarios, hacemos un proceso selectivo de esos cinco o seis cargos o esperamos que esos entren en la renovación del 2027, lo que implicaría otorgar los nombramientos o acudir a los mecanismos que la propia ley prevé".

De dejar vacantes los cargos hasta 2027, quienes las ocupen serían los propios secretarios de las salas correspondientes a las que pertenecen las magistraturas.

Por otra parte, entre otros temas pendientes de discutirse y aprobarse en el Congreso de Jalisco está avilar el incremento del 12.5 por ciento a las tarifas del SIAPA, con lo que buscan más recursos para el organismo intermunicipal y evitar el rezago en la actualización de los costos del agua.

Además, los diputados deberán legislar y aprobar la reforma en materia de transparencia que desaparece al ITEI, por lo tanto, se deberá analizar si se integran las funciones del instituto de transparencia a la Contraloría del Estado o la creación de un nuevo organismo que supla al ITEI.

Finalmente, hay iniciativas pendientes como la que busca hacer frente a la apología del delito, propuesta enviada por el gobernador Pablo Lemus.

Depuran iniciativas inoperantes

La actual Legislatura en el Congreso de Jalisco desechó alrededor de 470 iniciativas de la pasada Legislatura que concluyó el 31 de octubre, esto porque ya no tenían condiciones de seguir su análisis, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, José Luis Tostado.

Pero también deben abordarse y discutirse otros temas pendientes, por ejemplo, la comparecencia de funcionarios de seguridad estatales por el caso del rancho Izaguirre, que ya había sido planteada; sin embargo, fue aplazada con el objetivo de evitar entorpecer las investigaciones de la Fiscalía General de la República.

—¿Cuál es el banco de iniciativas, cuántas les heredaron?

—Dimos de baja, porque ya no tenían las condiciones para continuar en su análisis, entre 470 propuestas legislativas de la anterior Legislatura. ¿Y cómo queremos destacar? ¿Como un Congreso que presente muchas iniciativas que no llegan a ningún lugar, o con pocas iniciativas que sean trascendentes para la vida del Estado?

Debemos de tener menos de 40. Hay algunas cosas que ya no hacen sentido, como algunos exhortos que ya perdieron su oportunidad. Me parece que tendríamos que apostar a las reformas que realmente nos lleven a legislar y a afectar la vida del Estado.

—¿Cuándo será la comparecencia del gabinete de seguridad?

—El Congreso no ha dejado de estar atento y participando, y proactivo en la agenda de seguridad desde el espacio del Congreso. No hemos terminado en la Junta de Coordinación Política la comparecencia para que algunos funcionarios y relacionados vayan al Pleno como se acordó. Sin embargo, desde otros espacios del Congreso, como la Comisión de Búsqueda de Desaparecidos

y otras instancias de comisiones, se viene trabajando con las autoridades vinculadas al tema de la seguridad pública para atender la problemática del país y del Estado de Jalisco.

Lo mejor es no encimarnos (con la investigación de FGR por el rancho de Izaguirre), y que se obtenga en esas investigaciones el conocimiento de la verdad y la justicia a partir de ello.

—¿En materia de seguridad hay alguna reforma importante?

—Algunos compañeros tienen propuestas de artículos particulares para clarificar la tipificación de algunos delitos o algunas cosas, pero en temas muy particulares. En los próximos días estaremos por revisar en la Comisión de Puntos Constitucionales. Estaremos por resolver algunos, por ejemplo, la propuesta del delito de acecho.

—De todo lo que propuso Pablo Lemus para cambios en Ley Orgánica, sus proyectos... ¿ya está todo avalado o qué falta?

—Probablemente tengamos que llevar a la discusión la Línea 5. No ha llegado como en el planteamiento del Congreso. Estos esquemas implican un registro de esquemas de financiamiento y requiere aprobación del Congreso. Tendremos que llevar la discusión. Al inicio de la Legislatura resolvimos algunas adecuaciones solicitadas respecto a la Línea 4; dieron las razones técnicas y se justificó.

—¿SI Banobras no entra, cómo se financiará?

—No tenemos conocimiento, no le corresponde al Congreso poder incidir. Supondría que si el Gobierno federal no entra, el Gobierno del Estado tendría que evaluarse con recursos propios para poderlo resolver.

—¿Qué es lo que más le importa?

—La reforma judicial, y esta Legislatura carga y cargará con la responsabilidad y las consecuencias de aprovechar correctamente la oportunidad de revisar, reformar y fortalecer nuestro sistema judicial. Algunos no compartimos las razones por las que llegamos a la reforma, pero sin lugar a dudas estamos convencidos de que tenemos una gran oportunidad para el Estado.

—En la Legislatura pasada, el gobernador tenía hincados a todos los diputados porque le avalaban todo lo que quería. En esta, ¿en qué escenario estamos?

—Estamos en una Legislatura compleja, por primera vez tenemos ocho grupos parlamentarios representados en el Congreso. Los diputados que compartimos proyecto político con el Ejecutivo no tenemos condiciones para llegar a determinaciones definitivas desde el Congreso por nosotros mismos. Estamos en la necesidad de construir acuerdos, y donde se encuentren coincidencias, tendremos que caminar. Es la realidad política del Estado.

Y no pretendemos ser una bancada (la de



JOSÉ LUIS TOSTADO. El diputado prioriza la reforma judicial. Busca consensos en temas clave, como la insaculación y la autonomía.

Movimiento Ciudadano) que juegue a la ofensiva de partes. Tenemos que construir a partir de un dato diferente, y si esa es la posición de la bancada de MC, con mayor razón.

—Se preveía una Legislatura fracturada por algunos personajes, pero han caminado los temas.

—Correcto en que todo siga bien. Por la proximidad de tiempos electorales, el próximo año algunos actores tomarán decisiones, incluso de permanencia o no en el espacio legislativo, pero lo hemos construido a partir de la responsabilidad de todos, transparencia y diálogo.

Fracasa Auditoría en castigar robos de funcionarios

Expertos critican los resultados, la opacidad y la falta de autonomía de la Asej, ya que no es un contrapeso del Gobierno. Recomiendan una reforma

Para evitar el "lavado" de cuentas públicas, especialistas en administración y combate a la corrupción piden al Congreso del Estado una reforma que sancione irregularidades en el gasto público. La propuesta es porque las investigaciones de la Auditoría Superior de Jalisco (Asej) no han derivado en castigos contra funcionarios y falta transparencia en la información que se publica (como sí lo hace la Auditoría Superior de la Federación).

Hay precedentes de sanciones contra ex funcionarios en el pasado. Tras investigaciones de la Fiscalía Anticorrupción han pisado la cárcel secretarios de la administración de Aristóteles Sandoval (2012-2018): Felipe Tito Lugo y Alberto Lamas, entre otros, mientras Antonio Cruces Mada permanece en Puente Grande. Sin embargo, de la administración de Enrique Alfaro (2018-2024) no hay sancionados tras las investigaciones de la Auditoría.

En la pasada gestión estatal, el Congreso autorizó al Ejecutivo gastar 827 mil 503 millones de pesos, aunque se ejercieron otros 49 mil 984 millones que llegaron de forma extraordinaria. Hoy se desconoce en qué se gastó ese dinero extra, que equivale a la construcción de cinco Líneas 4 del Tren Ligero a Tlajomulco.

Todos los años, la Asej audita las cuentas públicas del Gobierno, pero hay un retraso porque la última fue en 2022 y los resultados se presentaron el año pasado. Y las observaciones del 2023 estarán hasta agosto próximo.

Actualmente, las investigaciones a las cuentas públicas de los años 2019 a 2022 han resultado sin sanciones. Mientras el auditor Jorge Alejandro Ortiz Ramírez niega entrevistas, en la página asej.gob.mx se transparentan esas auditorías, pero se dan a conocer observaciones de manera parcial, sin detalles. En general, cada año se audita un promedio del

26% de recursos gastados por la pasada administración. El área de Comunicación Social contesta que "la aplicación de las sanciones no son facultad legal de la Asej", pero sus investigaciones son esenciales para que eso ocurra.

Marco Aurelio Núñez, abogado fiscalista, considera que debe ampliarse la cobertura de las auditorías, con una actualización a la Ley de Fiscalización. "Se requiere ampliar el alcance de las auditorías para cubrir una mayor proporción del presupuesto. Esto permitiría una fiscalización más integral y efectiva, contribuyendo a una mayor transparencia".

Entre los casos emblemáticos auditados está el señalado en 2019, cuando se encontraron inconsistencias por arrendamientos de maquinaria pesada por 483.2 millones de pesos, relacionados con el programa "A toda máquina". Al final, el caso quedó sin anomalías.

Jesús Ibarra, ex presidente del Sistema Estatal Anticorrupción, destaca este caso como uno de los pocos en los que la Auditoría dio a conocer detalles de las observaciones. "Identificó lo que todos los demás ocultaron: el conflicto de interés entre el gobernador y el empresario. Pero no pasó nada". Señala que si bien la Asej utiliza metodologías internacionales y genera informes anuales, no continúa con los procesos para señalar a los involucrados en irregularidades.

Lucía Almaraz, catedrática de la Univa, lamenta que el actual modelo esté diseñado para no incomodar a nadie. Recordó que el cargo de auditor dura ocho años, un tiempo "excesivo" si no hay resultados. Y cuestiona la falta de mecanismos externos de evaluación a la Asej, "lo que impide conocer su desempeño real".

FISCALIZACIÓN EXPERTOS URGEN A TRANSFORMAR LA INSTITUCIÓN

Proponen una Auditoría Superior autónoma, transparente y cercana

Especialistas detallan las reformas que se necesitan para tener un mejor organismo

La intención es que gobernantes no evadan las sanciones, gracias a los vacíos que hay en la ley

Académicos y especialistas coincidieron en que la Auditoría Superior de Jalisco (ASEJ) enfrenta diversas limitaciones para fiscalizar el uso del dinero público y operar como contrapeso efectivo del poder. Por eso proponen reformas y mecanismos de participación ciudadana que fortalezcan sus evaluaciones y se erradique la opacidad que hoy impide conocer a fondo cómo se gasta el dinero en el Estado.

Jesús Ibarra, académico del ITESO y ex-presidente del Sistema Estatal Anticorrupción (Seajal), apuntó que otra falla radica en la auditoría de desempeño, pues si bien debería mostrar si los entes públicos cumplen con los objetivos del gasto, "todavía no hay suficiente claridad sobre las consecuencias de la evaluación del desempeño".

En ese sentido, recomienda una reforma para que las observaciones que no sean solventadas generen en automático un crédito fiscal, pues "esto evitaría un procedimiento formal plagado de leguleyadas que, con apoyo de buenos abogados, pueden eludir sanciones".

Lucía Almaraz, catedrática de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa) y también ex presidenta del Seajal, acentuó que uno de los problemas centrales de la ASEJ al momento de auditar el gasto relacionado con el Gobierno de Jalisco radica en que prioriza una visión técnica y cerrada de sus funciones, dejando de lado su papel como contrapeso democrático.

Entre sus propuestas para transformar a la ASEJ subrayó una reforma que obligue al organismo a rendir cuentas de forma abierta



JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ. El titular de la Auditoría Superior del Estado enfrenta críticas por falta de resultados contundentes en fiscalización.

ante la ciudadanía, con ejercicios públicos donde se informe sobre avances y retrocesos. "Requerimos una auditoría de puertas abiertas, más cercana a las personas".

También pidió fomentar la participación ciudadana en los procesos de auditoría y abrir canales para recibir denuncias o sugerencias.

Añadió que muchas de las personas que laboran en la Auditoría llevan años en el mismo esquema de trabajo, por lo que urge modernizar tanto los métodos como las herramientas que utilizan.

Insistió en la necesidad de fortalecer la integridad institucional, establecer códigos éticos y transparentar la contratación de servicios para asegurar que las auditorías sean más objetivas. "Está por cumplirse el periodo del auditor Jorge Ortiz. Me parece que en el siguiente si tendríamos que estar pensando en una mujer que traiga una visión diferente".

PASADA ADMINISTRACIÓN

Presupuesto asignado por el Congreso de Jalisco

Periodo 2019-2024:

827 mil 503.5 millones de pesos

Recursos extra que se gastaron:

49 mil 984.5 millones de pesos

Total ejercido en el sexenio pasado:

877 mil 488 millones de pesos

AUDITORÍAS DE LA ASEJ

Periodo 2019-2022

Observaciones totales por:

9 mil 007 millones de pesos

Resultados finales

Observaciones solventadas. No hay sanciones ni castigados.

Pendientes:

Auditorías a las cuentas públicas 2023 y 2024

LAS RESPUESTAS POR ESCRITO DE LA AUDITORÍA:

Se solicitó entrevista con el auditor superior, pero se negó por cuestiones de agenda.

Por escrito, la Auditoría respondió lo siguiente:

"Los informes que presenta la Auditoría Superior del Estado de Jalisco están apegados a la normatividad establecida y en cumplimiento a lo que dispone la ley. Los informes anuales y semestrales de las cuentas públicas presentan los datos generales y concentrados, mientras que la información de los detalles de las cuentas específicas pueden consultarse en los informes públicos individuales que también pueden encontrarse en nuestro sitio web".

Añadió que: "La labor de la ASEJ determinada por la ley es revisar, informar del estado de las cuentas públicas y, en su caso, observar y promover los

procedimientos de responsabilidad que determina la ley. Las sanciones y los procedimientos que terminarán en sanciones no son determinados por la ASEJ sino por las instancias correspondientes".

Sobre las sugerencias de reformas para mejorar la rendición de cuentas y la fiscalización de las cuentas públicas, "hay que recordar que dentro de los propios informes de cuenta pública se determinan las áreas de riesgo y oportunidad en las áreas observadas y se pueden consultar esas recomendaciones en los informes semestrales tal en el apartado de áreas de riesgo, como lo estipula la ley".

Añadió: "La aplicación de las sanciones a las irregularidades en el gasto público no son facultad legal de la ASEJ. Su aplicación no corresponde a la Asej".

"Todavía no hay suficiente claridad sobre las consecuencias de la evaluación del desempeño. Hay una ausencia de transparencia proactiva, donde no se puede dar seguimiento de los casos".



Jesús Ibarra, académico del ITESO y ex-presidente del Seajal.

"La Auditoría debería jugar un papel más activo, ser un contrapeso de los Poderes públicos. Sin embargo, sólo se ha limitado a emitir documentos técnicos que sólo las personas expertas comprenden".



Lucía Almaraz, catedrática de la Universidad del Valle de Atemajac.

"Una de las fortalezas de la ASEJ es que puede operar de manera independiente al Gobierno, lo que, en teoría, le permitiría laborar de manera objetiva respecto del gasto del Gobierno estatal".



Marco Aurelio Núñez Cué, abogado fiscalista y académico de la Universidad Panamericana.

"Hay que llamar a hacer una revisión jurídica, pero también ver el papel que ha jugado la Comisión de Vigilancia y el Congreso. ¿Cuáles son las observaciones? ¿Por qué se observó? ¿Quién la solventó, quién no?".



Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos.

"El gran problema es quién pone al auditor superior. Lo designan los mismos actores políticos, lo que impide una verdadera vigilancia autónoma sobre el gasto público. Se convirtieron en cómplices por la omisión".



Antonio Sánchez Sierra, académico de la Universidad de Guadalajara.

PIDEN OBJETIVIDAD

"Debe operar de forma independiente"

Marco Aurelio Núñez Cué, abogado fiscalista y académico de la Universidad Panamericana, opinó que una de las fortalezas de la ASEJ es que puede operar de manera independiente al Gobierno, lo que, en teoría, le permitiría laborar de manera objetiva respecto del gasto del Gobierno estatal.

En este sentido, Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos, afirmó que la ASEJ sigue sin cumplir su papel como garante de la rendición de cuentas. Y uno de los factores es su dependencia del Congreso del Estado. "Lo primero que tenemos que preguntarnos es si el Congreso sirve de contrapeso al Poder Ejecutivo. La respuesta es clara".

Antonio Sánchez Sierra, académico de la Universidad de Guadalajara, dijo que la institución tiene facultades clave para fiscalizar el uso de recursos públicos, "pero se ha perdido esa confianza en las instituciones" debido a su operación parcial y su cercanía con los grupos en el poder. "El gran problema es quién pone al auditor superior. Lo designan los mismos actores políticos", lo que impide una verdadera vigilancia autónoma sobre el gasto público. Recordó que en Jalisco la Auditoría ha avalado cuentas públicas sin apearse al marco legal y sin presentar denuncias, incluso en casos de malversación. "Se convirtieron en cómplices por la omisión y palomearon muchas de esas cuentas públicas".

También criticó la disparidad con la que se exige transparencia: "El Estado, hablando del Gobierno, es el primero en violar el marco jurídico. Al ciudadano no le permiten más de 60 días de atraso en su contabilidad, pero el Gobierno no sube su contabilidad en tiempo real, aunque tenga tecnología, capacitación y normas para hacerlo". Por ello, es necesario que el auditor superior sea elegido mediante un proceso abierto a la ciudadanía.

||||||| "RECIBÍÓ UNA INSTITUCIÓN MUY CORRUPTA"

Aún no responde a las exigencias de transparencia

Para Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos, evaluar el desempeño de la Auditoría Superior de Jalisco implica considerar el contexto en el que llegó el actual auditor. "Recibió una institución muy corrupta. El anterior auditor superior, Alonso Godoy, bien sabíamos todo lo que hacía y terminó muy mal. Que se fuera él no era lo único que bastaba".

Esto porque, si bien reconoció que fue un esfuerzo el renovar la institución tras su anterior conducción, advierte que "seguramente se quedaron enquistados grupos que se resistían a los nuevos modos que se vinieron con la creación de los sistemas anticorrupción", por lo que es posible que todavía existan personajes que pudieran ser parte de los ciclos de corrupción.

Explicó que la ASEJ sigue sin cumplir su papel como garante de la rendición de cuentas. Y uno de los factores es su dependencia del Congreso del Estado.

Cuestionó que los reportes son redactados de una forma muy técnica, desincentivando a que la ciudadanía común se interese en conocer sus resultados, dejando el tema solo a la clase política. "No están hechos de cara a la gente".

Dijo que debería no solo limitarse a revisar el gasto de manera contable, sino también a evaluar sus efectos en áreas clave para el

desarrollo del Estado, como la educación o la salud. "¿Se cumple lo que prometiste en educación, en salud...? No hemos visto ningún reporte al respecto", pese a que los montos erogados en el Gobierno pasado superaron los 877 mil 488 millones de pesos, incluyendo recursos extraordinarios.

Frente a este panorama, propuso revisar no solo la posibilidad de un cambio a la legislación para que se puedan ampliar los montos de la muestra a auditar y con ello tener un mayor alcance de análisis, sino también la actuación que tienen ante el Congreso de Jalisco, a quien deben rendirle cuentas según la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"Hay que llamar primero a hacer una revisión jurídica, pero también ver el papel que ha jugado la Comisión de Vigilancia y el Congreso entero para pedir a la ASEJ que rinda cuentas". Estas cuentas deben ser públicas, accesibles y detalladas: "¿Cuáles son las observaciones? ¿Por qué se observó? ¿Quién la solventó, quién no, cuáles son graves y cuáles no?".

Finalizó: "Todavía la Auditoría Superior del Estado no representa los anhelos de transparencia y de rendición de cuentas y, por supuesto, de combate a la corrupción".

Bolaños: avanza el “sí” a expulsión de los partidos

Participación. Este domingo se consultó a la ciudadanía por el régimen de gobierno; según datos preliminares, la mayoría se inclinó por cambiar el sistema partidista por usos y costumbres

JOSEFINA RUIZ
BOLAÑOS

Bolaños hizo historia este domingo 18 de mayo de 2025. Según el conteo preliminar, avanza en la expulsión de los partidos políticos para elegir a sus autoridades mediante el régimen de usos y costumbres. Es el primer municipio de Jalisco en consultar un cambio de régimen.

Los primeros datos revelan que, de las 6 mil 520 personas que integran la lista nominal del INE de las 18 comisarías, 2 mil 103 participaron en la consulta y solo cuatro se manifestaron en contra de cambiar el sistema a usos y costumbres. En la cabecera municipal, según fuentes consultadas por MILENIO, la tendencia es la misma: avanza el sí.

Los resultados finales se darán a conocer luego del cómputo oficial, con todas las participaciones; se emitirá un dictamen e integrarán un expediente completo con todas las actuaciones del ejercicio, el cual será enviado al Congreso de Jalisco que determinará lo procedente.

La presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), Paula Ramírez Höhne, destacó que es

EN CIFRAS

6,520

Personas mayores de 18 años, con INE y habitantes del municipio fueron convocadas para participar en la consulta para decidir si se cambia del régimen de gobierno partidista a usos y costumbres.

Y ADEMÁS

¿Qué sigue en el proceso?

En los siguientes cinco días, el Consejo General del IEPC Jalisco realizará el cómputo total de la Consulta en sesión pública con la presencia de autoridades comunitarias, agrarias, representantes del Ayuntamiento y personas observadoras acreditadas. Cinco días después, se integrará el expediente final

2,103

Personas de las 18 comisarías que conforman al municipio votaron a mano alzada en las comunidades indígenas; solamente cuatro se pronunciaron en contra del cambio de régimen de gobierno.

con el dictamen del proceso, actos de cómputo, listas de asistencia, y toda la documentación de las actuaciones que el IEPC Jalisco realizó para el desarrollo de este ejercicio. Dicho expediente y dictamen será remitido al Congreso del Estado de Jalisco para que ese poder soberano determine lo que corresponda.

la primera ocasión que este instituto organiza un ejercicio democrático de este tipo, lo que, dijo, es un avance sustantivo en la garantía de los derechos de las comunidades indígenas en Jalisco.

Aunque la expectativa de participación era positiva, en la comisaría de Tuxpan fue baja. Zoad Jeanine García González, consejera del instituto, dijo que a pesar de ser la comunidad con el mayor número de personas registradas, con mil 011, solamente 268 acudieron a la asamblea, en la que la mayoría decidió cambiar el sistema partidista por el sistema normativo propio.

Sin embargo, para el coordinador general de la Comisión de Libre Determinación y Autonomía de San Sebastián Tuxpan, Óscar Bautista Muñoz, la consulta refleja que “la comunidad está unida, la comunidad va a seguir luchando por sus derechos”.

Anunció que el resultado preliminar se defenderá: “Casi la totalidad de la participación ha sido cambio de régimen, cambio de sistema de partidos a usos y costumbres, casi es cero la participación a favor de partidos políticos en la comunidad, por eso es increíble esa participación”.

Desde su perspectiva, los partidos políticos han quedado a deber mucho a la población y no han demostrado una verdadera democracia, “está acaparado, hay una cúpula, grupos de poderes ahí que están nada más manejando a esas instituciones partidistas en la comunidad; en vez de unir, han dividido; hay cacicazgos en los partidos políticos”.

Bautista Muñoz pidió a legisladores que, así como vinieron en tiempo de campaña, resuelvan y deliberen una vez que se den los resultados finales de la consulta. Además, señaló que las y los diputados tienen pendiente resolver el tema del presupuesto en Mezquitic, que está desde hace un año en la lista. Por eso, hace un llamado a la unidad entre las comunidades indígenas para luchar por sus derechos, porque, dijo, hay una deuda histórica hacia los pueblos originarios.



El camino.

A la fecha de la petición no existía registro o precedente de solicitud similar, por lo que hubo un largo transitar hacia la consulta.

18/09/2020

Autoridades tradicionales de Bolaños presentan ante el IEPC Jalisco la solicitud de cambio de régimen; pero el instituto determina que no es competente.

18/10/2020

El gobernador tradicional de Tuxpan presenta juicio ciudadano ante el instituto; la Sala Guadalajara del TEPJF lo manda al consejo general del IEPC para que resuelva.

04/12/2020

El Consejo General determina realizar el procedimiento que el TEPJF establece cuando alguna comunidad indígena solicita que la elección por usos y costumbres.

04/02/2022

El instituto inicia gestiones para contratar el servicio de peritaje sobre la existencia histórica del sistema normativo, y 11 días más tarde se crea la comisión temporal.

28/07/2023

Realizan mesa de trabajo con las autoridades tradicionales de la comunidad y el alcalde de Bolaños para presentar el proyecto.

31/10/2023

La Comisión de Asuntos de Pueblos Originarios del instituto aprueba la primera etapa de la metodología para llevar a cabo la consulta ciudadana.



La consulta se llevó a cabo a mano alzada en las comunidades indígenas y en urnas electrónicas en la cabecera. ESPECIAL

18/12/2024

El Consejo General del instituto aprueba el dictamen que determina la existencia y vigencia de un sistema normativo interno de la comunidad de Tuxpan.

04/05/2025

Se lleva a cabo la primera mesa de trabajo entre el IEPC Jalisco y las autoridades tradicionales para la preparación del ejercicio democrático.

05/05/2025

Personal del instituto realiza asambleas comunitarias y reunión informativa sobre la consulta de cambio de régimen de gobierno en las comunidades.

18/05/2025

El IEPCJ realiza la consulta en las 18 comisarias y la cabecera municipal, mediante mano alzada y urnas electrónicas, respectivamente.

Madrugan para vivir domingo histórico y de transformación

Crónica

JOSEFINA RUIZ
BOLAÑOS

Este no fue un domingo cualquiera para Maximina de la Cruz Carrillo, quien vive en la comisaría de la Mesa del Tirador. La mañana de ayer, salió de su casa luciendo una hermosa falda larga rayada azul cielo y unos pendientes rojos. Su llamativo atuendo no fue lo que más brilló en ella, sino su sonrisa, reflejo de su felicidad por el cambio.

A las cinco de la mañana ya estaba levantada, una hora antes de lo habitual, para poder participar en la consulta ciudadana por el cambio de régimen en el municipio de Bolaños. Su hija, estudiante universitaria, la acompañó, cubriéndose del sol con una libreta negra. "Le hablé para que viniera para que participe por el nuevo régimen", dijo Maximina.

Ella es una de las 6 mil 520 personas convocadas en los 18 comisariados para alzar la voz y decidir cómo quieren que sea gobernado el municipio. Una de las razones por las que Maximina votó a favor de expulsar a los partidos políticos y registrarse por usos y costumbres es que considera que los gobiernos no han atendido verdaderamente las necesidades de la población. "No nos toca a todos las ayudas que mandan, todo queda en Bolaños, y aquí no nos toca nada; como no está registrado como Mesa del Tirador, según no corresponde a Bolaños, que pertenece a La Yesca, y por eso no nos toca nada, y nunca nos ha tocado nada; las ayudas que todo llega de allá de México, lo que mandan, lo que cae todo ahí en Bolaños, no nos toca nada", lamentó.

Maximina anhela elegir a sus líderes, por eso, a pesar de que tiene el compromiso de elaborar el tejuino para una celebración que tendrá en su casa la próxima semana, es más fuerte su deseo de ser parte de este ejercicio histórico, "mi participación aquí vale más".

Mario Carillo González, concentrador agrario de la comuni-

dad de San Sebastián, también madrugó para ser parte de la historia: "Me levanté a las cuatro de la mañana y me hice un baño y ya le dije a mi familia 'hay que levantarse temprano porque hay que ir a participar', y me acompaña mi señora, mis dos hijos que tengo, y somos cuatro de la familia".

Sin timidez alguna, tomó el micrófono y expresó su emoción de vivir un día histórico y de gozo en su comunidad: "Toda la gente, creo que estamos orgullosos por el cambio que queremos, la misma comunidad está solicitando ante el IEPC por el cambio de régimen, creo que ya estuvo bueno, ya la comunidad ha optado de retirarnos de los partidos políticos".

Mario coincide con Maximina, la comunidad no ha recibido los beneficios que necesita, como servicios básicos y seguridad. Necesitan ampliaciones de energía eléctrica, agua potable, caminos y mejoramiento de vivienda.

"Toda la gente, creo que estamos orgullosos por el cambio que queremos": Mario

La violencia también aqueja a la población, "queremos que se ocupen de la seguridad, actualmente estamos viviendo un tiempo en que no tenemos esa seguridad, y la gente ya no anda, sale con miedo, porque si sale no sabes a qué consecuencias se enfrenta, y por aquí requerimos una seguridad".

Desde las rancherías cercanas se trasladaron muy temprano a las sedes de las consultas, con la esperanza de ser quienes comienzan un nuevo capítulo en la democracia de la comunidad wixárika, y que todo mejore para ellos, "yo estoy pensando que va a ser algo mejor, porque ya la misma gente va a elegir a su mismo representante, ya el mismo pueblo va a tener esa exigencia, exigirle a su mismo representante, porque va a estar nombrado por nosotros mismos", finalizó Mario. ■



Programa curricular

El IEPCJ convoca a mujeres de entre 15 y 17 años a ser parte del programa extracurricular

de formación ciudadana con perspectiva de género, gratuito y en formato híbrido. Informes en talentummujeres.org

Presumen alta participación

**Realiza el IEPC
consulta ciudadana
en Bolaños sobre
cambio de régimen**

MURAL / STAFF

La consulta ciudadana desarrollada en la Cabecera Municipal y las 18 comisarias de Bolaños, se llevó a cabo con normalidad y recibió una amplia participación, según informó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Jalisco.

Las y los ciudadanos de Bolaños expresaron su opinión sobre la forma de elección de sus autoridades municipales, para determinar si cambiarán su sistema a uno normativo propio, apegado a sus usos y costumbres.

El Instituto reportó que se instalaron 10 urnas electrónicas en tres puntos de la Cabecera Municipal: en la Plaza Principal, la Escuela Primaria Urbana Federal Benito Juárez y la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, en la comunidad de Huilacatitlán.

Las 18 comisarias donde también se llevó a cabo este ejercicio —a mano alzada— fueron: Tuxpan, Banco del Venado, El Vallecito, Mesa del Tirador, El Salto, Jazmines, El Batallón, Huizaista, Cerritos, Barranquillas, Cañón de Tlaxcala, El Jomate, Mesa de Pinos, Mesa de los Sabinos, Mesa de Tepic, Mesa de Pajaritos, Coamostita y Cañón del Tule.

Durante la jornada de consulta se presentaron instituciones observadoras para acompañar el proceso y contribuir a la transparencia, legitimidad e integridad de la misma. Algunas de las instituciones observadoras fueron la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ), la Comisión Estatal Indígena y la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El IEPC integrará un expediente sobre los resultados que se remitirá al Congreso local para que los analice y resuelva lo que corresponda.

BOLAÑOS

Consulta se distingue por destacada participación

— MIGUEL ÁNGEL VIDAL PRESTA —
— GUILLERMO GARCÍA —

Este domingo, habitantes del municipio de Bolaños, Jalisco, participaron en una consulta inédita para decidir cómo elegirán a sus futuras autoridades municipales: si a través del actual sistema de partidos políticos o mediante un sistema normativo propio basado en usos y costumbres.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC Jalisco) informó que, hasta el mediodía, la jornada se desarrolla con normalidad y una destacada participación ciudadana, tanto en la cabecera municipal como en las 18 comisarías.

Desde las 10 horas se instalaron 10 urnas electrónicas en tres puntos de la cabecera y, de forma simultánea, se realizó la votación a mano alzada en comunidades como Tuxpan, El Vallecito, El Salto y Mesa de los Sabinos, entre otras.

Los resultados preliminares fueron colocados públicamente en las comisarías y en la cabecera municipal, pero en los próximos días el Consejo General del IEPC realizará el cómputo total en sesión pública.

Decide Bolaños sin incidencias

RESULTADOS, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

La consulta en la que el Municipio definió su sistema de elección de autoridades se realizó en paz, según el IEPC

Este domingo se realizó en un ambiente de paz la consulta en la que la población de Bolaños decidió sobre el modelo para elegir a sus autoridades municipales.

La consulta, organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco, buscó conocer si las y los habitantes desean mantener el actual sistema de partidos políticos o transitar a un régimen normativo propio, basado en usos y costumbres.

El ejercicio se realizó en las 18 localidades del municipio mediante asambleas comunitarias a mano alzada, y en la cabecera municipal a través de urnas electrónicas instaladas en tres sedes: la Plaza Principal, la Escuela Primaria Urbana Federal Benito Juárez de Huilacatitlán y la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón.

La participación ciudadana fue alta y se desarrolló con orden y



FORMA. La consulta se llevó a cabo en las 18 localidades del municipio mediante asambleas comunitarias a mano alzada.

normalidad, según el IEPC, el cual destacó que toda la población con credencial para votar pudo participar, incluyendo tanto a personas indígenas como mestizas.

Este ejercicio democrático respondió a la solicitud de la comunidad indígena Kuruxi Manuwe Tuxpan de Bolaños y representa un avance significativo en la garantía de los derechos políticos de los pueblos originarios.

Los resultados preliminares fueron colocados públicamente en las comisarias y en la cabecera municipal,

pero en los próximos días el Consejo General del IEPC realizará el cómputo total en sesión pública con la presencia de representantes comunitarios, agrarios, municipales y observadores acreditados.

Una vez concluido el cómputo, el expediente con todos los documentos del proceso será enviado al Congreso del Estado de Jalisco, que tendrá la responsabilidad de emitir una resolución sobre el régimen de gobierno que adoptará Bolaños.

MIQUEL LE VIZTA/IEP

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

“Abrimos paso para elegir al poder judicial”

EDUARDO SUÁREZ

Junto a Carlos Lomeli y Erika Pérez, el Senador llevó a cabo diversas asambleas informativas sobre las próximas elecciones

CARLOS LOMELÍ
SENADOR
“Falta el paso más importante y que transformará la justicia, el 1 de junio”

El Senador por Jalisco Carlos Lomeli Bolaños resaltó la importancia que tendrá la elección de las y los integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que será el órgano responsable de vigilar, evaluar y sancionar a jueces y magistrados que no cumplan con su deber, en el marco de la elección del Poder Judicial que se realizará el próximo 1 de junio.

“Este tribunal es clave porque antes quienes cometen actos de corrupción dentro del Poder Judicial se protegían entre ellos y ahora con este nuevo tribunal serán evaluados y sancionados por un órgano elegido por el pueblo”, refirió.

Acompañado por la presidenta del Comité Estatal de Morena Erika Pérez y la diputada local Martha Arizmendi, recordó que la reforma al poder judicial la inició el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. “Este no es un proceso menor, es la culminación de la lucha que comenzó desde abajo con la gente, con el pueblo que exigía un sistema de justicia que de verdad respondiera a sus necesidades y no a los intereses de las élites”.

El legislador morenista recordó que desde el Congreso se dio el primer paso y se aprobó la reforma judicial.

“Falta el paso más importante y el que realmente transformará la justicia lo dará el pueblo en las urnas, al acudir a participar el 1 de junio”.

Subrayó que este es el primer país en el mundo que le va a otorgar ese empoderamiento para que sea el pueblo quien libremente pueda elegir quién impartirá la justicia para las y los mexicanos. “El ejercicio de la justicia no puede tener precio, tiene que alcanzar al más desprotegido. Y hoy estamos ante la posibilidad de transformar el Poder Judicial”.

También recordó que en este proceso se elegirá 74 cargos que son cuatro boletas en lo federal y dos en los estatal. Entre las que destacan: boleta turquesa para el tribunal de disciplina judicial; boleta rosa:

Violencia en Jalisco es brutal.
“Hay responsabilidad de autoridades locales y tiene tareas de responsabilidad el Gobernador y fiscal”



Para que haya justicia se requiere ir a votar y decidir: Carlos Lomeli.

magistradas y magistrados de circuito; y boleta amarilla: jueces y juezas de distritos. Insistió que la ciudadanía tiene la obligación moral de revisar perfiles, informarse, investigar cómo ha sido el ejercicio de los que se están postulando y observar qué es lo que más le conviene al pueblo de México para ejercer el arma más poderosa que es impartir justicia.

La presidenta del Comité Estatal de Morena Erika Pérez García y el presidente del Consejo Político Estatal Carlos Lomeli Bolaños calificaron como productiva la gira del senador Gerardo Fernández Noroña realizada hace una semana en Jalisco para promover mediante asambleas informativas en Tonalá, El Salto y Guadalajara la participación del pueblo en la próxima elección del poder judicial.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
De gira por Jalisco para promover la parti-

cipación del pueblo en la elección al Poder Judicial el Senador Gerardo Fernández Noroña lo calificó como un “hecho histórico e inédito en el mundo y estamos abriendo un nuevo camino para la humanidad, porque no hay ningún país del mundo que elija por voto universal, secreto y directo, a las personas juzgadoras”.

Acompañado de la Presidenta de Morena Jalisco, el Presidente del Consejo Político Carlos Lomeli y de la senadora Rocío Corona Nakamura, así como de legisladores federales y locales.

“Las asambleas que tenemos son fundamentalmente para invitar a votar a la gente a votar”

Lamentó la gravedad del problema de los desaparecidos y dijo que la violencia que hay en Jalisco es brutal.

“Hay responsabilidad de autoridades locales, está ya preso el alcalde de Teuchitlán y también tiene tareas de responsabilidad el gobernador y el fiscal”.

En el tema del trabajo legislativo de los diputados locales en el Congreso de Jalisco.

Dijo que: “Vulnera la unidad son los votos en el Congreso, si yo estoy votando las posiciones al gobernador, eso no ayuda a la unidad, es un tema que debemos analizar. Por eso vamos a hablar con representantes populares del movimiento para fortalecer la unidad”.

Afirmó que urge trabajar en resolver el tema de seguridad y no debe haber ninguna utilización partidaria del tema ante el gobierno local y federal.

“El Gobierno Federal insiste en la parte que le corresponde y creo que tiene que hacer un esfuerzo mayor el Gobierno del Estado, no debe haber ninguna utilización partidaria del tema, es una prioridad resolver los problemas de seguridad y Jalisco porque está en una situación delicada”. Seguirán las asambleas informativas.

GERARDO FERNÁNDEZ
SENADOR
“Las asambleas que tenemos son para invitar a la gente ir a votar”



Senador Gerardo Fernández destacó la importancia de la elección.

Gdl»

Lunes 19 de mayo de 2025

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#ElecciónJudicial

ESCENARIO POLÍTICO CONVULSO

La elección judicial del ámbito federal que está por celebrarse en Jalisco en unas semanas más, se desenvolverá en un escenario político convulso, luego del reciente asesinato de tres figuras que formaban parte de la clase política local, además de la sorpresiva detención, hace pocos días, del presidente municipal de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago, quien es señalado por sostener presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

Aunque la Comisión Ejecutiva Estatal de Seguridad que encabeza el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, ha tenido ya encuentros con los representantes del Instituto Nacional Electoral en el estado, para garantizar que la jornada electoral se desarrolle sin hechos violentos ni sobresaltos, lo cierto es que durante las últimas semanas estos homicidios de actores políticos han enrarecido el entorno local a muy pocos días de que los jaliscienses salgan a votar por sus futuros juzgadores federales.

Esta serie de asesinatos con características de violencia política comenzó el 28 de abril de 2025, con el homicidio de José Luis Pereida Robles, quien fungía como secretario general del ayuntamiento de Teocaltiche, y también como presidente del Comité Municipal del PRI en esa misma demarcación, donde grupos criminales antagónicos están librando una guerra por el control territorial de la región.

Ese mismo día, la dirigente estatal del PRI en Jalisco, Laura Haro Ramírez, expresaría: "Con profunda tristeza e indignación les informo que esta tarde fue asesinado en Teocaltiche nuestro compañero José Luis Pereida Robles, presidente del PRI municipal y Secretario de Gobierno del Ayuntamiento. José Luis era un joven entregado a su municipio, trabajador y generoso, deja un hueco enorme en su familia, amigos y en la población de Teocaltiche. Condenamos su cobarde asesinato".

Las autoridades de Jalisco sostienen encuentros con instituciones federales para garantizar que la elección judicial en el estado transcurra de manera pacífica; sin embargo, la seguidilla de tres asesinatos de figuras políticas locales cometidos durante los últimos días ha enrarecido el entorno político de la entidad

Y complementaria: "A las autoridades estatales y federales, responsables de la seguridad, les exigimos justicia, que se haga una pronta investigación y que se refuercen las labores en este municipio, que hasta hoy padece por la violencia".

Solo unos días después, el

9 de mayo de 2025, vendría un segundo asesinato también con impacto político, pues perdería la vida Cecilia Ruvalcaba Mercado, quien fue ultimada al interior del hospital comunitario de Teocaltiche, donde se desempeñaba como jefa de enfermeras, aunque, de igual forma, fungía como regidora

de Movimiento Ciudadano, partido que, en la elección pasada, la impulsó como su candidata para presidir esa alcaldía.

El partido Movimiento Ciudadano Jalisco reaccionaría así ante el asesinato de su ex candidata por la presidencia municipal de Teocaltiche: "En Movimiento Ciudadano Jalisco manifestamos nuestra profunda indignación y dolor por el asesinato de nuestra amiga y compañera Cecilia Ruvalcaba, regidora del Gobierno municipal de Teocaltiche, a quien le arrebataron la vida mientras trabajaba como enfermera. Esperamos que las autoridades realicen una investigación pronta y expedita para capturar a los culpables.

Solo en marzo de 2025 se documentaron 50 ataques de violencia político criminal en México. Los estados más afectados son: Sinaloa, Guanajuato, Guerrero, Veracruz y Morelos, de acuerdo con Data Cívica



Veracruz es otro de los estados en que se han registrado dos asesinatos, al menos en lo que va de las campañas electorales, iniciadas el 29 de abril

Violencia política en Jalisco

Los asesinatos más recientes reflejan el nivel de inseguridad que existe

Fecha	Nombre	Cargo	Partido
28 de abril de 2025	José Luis Pereida Robles	Secretario general del Ayuntamiento de Teocaltiche	PRI
9 de mayo de 2025	Cecilia Ruvalcaba Mercado	Regidora de Teocaltiche	MC
13 de mayo de 2025	Luis Armando Córdova Díaz	Secretario de Alianzas Políticas y Agenda Ciudadana	PRI

Fuente: Partidos políticos y autoridades de Jalisco.

La muerte de Cecilia, como la de todas las víctimas, no puede ni debe quedar en la impunidad".

Mientras que el gobernador de Jalisco, Lemus Navarro, se pronunciaría también sobre ese homicidio con carga política de esta manera: "La jefa de enfermeras del hospital comunitario de Teocaltiche fue asesinada esta madrugada mientras hacía su trabajo. Cecilia Ruvalcaba era una mujer ejemplar y que dedicaba su vida a cuidar a los demás. (...) Ella había aceptado ser la candidata de Movimiento Ciudadano a la Presidencia Municipal, fue una mujer valiente. Daremos con los responsables de este cobarde asesinato. Mi compromiso es pacificar Teocaltiche. QEPD".

Último homicidio

La seguidilla de asesinatos políticos en Jalisco continuaría este 13 de mayo de 2025, ahora con el homicidio de Luis Armando Córdova Díaz, un elemento relevante para el PRI en Jalisco, y quien se había desempeñado en el pasado tanto como legislador federal como local, y también como candidato de ese partido por la presidencia municipal de Tlaquepaque, aunque en la actualidad formaba parte del Comité Directivo Estatal priista como secretario de Alianzas Políticas y Agenda Ciudadana.

Ante este homicidio, habría un pronunciamiento de Alejandro Moreno Cárdenas, senador y dirigente nacional del partido tricolor: "Condenamos con toda contundencia el asesinato de Luis Armando Córdova Díaz, secretario del PRI en Jalisco y exdiputado federal.

Fue ejecutado en plena luz del día, en un acto que refleja el nivel de violencia e impunidad que se vive en México. ¡Esto no puede quedar impune! Exigimos justicia inmediata y castigo ejemplar a los responsables. El pueblo de México no merece vivir con miedo. Merece un gobierno que actúe y dé resultados".

Elección en puerta

Además de estos asesinatos cometidos en un periodo muy breve, el escenario político local resultaría igualmente desestabilizado con la captura el 3 de mayo pasado del alcalde de Teuchitlán, Murguía Santiago, del partido Movimiento Ciudadano, dentro de la indagatoria que desahoga la Fiscalía General de la República sobre el caso del Rancho Izaguirre.

No obstante, el gobierno de Jalisco comunicó este 13 de mayo que se encuentra coordinado con instancias federales para garantizar que la elección judicial transcurra de manera pacífica:

"Con el objetivo de preservar el orden y la seguridad en la elección del Poder Judicial, en la sesión de la Comisión Ejecutiva Estatal de Seguridad, encabezada por Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, Luis Zamora Cobián, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), presentó la logística prevista para el próximo 1 de junio. Se informó que en Jalisco se instalarán 4 mil 989 casillas para la elección de 74 cargos. (...) El Gobierno de Jalisco y la Federación apuestan en un trabajo conjunto para asegurar la participación ciudadana en esta jornada en un ambiente de civilidad y vigilancia permanente".

#ElecciónJudicial

PRONÓSTICO: URNAS VACÍAS

POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

A unos días de celebrarse la jornada electoral judicial, el país se encamina hacia una elección fantasma. Una contienda que ha estado marcada por la falta de promoción institucional, campañas modestas y un creciente desinterés ciudadano.

De inicio, miles de candidatos que compiten por una plaza en el Poder Judicial de la Federación (PJF) y en los institutos locales han enfrentado todo tipo de adversidades, como la escasa promoción, recursos limitados y un sesgo institucional que les cerró el camino para darse a conocer.

A ello se suma el descontento que existe contra la reforma judicial por parte de varios sectores de la población, así como hacia esta contienda electoral, la cual ha sido señalada en diversas ocasiones de estar amañada, debido a la aprobación de varios perfiles vinculados al poder o incluso por su cercanía con grupos delictivos.

Además, el clima de violencia en varios estados del país considerados focos rojos ha mermado las campañas electorales de aspirantes que han tratado de darse a conocer por sus propios medios y a contracorriente ante las diversas reglas que se establecieron.

Pese a esto y con el tiempo encima, aspirantes a jueces, magistrados y ministros han tratado de sacar adelante una campaña electoral considerada histórica, la cual podría convertirse también en una elección con poca participación ciudadana.

Reporte Indigo entrevistó a candidatos a jueces, magistrados y ministros de la SCJN, quienes confirmaron un escenario difícil, no solo este casi mes y medio de proselitismo, si no también por su temor a que la gente no salga a emitir su voto en las urnas el

Miles de candidatos que compiten por un puesto en el Poder Judicial de la Federación y a nivel local transitan hacia una elección fantasma, pues las proyecciones indican que la participación ciudadana puede ser baja debido a la falta de promoción y los señalamientos en contra de la reforma judicial

primero de junio. Todos coinciden en que el rival a vencer es la apatía y desinterés ciudadano en todo el país sobre estos comicios, cuya difusión ha sido limitada tanto por autoridades electorales como por instancias de gobierno.

De acuerdo con estimaciones preliminares que dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE) al inicio de este 2025, entre ocho y 15 millones de personas podrían acudir a las urnas el primero de junio, votos que servirán para reestructurar la primera parte del PJF que prometió la administración federal desde el sexenio anterior.

Esta proyección de las autoridades electorales, en caso de confirmarse en las urnas, representaría una participación de entre el 8 y hasta el 15 por ciento del Padrón Electoral únicamente, en el mejor de los casos, el cual se encuentra conformado por poco más de 100 millones de ciudadanos.

El proceso electoral, además, ha estado plagado de señalamientos por la rapidez con la que se asignaron las candidaturas en apenas unos meses, así como por la falta de planeación para una elección de esta naturaleza, en la que los competidores, en su mayoría, eran ajenos a una dinámica política de este tipo.

Sin reglas claras y desprestigio

Para Guillermo Pablo López Andrade, candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el escenario que enfrenta es por demás complicado por varias razones, entre ellas la falta de prerrogativas, los topes presupuestales y otras reglas que han debido acatar.

El candidato no renunció a su trabajo en la SCJN, ya que aseguró que ha tenido que financiar con recursos propios las actividades proselitistas que ha realizado durante estas semanas de promoción.

"Hemos vivido una campaña de ataques que se ha intensificado, basada en injurias y mentiras. Sí, el PJF necesitaba cambios, pero eran necesarios en otras áreas y no en la forma en que se planteó esta reforma constitucional", refirió el especialista.

Sobre el abstencionismo que se ha advertido en fechas recientes, López Andrade reconoció que la escasa o nula promoción de esta contienda ha afectado a todos, además

Ha sido muy difícil despertar el interés de la ciudadanía, y aún más complicado convencer a las personas sobre las propuestas que hemos presentado. Muchas me han expresado que no piensan votar"

Guillermo Pablo López Andrade
Candidato a ministro de la SCJN



ELECCIÓN "HISTÓRICA"

La elección para renovar el Poder Judicial se perfila como una contienda fantasma: sin promoción y con desinterés ciudadano

PORTADA



Miles de candidatos buscan puestos en el Poder Judicial Federal



Las campañas han carecido de visibilidad y recursos públicos y privados



Se percibe un sesgo institucional y falta de promoción por parte del gobierno y autoridades electorales



La violencia en estados considerados focos rojos ha afectado la actividad electoral



Se ha denunciado que varios perfiles están ligados al poder o a grupos delictivos



El proceso ha sido criticado por su celeridad y falta de planeación



Aspirantes y expertos reportan notorio desinterés ciudadano

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



No vamos a tener más alegatos de orejas, es decir, un litigante que tiene acceso a un juez sin que la otra parte sepa de esto. No voy a recibir a nadie si no está la otra parte, eso va a reducir la corrupción"

Alfredo Narváez Medécigo
Candidato a magistrado en materia administrativa por el Distrito 1 en Iztapalapa

de la campaña de desprestigio impulsada desde la administración anterior.

"Ha sido muy difícil levantar el interés de la ciudadanía y mucho más difícil convencer a las personas de las propuestas que hemos presentado. Me han externado mu-

chas personas que no van a votar, incluso una jueza me comentó que no aboga por el voto en la próxima elección", alertó Guillermo López.

Alfredo Narváez Medécigo, candidato a magistrado en materia administrativa por el Distrito 1 en la alcaldía de Iztapalapa, dijo a este diario que aún existe desconocimiento por parte de la población sobre los cargos que están en juego, lo cual podría resultar peligroso, especialmente a unas semanas de que se lleve a cabo la jornada electoral.

"Falta que se entienda que los juzgados en materia administrativa supervisan que la administración cumpla con sus obligaciones. Lo que ofrezco es aplicar la ley con total imparcialidad y sin preferencias de ningún tipo", sostuvo el candidato capitalino.

El aspirante coincidió que enfrentan un reto enorme debido a lo complejo que resultó ser la contienda electoral, por lo que ha tratado de ser creativo con su campaña con propuestas muy enfocadas en mitigar la corrupción, además de ofrecer una ruta de trabajo viable y sin problemas que sean "irreales".

"No vamos a permitir más alegatos de oreja, es decir, que un litigante tenga acceso a un juez sin que la otra parte lo sepa. No voy a recibir a nadie si no está presente la otra parte; eso va a reducir la corrupción", dijo.

En las últimas semanas, principalmente en redes sociales se ha llamado a boicotear la jornada electoral que se llevará a cabo el primer día de junio bajo el argumento de que todo el proceso ha sido desaseado y lleno de irregularidades.

LA ELECCIÓN 'MÁS LENTA'

Para este proceso, el Instituto Nacional Electoral anticipó ya un proceso de votación más lento y complejo, a causa de diversos factores que no se presentaron en contiendas anteriores.

De acuerdo con cálculos presentados, cada ciudadano podría tardar en promedio nueve minutos con 17 segundos en emitir su voto, casi tres minutos más que en elecciones anteriores. Sin embargo, hay proyecciones más pesimistas que apuntan a que el tiempo podría superar los 20 minutos por persona debido al elevado número de boletas que deberán revisarse.

Y es que el 1 de junio, las personas que asistan a las casillas recibirán seis boletas para elegir a los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados electorales y jueces de distrito.

Para mitigar los riesgos de saturación y garantizar que el proceso se lleve a cabo sin contratiempos, el INE logró una ampliación presupuestal de 800 millones de pesos, orientada principalmente a la capacitación de funcionarios de casilla y la instalación de 84 mil centros de votación. Aunque hubo voces de consejeros que alegaron que a pesar de esto, el dinero fue insuficiente.

Sin dinero ni reflectores

En medio de estas irregularidades, Jonathan Moisés Ortiz Ramírez, candidato a juez civil en el Distrito Judicial 01 de la alcaldía Gustavo A. Madero, coincidió que las campañas electorales han tenido múltiples dificultades.

Esto, afirmó, ante la falta de presupuesto y límites que estableció el INE, por lo que ha tenido problemas en dar a conocer sus propuestas de manera individual y de forma colectiva.

Hasta 20 minutos podría tardar una persona en votar el primero de junio, donde se renovarán 881 cargos a nivel nacional y que ha puesto en jaque a funcionarios de casilla y representantes del INE

Es una campaña totalmente diferente (...). Además de que no existen recursos otorgados para gastos de campaña, lo que nos obliga a construir desde lo esencial: el contacto directo con la gente"

Ulises Torres Cabrera
Académico de la UNAM

Ortiz Ramírez compartió que este proceso se ha caracterizado por la ausencia de financiamiento público y una regulación estricta en la promoción de candidaturas

judiciales, lo que ha exigido creatividad y compromiso por parte de todos los aspirantes.

"Es una campaña totalmente diferente a cualquier otra. Tiene cierta complejidad porque se junta la elección federal y la local, además de que no existen recursos otorgados para gastos de campaña, lo que nos obliga a construir desde lo esencial: el contacto directo con la gente", señaló.

A pesar de ello, Ortiz Ramírez dijo que ha centrado sus esfuerzos en el diálogo vecinal y el uso estratégico de redes sociales, con el objetivo de exponer su propuesta de una justicia cercana, transparente y con enfoque en derechos humanos.

"Ha sido un reto que particularmente todos los candidatos tenemos: sacar a tiempo el trabajo habitual en jornada laboral y posteriormente salir a las calles para continuar trabajando en la campaña electoral en campo", explicó.

Elección en números

La participación ciudadana está en duda, de cara a la primera elección judicial

101 millones 539 mil 216 personas conforman el padrón electoral, de acuerdo con el INE

15 por ciento del padrón electoral, como máximo, se estima que participe en la elección del 1 de junio

9 minutos podrían tardar los ciudadanos en emitir su voto, aunque este tiempo se puede extender hasta los 20 minutos

881 cargos judiciales se elegirán en todo el país, lo que ha obligado al INE a reforzar su logística con más casillas y personal



La primera elección judicial en el país ha dejado en evidencia que el Instituto Nacional Electoral (INE) y las propias autoridades no esperaban un rechazo masivo a participar en esta jornada.

Algunos de los factores que han señalado, inclusive, los propios candidatos a cargos del Poder Judicial, es la falta de conocimiento sobre cómo se llevará a cabo el proceso, así como la complejidad de la dinámica de votación, es decir, resulta difícil entender cómo se votará.

El desinterés que existe se ha visto, entre otras cosas, en el rechazo a los ciudadanos a ser funcionarios de casilla. En marzo pasado, el INE dio a conocer que se seleccionará a 13 millones de personas para participar en la jornada del próximo 1 de junio.

Sin embargo, 6.1 millones de esos ciudadanos rechazaron participar, lo que representa el 46 por ciento de las personas que el INE había contemplado para realizar con éxito la jornada de elecciones.

La razón más común por la que los ciudadanos no participarán como funcionarios de casilla es que cerca de 2.9 millones de ciudadanos no fueron localizados, ya sea porque cambiaron de domicilio, porque no se encontraban en casa o porque fallecieron.

Entre otras de las razones se encuentran los compromisos laborales o sociales, 1.4 millones se ampararon en ese motivo: Además, 825 mil prefirieron no dar explicaciones y solo se



La participación ciudadana está condicionada por la falta de conocimiento sobre la elección judicial.

negaron. Hay quienes argumentaron razones de salud (675 mil), impedimentos legales (276 mil 590) o alguna discapacidad (52 mil 354).

Observadores rechazados

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei dio a conocer que el organismo que representa rechazó 38 mil 175 solicitudes de observadores electorales para

la elección judicial debido a que eran militantes activos de partidos políticos.

Destacó que se registraron 317 mil 76 personas para participar en la observación de la jornada electoral, de los cuales ya fueron aprobadas 104 mil, pero el resto sigue en análisis.

De ese total, al menos 20 mil 932 eran de Morena, además hubo 5 mil 574 solicitudes de partidos locales; 5 mil 336 al PRI; 2 mil 526 al Partido Verde; mil 280 al Partido

del Trabajo; mil 270 a Movimiento Ciudadano y mil 257 al PAN.

La presidenta explicó que se rechaza a las personas que fueron candidatos recientemente, a los que fueron representantes de partido, a las y los funcionarios públicos o aquellos con cierta cercanía a los programas sociales o los servidores de la nación.

De acuerdo con el INE, un observador electoral puede ser cualquier ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; interesados en conocer el desarrollo y actividades que se realizan antes y durante las elecciones.

Las y los observadores ven la instalación de casillas, el desarrollo de la votación, el escrutinio y cómputo de la votación en la casilla, la recepción de escritos y de incidencias, la lectura en voz alta de los resultados en los consejos distritales, así como la fijación de resultados de la votación en la casilla y la clausura de la misma.

El 46 por ciento de los funcionarios de casillas seleccionados no aceptaron la encomienda, mientras el INE rechazó a 38 mil observadores electorales por ser militantes de algún partido político

RECHAZAN PARTICIPAR

Busca Gobierno con UdeG fortalecer trabajo contra las desapariciones

Redacción/Quadratin Jalisco

Familiares y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas acordaron con Pablo Lemus invitar a la Rectora a mesas de trabajo interinstitucional

Con la finalidad atender en conjunto las desapariciones de estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y de fortalecer protocolos de seguridad en los planteles, a petición de familiares y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, se acordó invitar a la rectora Karla Planter Pérez, a una mesa de trabajo interinstitucional.

Para cumplir con el seguimiento de los compromisos establecidos con familiares y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, y miembros del Gabinete Estatal, sostuvieron una reunión en la que avanzaron los acuerdos para fortalecer los trabajos en esta sensible agenda.

A petición de familiares y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas se acordó invitar a Karla Planter Pérez, Rectora General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a una mesa de trabajo interinstitucional para atender en conjunto las desapariciones de estudiantes, fortalecer protocolos de seguridad en los planteles y retomar el programa Senderos Seguros.

Lemus Navarro señaló a los familiares y colectivos de búsquedas que se dieron



Se propendrá inversión para hacer más seguros los entornos de Preparatorias y Centros Universitarios.

cita en Casa Jalisco, que se propendrá que una parte del Presupuesto Constitucional de la UdeG sea invertido para hacer más seguros los entornos de Preparatorias y Centros Universitarios.

"Que pudiera venir a platicar con ustedes, que venga y que tomemos acuerdos también de cuáles son los compromisos que establezca la propia Universidad de Guadalajara para reducir los casos de desaparición de estudiantes de esta Casa de Estudios", dijo Lemus Navarro.

El mandatario estatal añadió que esta propuesta presupuestal de 200 millones de pesos será enfocada a que el programa Senderos Seguros pueda contar con la instalación de cámaras de videovigilancia, luminarias, señaléticas y brindar campañas informativas a los estudiantes.

El Sistema DIF Jalisco anunció la inauguración, el 21 de mayo, de una Casa de Estancia en Guadalajara para familiares de personas desaparecidas que acuden, desde el interior del estado.

Lemus celebra el arranque de las olimpiadas Conade

Foto **Gobierno de Jalisco**

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, celebró el arranque de la Olimpiada Nacional de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), la cual se desarrolla en el estado del 19 de mayo al 11 de julio. De la misma manera, destacó que Jalisco diera inicio liderando el medallero.

MARIANA SÁNCHEZ



Presentan plan para reactivar Teuchitlán

TRAS HALLAZGOS DE CENTROS DE ADIESTRAMIENTO

La estrategia prevé diversas acciones en los rubros de salud, seguridad, economía, turismo, educación, entre otros

El gobierno de Jalisco presentó el viernes el plan para impulsar el desarrollo y reactivación de Teuchitlán, municipio que enfrenta una crisis en diversos rubros por los hallazgos del Rancho Izaguirre, sitio usado como centro de adiestramiento criminal por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La estrategia, presentada en Teuchitlán ante autoridades municipales, contempla una inversión de alrededor de 300 millones de pesos (mdp) en 2025. Durante la presentación, el jefe de Gabinete, Alberto Esquer Gutiérrez, dijo que con esa bolsa se realizarán diversas acciones en los rubros de salud, seguridad, economía, turismo, medio ambiente, educación, desarrollo social, obra pública, deporte y gestión del territorio, entre otros.

“Les agradezco de corazón que hayan estado aquí, tengan toda la confianza, toda la tranquilidad, que la meta es que este año podamos invertir más de 300 millones de pesos en infraestructura carretera, en infraestructura educativa, en promoción turística, campo y programas sociales”, detalló Esquer Gutiérrez.

Por su parte, el presidente municipal interino de Teuchitlán, Alberto Rodríguez Ballesteros, se congratuló

—**ALBERTO RODRÍGUEZ BALLESTEROS**—
—**ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ**—

Para alertar a los adolescentes y jóvenes sobre ofertas engañosas en las que el crimen organizado pretende reclutar personas para participar en actividades ilícitas, la Fiscalía del Estado (FE) en conjunto con la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP), la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) y Escudo Urbano C5 lanzó una campaña de prevención a partir de esta semana.

La estrategia llega justo después de que el Comité de Análisis en materia de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) alertó sobre el incremento de desapariciones de jóvenes y adolescentes y, concluyó que el

de hacer equipo con el gobierno del estado.

“Aquí está todo nuestro gobierno municipal con la convicción firme de hacer equipo con ustedes. Sabemos que sólo de esta manera y sumando esfuerzo lograremos salir adelante. Estoy convencido de que Teuchitlán es y seguirá siendo un orgullo para Jalisco”.

Entre las acciones del plan destacan la dispersión de insumos para el sector cañero; respaldo a cooperativas de pescadores con la donación de 50 mil crías para activar la pesca en la Presa La Vega; la realización de tian-

TRAS DATOS SOBRE AUSENCIAS DE MENORES

“Salir no es una opción”; Fiscalía lanza campaña vs. reclutamiento

reclutamiento forzado podría ser la causa.

En la campaña la FE se centra en las ofertas explícitas que abundan en redes sociales e incluso en videojuegos, es decir, en aquellas publicaciones que no tratan de engañar, sino atraer directamente hacia el crimen organizado a las juventudes con el gancho de una falsa independencia y altos salarios.

“Como sociedad, como autoridades, es nuestra obligación hacerles ver y hacerles sentir (a los jóvenes) que no es la mejor opción, que lo que se dice y lo que les ofrecen en estos grupos no es una realidad”, dijo al respecto el fiscal del estado, Salvador González de los Santos.

Algunos de los mensajes incluidos en esta campaña son “Salir no

es opción”, “Te obligan a cometer delitos y a obedecer” y “Final trágico”. A la par también se alerta a los jóvenes sobre que pueden ser engañados para usar sus cuentas bancarias para actividades ilícitas o para trasladar objetos ilegales sin que ellos sepan.

Una de las metas de esta campaña es contener los casos de presunto reclutamiento, en específico de personas entre los 15 y los 19 años.

La FE detectó que algunas redes sociales y plataformas de video son usadas por grupos criminales para publicar oportunidades de trabajo con fines delictivos, por lo que en la campaña se invita a estar alerta a signos como ofrecer altos salarios sin experiencia previa, solicitud de pagos o de documentos personales para la contratación, entre otros.

guis regionales, y la entrega de recursos para la compra de ganado vacuno.

También se contemplan actividades vinculadas a zonas conocidas, como Los Guachimontones, ferias turísticas, impulso de eventos que detonen las industrias restaurantera y hotelera, entre otras.

Asimismo habrá apoyos económicos a través del programa Crece tu negocio al Estilo Jalisco, ferias del empleo vinculadas con empresas locales, así como asesoría gratuita en materia de financiamiento y legal, en materias civil, mercantil, penal y familiar.

Esquer Gutiérrez recordó que el

plan para Teuchitlán se suma a la estrategia presentada la semana pasada para la atención integral de Teocaltiche, Villa Hidalgo y Encarnación de Díaz, municipios para los que se prevé una inversión superior a mil mdp.

Con ese monto se prevé la intervención en carreteras, hospitales y escuelas, así como acciones en los rubros del campo, deporte, cultura, seguridad y reactivación económica. Al igual que Teuchitlán, los tres municipios de la región Altos Norte han enfrentado diversos eventos de inseguridad en los últimos meses.

EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Se han atendido 367 mil emergencias a través de C5

Desde el inicio de la actual administración se han atendido 367 mil emergencias en todo el estado a través del Escudo Urbano C5, informó el gobierno del estado.

De ese total, instancias de seguridad pública participaron en 197 mil eventos; protección civil, en 50 mil, y servicios médicos, en 73 mil.

El titular del C5, Juan Carlos Contreras Vargas, precisó que a través del sistema de denuncia anónima 089 se canalizaron más 79 mil reportes.

“La mayor parte de estas llamadas tiene que ver con extorsión y estamos trabajando en tener una base de datos de estos números para que, junto con Fiscalía y con las empresas de telefonía se

cancelen estos números”, expresó Contreras Vargas.

De acuerdo con la dependencia, a través del sistema también se recuperaron 946 vehículos robados y se auxilió a la población a través de 2 millones de llamadas al 911.

Contreras Vargas agregó que en la coordinación de los 11 centros regionales de emergencia distribuidos en el estado se llevarán a cabo trabajos de fortalecimiento en corto y mediano plazo para que las tecnologías del C5 tengan cobertura cercana y eficiente para canalizar reportes de seguridad, emergencias médicas y de protección civil.

“Esta red regional deberá responder a criterios como densidad poblacional, vulnerabilidad social y comportamiento delictivo, para una atención territorial más equitativa y efectiva”, abundó el gobierno estatal.

Contreras Vargas también destacó



NÚMERO. El corte del C5 también indica que se canalizaron más 79 mil reportes a través del sistema de denuncia anónima 089.

que con apoyo del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y FE se capacita a personas operadoras del 911 y personal técnico del C5, a

través de la continua información especializada en atención médica, delitos cibernéticos, control de calidad y protocolos de crisis.

La saña contra cuerpos complica identificación

OSAMENTAS, FRAGMENTOS Y CADÁVERES CALCINADOS

Esas prácticas criminales de brutalidad provocan saturación en las instalaciones de los servicios médicos forenses y agravan la crisis, considera el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo

En Jalisco persiste el hallazgo de restos humanos como osamentas, fragmentos y cuerpos calcinados. Cerca de 15 por ciento de los registros de personas fallecidas sin identificar (PFSI) en lo que va del año fueron encontrados así, lo que dificulta la identificación, según el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Ante ese dato, que es parte del Registro de PFSI del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la organización apunta también que

esas prácticas criminales de brutalidad provocan saturación en las instalaciones del IJCF y agravan la crisis forense.

Un ejemplo: el 30 de enero de 2025 ingresó un cráneo al Servicio Médico Forense (Semefo) de San Pedro Tlaquepaque y al 18 de mayo, tres meses y medio después, los peritos no han podido determinar ni un solo dato que pueda llevar a su eventual identificación. Se desconoce su sexo, la posible edad, las señas particulares y, sobre todo, el nombre probable.

Entre el 1 de enero y el 13 de mayo de 2025 ingresaron 41 cuerpos calcinados, osamentas o segmentos huma-

41

CUERPOS

sin ningún dato que pudiera hacerlos identificables ingresaron al Semefo del 1 de enero al 18 de mayo de 2025

nos sin ningún dato individualizante que pudiera encaminar su identificación. En el mismo periodo se acumularon 306 ingresos en la base de datos, por lo que la cifra referida representa 13.40 por ciento del total.

No sólo hay casos de este tipo en el Semefo de San Pedro Tlaquepaque; por ejemplo, el 10 de enero ingresó una PFSI de la cual no hay ninguna característica individualizante detectada al Semefo de Ciudad Guzmán.

El 15 de marzo ingresaron al Semefo de Lagos de Moreno tres PFSI de las cuales sólo una mostró características individualizantes: tiene cuatro tatuajes en diversas partes de su cuerpo.

Otro caso múltiple fue el de siete lotes óseos que ingresaron el 14 de marzo al Semefo de Colotlán, hasta hoy sin ser identificados.

ZMG 2A

UN HOMICIDIO TRAS OTRO

2025

FEB. 18. Ocho policías de Teocaltiche y un chofer son levantados. Al día siguiente aparecen cuatro de los oficiales sin vida y el resto continúa desaparecido.

ABR. 15. El director de la Policía de Teocaltiche, Ramón Grande, fallece tras ser agredido cuando iba con su esposa en un carro.

MAY. 9. La regidora de Teocaltiche, Cecilia Ruvalcaba, es ejecutada en el hospital en el que trabajaba como enfermera.

MAY. 16. En una taquería de Tlaquepaque disparan contra instructores que colaboraron con la Embajada de EU. Dos fallecen y uno queda grave.

ABR. 14. El empresario Rodolfo Carrizosa y su escolta, el ex director de la Policía de Tala, Jorge Zambrano, son ultimados en Andares. La Policía municipal detiene a dos sospechosos.

ABR. 28. José Luis Pereida, Secretario General del Ayuntamiento de Teocaltiche, es asesinado en un restaurante de mariscos.

MAY. 13. Al estar en un café de Zapopan esperando a alguien, el ex diputado federal Luis Armando Córdova Díaz es baleado y muere.

MAY. 13. Mientras hacía un "live", la influencer Valeria Márquez es asesinada en su salón de belleza en Zapopan.



Brutalidad contra cuerpos dificulta su identificación

TAMBIÉN LA CALCINACIÓN

Alrededor de 15 por ciento de los ingresos de 2025 de personas fallecidas sin identificar al IJCF no tiene características individualizantes **al haber sido hallado calcinado, segmentado o en huesos**



ARCHIVO NTR / JAM

ES EL FIN. Desde el Cepad se recalca que las prácticas criminales de brutalidad tienen la intención de limitar las posibilidades de identidad de personas fallecidas.

El hallazgo de osamentas, fragmentos humanos y cuerpos calcinados localizados continúa en Jalisco. En lo que va del año casi 15 por ciento de los registros de personas fallecidas sin identificar (PFSI) ha sido localizado en esas condiciones... y representa una problemática, pues obstaculiza la identificación y el trato digno de las personas, de acuerdo con el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Ante ese dato, que es parte del Registro de PFSI del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la organización apunta también que esas prácticas criminales de brutalidad provocan saturación en las instalaciones del IJCF y agravan la crisis forense.

Un ejemplo: el 30 de enero de 2025 ingresó un cráneo al Servicio Médico Forense (Semefo) de San Pedro Tlaquepaque y al 18 de mayo, tres meses y medio después, los peritos no han podido determinar ni un solo dato que pueda llevar a su eventual identificación. Se desconoce su sexo, la posible edad, las señas particulares y, sobre todo, el nombre probable.

NTR revisó el registro referido y encontró que entre el 1 de enero y el 18 de mayo de 2025 ingresó un total de 41 cuerpos calcinados, osamentas o segmentos humanos sin ningún dato individualizante que pudiera encaminar su identificación. En el mismo periodo se acumularon 306 ingresos en la base de datos, por lo que la cifra referida representa 13.40 por ciento del total.

Eso sí, en varios de los hallazgos de osamentas o segmentos humanos también se encontraron prendas que están integradas en el registro con el fin de darle pistas a las personas que están en búsqueda de un familiar para saber si alguna de ellas corresponde a su ser querido y tener indicios para indagar la identidad de la PFSI.

No sólo hay casos de este tipo en el Semefo de San Pedro Tlaquepaque; por ejemplo, el 10 de enero ingresó una PFSI de la cual no hay

SEGÚN REGISTRO DE VPD FE trabaja en 12 fosas de manera simultánea

TEJUNO, TLAQUEPAQUE

Al actualizar el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina al corte del 30 de abril, la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) de la Fiscalía del Estado (FE) informó que realiza trabajos en simultáneo en 12 fosas localizadas en la entidad.

En los primeros cuatro meses de 2025 se sumaron 31 fosas clandestinas al registro, con lo que este año ya rebasó a 2024 en cuanto al número de cementerios ilegales, pues entonces se encontraron 21.

De las 31 fosas documentadas, 12 seguían con trabajos en proceso hasta el 30 de abril pese a que algunas de estas fueron halladas desde febrero.

Un ejemplo de ello corresponde a la fosa hallada por el colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros en San Antonio Marute, en Ameca, durante febrero. Hasta el 30 de abril la VPD documentó que sumaba un cuerpo localizado en la zona, pero los trabajos no terminan.

El colectivo, a través de sus redes sociales, dio detalles del porqué: las familias mencionaron que hallaron osamentas calcinadas, lo que dificulta identificar al menos el número de víctimas.

ninguna característica individualizante detectada al Semefo de Ciudad Guzmán. En el lugar, especifica el

En ese mismo mes la VPD documentó la que es hasta el momento la fosa más grande hallada en 2025. Se trata de un cementerio hallado en Camino a Las Agujas, en Zapopan, y en donde hasta el 30 de abril se habían hallado 26 cadáveres, de los cuáles ocho ya fueron identificados, pero los trabajos de extracción todavía no terminan.

Otro sitio en donde las actividades de exploración siguen es el Rancho Izaguirre, el cual está identificado en el registro como La Estanzuela, en Teuchitlán. Por cómo se encontraron osamentas ahí -fragmentadas-, la VPD al día de hoy no tiene siquiera un número de víctimas que fueron sepultadas de manera ilegal en la zona.

Lo mismo ocurre con una segunda fosa hallada en Ameca, en la zona de la Presa Santa Elena. La encontraron en marzo y un mes después la autoridad no sabe al menos cuántas personas fueron enterradas en el sitio.

Además de estos sitios, la VPD reconoce que hasta el 30 de abril tenía trabajos activos en otras fosas halladas en Lagos de Moreno, Tlajomulco, Tonalá, Guadalajara y Tlaquepaque.

registro, también se halló un pants color azul.

Además, el 15 de marzo ingresaron

3 Sin duda alguna dificulta y obstaculiza los procesos de identificación humana, afectando de forma directa los derechos a la verdad, a la identidad o a la restitución digna de los cuerpos

ANNA KAROLINA CHIMIAK
CODIRECTORA DEL CEPAD

al Semefo de Lagos de Moreno tres PFSI de las cuales sólo una mostró características individualizantes: tiene cuatro tatuajes en diversas partes de su cuerpo, pero de ninguna se ha podido reconocer sexo, edad u otras señas particulares.

Otro caso múltiple fue el de siete lotes óseos que ingresaron el 14 de marzo al Semefo de Colotlán, los cuales al día de hoy siguen sin ser identificados.

INTENSIFICAN LA CRISIS

Anna Karolina Chimiak, codirectora del Cepad, señaló que es una realidad que encontrar cuerpos segmentados, en osamenta o incinerados obstaculiza la labor de identificación y, por lo tanto, intensifica la crisis, pues satura los Semefo. Al final, añadió, ese es el objetivo de quienes generan esta práctica criminal.

“Sin duda alguna dificulta y obstaculiza los procesos de identificación humana, afectando de forma directa los derechos a la verdad, a la identidad o a la restitución digna de los cuerpos, señalando que estas prácticas criminales tienen la cruel intención de limitar por completo las posibilidades de brindar la identidad a los cuerpos, lo que se relaciona con las cada vez más sofisticadas y brutales técnicas de los grupos del crimen organizado”, explicó.

Recuerdan a Dany a 4 años de su ausencia

LLAMAN A NO NORMALIZAR LAS DESAPARICIONES

Desde el colectivo Luz de Esperanza se recriminó que no haya avances en el caso de Héctor Daniel Flores Fernández, pero sí omisiones



MICHELLE VÁZQUEZ

EN GDL. Además de recordar a Dany, el colectivo realizó ayer una jornada de pega de cédulas de personas desaparecidas.

Ayer se cumplieron cuatro años de que Héctor Daniel Flores Fernández fue desaparecido en Guadalajara. Su familia e integrantes del colectivo Luz de Esperanza lo recordaron en una misa y exigieron su localización con vida mediante una misa y un acto de memoria.

“Agradezco a las familias que el día de hoy que Dany cumple cuatro años desaparecido, que no haya pasado inadvertido, tener ese acompañamiento entre las familias es lo más importante, si no tuviéramos ese acompañamiento entre nosotros yo creo que estaríamos perdidos”, dijo Héctor Flores González, padre de Dany y vocero de Luz de Esperanza.

El buscador, quien participó en la fundación del colectivo tras la desaparición de su hijo, recriminó que a cuatro años no haya avances, pero sí omisiones por parte de las autoridades.

“Después de cuatro años no se tienen las declaraciones completas de las

personas que estuvieron en el área de detenidos y que le dijeron a la Fiscalía que mi hijo se encontraba detenido, esa yo creo que es la principal línea de investigación y el Estado siempre la ha desestimado. A estas alturas muchos dirían que de poco o nada serviría esa declaración, pero todas las investigaciones de una persona desaparecida, aun así pasen 30 años, son importantes porque se tiene que llegar a la memoria, a la verdad y a la justicia”.

El vocero se dijo convencido de que la desaparición de Dany fue forzada, es decir, que hubo participación de elementos del Estado y por eso las omisiones en su caso. Lamentó a la par que desde que el gobierno de Jalisco reconoció que su Fiscalía estaba infiltrada nada pasó, por lo que todo sigue igual.

“Es esta colusión entre el Estado y el crimen organizado, una Fiscalía que a pesar de que el ex gobernador

Enrique Alfaro, en su momento, por la movilización del 5 de junio de 2020, (dijo) que la Fiscalía estaba infiltrada por el crimen organizado, (pero) básicamente tenemos la misma Fiscalía”.

El sacerdote que ofició la misa, realizada en la Parroquia San Luis Gonzaga, en la colonia tapatía Moderna, hizo un llamado a la población a no normalizar estas prácticas criminales y pidió a las y los jaliscienses no permitir que sea normal salir a la calle y sospechar de cualquier persona desconocida; subir al tren y tener que pasar la mochila al frente para prevenir un robo y, menos, restarle importancia a que haya sillas vacías en casa.

Al término de la misa el colectivo acudió a la Glorieta de Las y Los Desaparecidos a encender veladoras para Dany y todas las personas desaparecidas. Además, previo a esto, también realizó una jornada de pega de cédulas.

Vandalizan memorial

■ El 10 de mayo el colectivo Luz de Esperanza acudió a la Ciudad de México a participar de una jornada nacional por las personas desaparecidas en el marco del Día de las Madres. En la Glorieta de Las y Los Desaparecidos de la capital del país colocaron un memorial con los rostros de hijos e hijas desaparecidos, el cual fue vandalizado ayer.

El colectivo lamentó que lo ocurrido no es un hecho aislado y que, al igual que en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), estos actos de visibilización molestan a las autoridades.

“No es un hecho aislado. Sabemos, porque nos lo han dicho fuentes cercanas, que asesores de Clara Brugada, actual jefa de gobierno de la Ciudad de México, han catalogado los espacios de memoria como ‘puntos rojos’ o ‘zonas de tensión a desactivar’”, describió el colectivo en un comunicado.

Las familias exigieron una explicación de por qué se invisibilizó este memorial y una investigación.

Lauro Rodríguez /
Guadalajara

MARÍA ELENA ANAYA Y MARICARMEN SANDOVAL HABLAN DEL TEMA

Depresión, grave enemigo que enfrentan las empresas

ISAURA LÓPEZ/JUAN PABLO TOLEDO

Las especialistas participaron como conferencistas en simposio sobre salud mental organizado por STyPS

En el simposio sobre Salud Mental organizado por la Secretaría del Trabajo participaron como ponentes la doctora María Elena Anaya Hamue y la maestra Maricarmen Sandoval que dictaron las conferencias: Enemigo silencioso de las empresas y El duelo y la salud mental, respectivamente.

La doctora Anaya destacó que en México, más del 15 por ciento de la población en edad de trabajar padece depresión. El 19.5 por ciento de las mujeres y el 10.7 por ciento de los hombres en edad de trabajar se encuentran en dicha condición.

El suicidio ocupa la cuarta causa de muerte de acuerdo a la estadística del INEGI de septiembre de 2022 indicó la experta en salud mental.

En 2021 el 65 por ciento de la población que se suicidó de 15 a 29 años tenía trabajo, de acuerdo a cifras del INEGI.

De ahí la importancia de generar espacios y programas enfocados en salud mental como fomentar la comunicación abierta, ofrecer recursos psicológicos y horarios flexibles.

FAMILIAR DESAPARECIDO

El duelo no gestionado llega a tener un impacto individual, social y familiar con riesgo de presentar depresión y ansiedad o tener un positivismo tóxico al no procesar y sanar una pérdida de tipo familiar, de pareja, laboral o no reconocido.

A raíz de la pandemia por Covid-19 (marzo del 2020) aumentó a más de 460 por ciento las atenciones por duelo en comparación con años anteriores.

Para especialistas en tanatología evitar estos procesos emocionales se puede convertir en un tema de salud mental. Los duelos pueden ser por muerte, por divorcio, por una enfermedad e incluso cuando es grave aumenta el índice de divorcios, por pérdida de algún empleo con un impacto en lo económico y dinámica familiar.

La especialista en duelos y cuidado paliativos, Maricarmen Sandoval Salcedo, mencionó otro tipo de duelos con gran impacto en las familias como son los perinatales como es la pérdida gestacional temprana, tardía y muerte fetal intrauterina,



María Elena Anaya advirtió del problema de la salud mental en trabajadores.

“

MARICARMEN SANDOVAL
ESPECIALISTA

“Lamentablemente es gran problema en Guadalajara y en todo el país. Es un duelo muy difícil de procesar al no tener el cuerpo, es complejo”

muerte neonatal, interrupción voluntaria del embarazo por causas médicas o pérdidas recurrentes.

También están, los duelos complicados que cuestan más trabajo gestionar derivado de la situación por la muerte que fue repentina, una muerte por suicidio o el llamado duelo ambiguo enfocado a las familias con un familiar desaparecido.

“Lamentablemente está siendo un gran problema en Guadalajara y en todo el país. Es un duelo muy difícil de procesar debido a que no tenemos el cuerpo, es un tema muy complejo”.

La tanatóloga integrante de la empresa Marca Familia, dedicada a apoyar a familias, explicó que:

“Los duelos son procesos naturales no son enfermedades, el gran problema es cuando no tenemos un acompañamiento podemos quedarnos atrapados en una etapa, se vuelve un duelo complicado que sí puede llegar a ser un tema problema de salud mental”.

Una persona puede transitar las etapas del duelo: tristeza, depresión y ansiedad siendo totalmente transitorias, el gran problema es que cuando no hay información y sin acompañamiento es donde se ocasiona el problema mental.

“Podemos llegar a tener un positivismo tóxico de todo bien no pasa nada, dale para delante eso invalida nuestras emociones y al invalidar no lo gestionamos y entonces conseguir un trabajo pronto cuesta más trabajo porque no estamos muy bien anímicamente y tiene un impacto económico y en el entorno familiar”, destacó la especialista en duelos.

El tener una pérdida, independientemente de cuál sea la recomendación es validar las emociones, buscar una red de apoyo, hablar del tema o bien escribir para resignificar la pérdida.

DEPRESIÓN

EN MÉXICO, el 15 por ciento de la población en edad de trabajar padece depresión, 19.5 por ciento mujeres y el 10.7 por ciento hombres: María Elena Anaya.

ANSIEDAD, DEPRESIÓN

A cinco años de la pandemia de Covid-19, los psicólogos enfrentan un panorama complejo social, donde la ansiedad y la depresión se incrementaron en al menos un 30 por ciento más, impactando la salud mental de los jaliscienses. Más de 70 mil citas se atienden al año solo en la Secretaría de Salud Jalisco. Además advierten: Tenga cuidado con los charlatanes.

El presidente de la Asociación Mexicana de Psicología y Salud Mental, Doctor Blas Jasso señaló que el incremento de trastornos psicológicos también ha traído un aumento de casos de suicidios que han puesto en alerta a diversas instituciones y aunque a su decir no existen cifras actualizadas pero se requiere abordar la situación para erradicarlo, de ahí que quieren crear conciencia de ello este 20 de mayo Día del Psicólogo.

“Hay personas que tienen enfermedades mentales y no lo saben, entonces cuando llegan a las instituciones ya presentan síntomas básicos pero que son derivados de alguna enfermedad que no se habían dado cuenta pero que ya venían padeciendo afortunadamente ahora ya se está generando programas de detección pero va caminando lentamente. Y aquí el problema es que la vida rápida y el estrés lo vemos como algo normal y eso puedes derivar en algún trastorno mental”, dijo.

Para Jasso el aumento en el caso de salud mental ha traído consigo el incremento de charlatanes de la psicología que no cuentan con los estudios, documentos o cédula y por medio de motivación pretenden ayudar a las personas que atraviesan por problemas psicológicos.

La Universidad de Guadalajara realizó un estudio en el que desde el término de la pandemia monitorea el fenómeno y así se encontró el incremento de 30 por ciento en la salud mental de los jaliscienses y un 20 por ciento de otro tipo de trastornos cognitivos motivo por el cual la asistencia de persona con un psicólogo también se han incrementado.

En Jalisco en 2022 setenta infantes dejaron de existir por propia voluntad, todos ellos menores de 15 años.

FUEGO SIN TREGUA

Brigadistas, sin pago y equipo en pleno estiaje

JUAN PABLO TOLEDO

No protestan por gusto sino para tener recursos y herramientas en combate de incendios forestales y salvaguardar su vida, dicen

“

JOSÉ SÁNCHEZ
COORDINADOR

“La verdad es un poco complicado porque somos padres de familia tenemos gastos”

“

JOSÉ SÁNCHEZ
COORDINADOR

“Cuando salimos a un incendio son 2 a 3 días y si se nos complica”

En Jalisco los combatientes de incendio de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) no solo arriesgan la vida al sofocarlos, también luchan para mejorar sus prestaciones económicas y herramientas de trabajo. Han combatido mil 585 siniestros en 2024 y lo que va del 2025. Se han manifestado en dos ocasiones siendo las etapas más críticas en incendios y ni así hubo respuesta ni de autoridades federales ni locales.

José Manuel Sánchez Arias, coordinador de la Zona Costa Sur de la CONAFOR indicó que pese a las adversidades administrativas y el peligro que corren él y sus compañeros al atender un incendio la satisfacción de cuidar, prevenir y atender un siniestro de esta clase no tiene precio pues sabe que ayuda a la fauna animal y al cuidado del medio ambiente por lo que en su mente jamás ha pasado la idea de abandonar su profesión.

“En ningún momento, yo voy para 15 años y desde que inicié me gustó mi trabajo, salvaguardar los bosques y la fauna es algo que me inculcaron y pues me gusta mucho y a pesar de todo no pienso dejar el trabajo porque me satisface a la hora de llegar a mi casa mis hijos me felicitan, o sea si necesitamos recursos pero de alguna u otra manera salimos adelante”

Aunque ama su trabajo reconoce que es difícil sobrellevarlo y más aún cuando se adentran al bosque por días con equipo inadecuado y sin recursos pero que gracias al compañerismo de su cuadrilla y familia sigue en pie y con la entera disposición de acudir al llamado cuando se presenta un incendio forestal.

En el 2023 Jalisco alcanzó el máximo histórico en incendios forestales con mil 480 y más 194 mil hectáreas quemadas, dicho año es el que representa el mayor evento de los últimos 50 y pese a que las brigadas forestales estuvieron al pie del cañón y fueron ampliamente reconocidas por las autoridades, en el papel no se ve reflejado pues continúan con carencias que les hacen arriesgar la vida por cuestiones administrativas.

Combatientes de incendios forestales no quieren más reconocimientos sino las prestaciones y herramientas para realizar sus labores



Brigadistas combaten incendios sin paga ni herramientas.

Hace años, recuerda, cuando los incendios históricos en el bosque de la Primavera, recuerda que les dieron lo mejor en equipos, los reforzaron con camiones con cañones de agua y les prometieron un mejor apoyo desde el aire, con helicópteros. Pero luego poco a poco se les ha dejado a su suerte.

El gobierno municipal de Zapopan mejor ha dispuesto apoyar para la temporada de estiaje de 2025 con 67 combatientes forestales, apoyados con 10 camionetas, tres motobombas, una cuatrimoto, una pipa y el helicóptero “Tlaloc”, que año con año rentan para estos fines.

En ese sentido el jefe de brigada de Tomatlán, Rafael Sánchez Buitrón considera injusto que las autoridades estatales y federales los consideren héroes sin cap y aplaudan su compromiso y valor sin apoyarlos como se debería con sus herramientas de trabajo y salarios puntuales.

“Los problemas los estamos padeciendo desde hace dos o tres años y hay personal administrativo que se señala con nombre y apellido los cuales son los que entorpecen los trámites de pagos y prestaciones, y nosotros sabemos que somos una estadística que si morimos vamos a ser héroes esa semana pero pasando un año se olvida y pues eso es injusto”

La falta de su salario no solo les afecta en el ámbito familiar también cuando realizan su labor pues de este toman una parte para llevar por su cuenta aguas o comida ya que la que se les otorga en ocasiones no es suficiente, por ello no contar con su sueldo en tiempo y forma de alguna manera los expone cuando se encuentran sofocando un incendio.

“La verdad es un poco complicado porque somos padres de familia tenemos gastos y cuando salimos a un incendio lo hacemos por dos o tres días entonces pues muchas de las veces tenemos que cubrir esos días y a falta de recurso pues si se nos

complica bastante y pues eso es lo que estamos buscando que se recupere y que se los pague porque si no pues sigue siendo difícil” apuntó José Manuel Sánchez Arias, coordinador de la Zona Costa Sur de la CONAFOR.

La desesperación de los combatientes de incendio por no contar con su salario y equipamiento necesario ha originado que varios de estos protesten amenazando que de no cumplir sus demandas ya no acudirían a sofocar incendios forestales.

“No se nos hace correcto que la responsabilidad de la conafor tanto Estatal como nacional no les preocupe esta situación por eso determinamos no acudir a servicios hasta que se cumpla nuestras demandas porque ya son varios años y solo nos dan largas” Señaló, Catalina Ibarra/secretaría general de la sección 27 de la Semarnat.

Los combatientes de incendios forestales aseguran que no quieren más reconocimientos sino que se les otorguen las prestaciones y herramientas necesarias para realizar sus labores, agregan que no protestan por gusto sino para obtener el material adecuado al combatir un incendio y no tengan que exponer su integridad por situaciones de terceros.

Sobre todo cuando están conscientes de que una herramienta, un equipo, puede ser la diferencia entre vivir o morir, ante un escenario complicado como los que ya se han dado aquí, al quedar atrapados en incendios muchas de las veces provocados, sobre todo en el caso del bosque de la Primavera. Y en lo que va del año han tenido que parar dos ocasiones para manifestarse en las oficinas centrales de la CONAFOR. Lo increíble es que esto se dé en dos de los años más críticos. En 2024 se registraron 950 incendios forestales.

en Jalisco con más 117 mil hectáreas afectadas y en 2025 van 635 con 47 mil 447 hectáreas dañadas por el fuego.

AMBIENTE

Proepa realiza cuatro clausuras

—NANCY ÁNGEL—

—GUADALAJARA—

Por infringir diversas disposiciones, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) informó que clausuró al menos cuatro sitios en distintos municipios del estado.

Una de las clausuras fue al rastro municipal de Juanacatlán debido a que no tenía registro de “gran generador de residuos de manejo especial”, el cual es expedido por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Tampoco presentó comprobantes que ampararan la correcta disposición de residuos de manejo especial ni cédula de operación anual, lo cual incumple lo establecido en el Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia del Impacto Ambiental, según la Proepa.

Otra clausura fue al predio “Glamping El Encanto”, ubicado dentro del bosque La Primavera, en Zapopan. En este punto se encontró una cabaña en construcción, varias estructuras y otras edificaciones menores dentro del área natural protegida (ANP) de orden federal.

Además, en la zona de La Cebada, también dentro del bosque, se detectó la construcción de seis estructuras tipo casa de campo que no contaban con permisos ambientales.

La medida derivó de una denuncia ciudadana y fue coordinada entre la Proepa y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa); además, contó con acompañamiento de la Policía Estatal. De acuerdo con la Proepa, serán las autoridades federales las encargadas de iniciar el procedimiento ante el impacto ambiental.

También se realizó una clausura a una fuente fija localizada en la colonia Ferrocarril, en Guadalajara, pues operaba sin licencia ambiental única, emitida por la Semadet. Tampoco presentó documentación obligatoria como cédula de operación anual, plan de manejo, inventario de emisiones, bitácora de mantenimiento ni comprobantes de disposición adecuada de residuos.

La cuarta y última clausura parcial fue para el fraccionamiento Las Redes, en Chapala, debido a que el sitio operaba como centro de acopio y reciclaje de residuos de manejo especial; sin embargo, no contaba con autorizaciones correspondientes ni bitácoras o comprobantes de disposición adecuada.

EN SITIOS DISTINTOS

● Las clausuras de la Proepa se realizaron en cuatro municipios distintos: Juanacatlán, Zapopan, Guadalajara y Chapala

ES EL 30 DE ESTE MES

Darán taller sobre derechos laborales de desaparecidos

El Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal) prepara un taller para que familiares de personas desaparecidas puedan conocer los derechos laborales de una o un trabajador tras su ausencia y cómo se puede buscar el acceso a esas garantías.

“Este taller tiene el objetivo de informar cuáles son aquellos derechos que las personas desaparecidas que tienen una relación laboral al momento de desaparecer, siguen contando con ellos y los familiares de estas personas qué pueden hacer o ejercer ante el Estado, como el tema del Afore, el IMSS y todo aquello que viene en una

relación laboral”, dio María Romero Casanova, coordinadora del área de defensa legal de Cereal.

Añadió que la Ley Federal del Trabajo establece una serie de derechos que tiene una persona desaparecida y sus familiares, pero estos son desconocidos por las víctimas indirectas en la mayoría de los casos, por lo que se decidió crear este espacio.

“El taller nace de la necesidad, de algunas consultas que se han realizado a Cereal para asesorías y también al ver el estado en el que nos encontramos, lo creímos demasiado pertinente porque son derechos que creemos que desaparecen o que no se toman mucho en cuenta hasta después de muchos años”.

La defensora de derechos huma-



ARCHIVO NTR / MU

GARANTÍAS. Desde Cereal se recuerda que las y los desaparecidos tienen una serie de derechos laborales que deben ser respetados, aunque usualmente sean desconocidos.

nos mencionó que en el taller, de dos horas, pretenden exponer cuáles son esos derechos laborales que establece la ley, cuál es el camino para reclamarlos y la importancia de la declaración especial de ausencia en este proceso, entre otros temas.

El taller está abierto para todas las personas que están en búsqueda de un familiar desaparecido, será el 30 de mayo de 5 a 7 de la tarde en las instalaciones de Cereal, ubicadas en Jesús González Ortega 306, en la colonia Centro de Guadalajara.

Detectan autoridades construcciones irregulares

Clausuran obras en La Primavera

Carecían proyectos de autorizaciones en tema de impacto ambiental

MURAL / STAFF

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), acompañadas de la Policía Estatal, realizaron clausuras dentro del Área de Protección Flora y Fauna del Bosque La Primavera, en atención a denuncias ciudadanas.

Durante el recorrido en el área protegida se detectaron construcciones irregulares sin ninguna autorización en materia de impacto ambiental y se aplicaron medidas de seguridad, como la clausura temporal, informó el Gobierno del Estado mediante un comunicado.

En la zona conocida como "La Cebada", en la inspección de los predios, se identificó la construcción de seis casas de campo sin permisos por lo que se colocó un sello de clausura en el ingreso al área ante la ausencia de la persona responsable.

Además, se clausuró el predio "Glamping El Encanto", ya que se encontraron estructuras tipo domo geodésico y una cabaña climatizada en construcción sin autorización ambiental.

Las autoridades federales, también iniciarán un procedimiento para las obras clausuradas.

Las obras construidas sin autorización que afectan el medio ambiente y las operaciones turísticas sin control de aforo, también podrían agravar los daños a la flora, fauna, suelo y dejar residuos contaminantes.

Además, en el Municipio de Guadalajara, la Proepa inspeccionó una fuente fija en la Colonia Ferrocarril y detectó que estaba en operación sin contar con la Licencia Ambiental Única, que emite la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Esta no presentaba la documentación obligatoria como la Cédula de Operación Anual, Plan de Manejo, inventario de emisiones, bitácora de mantenimiento ni comprobantes de disposición adecuada de residuos.

La ausencia de documentación, es un incumplimiento a los artículos 43 y 44 del Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Por otro lado, en el Municipio de Chapala, en el fraccionamiento Las Redes, se realizó una clausura parcial temporal ya que se encontró que el sitio operaba como centro de acopio y reciclaje de residuos sin contar con la autorización adecuada, ni con bitácoras, ni comprobantes de disposición adecuada.

Estas acciones representan el incumplimiento de los artículos 42, 47 y 85 de la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco.

Inspección

Se colocaron sellos de clausura debido a que se identificó la construcción de casas de campo sin permisos. Entre los predios clausurados se encuentra "Glamping El Encanto".



Cortés

Clausuran *glamping* por daño ambiental

Proyecto. En el predio había estructuras en construcción y cabañas climatizadas que no tenían autorización

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), clausuró el *glamping* El Encanto, en el Bosque de La Primavera, en el que se encontraron estructuras en construcción y cabañas climatizadas operando sin autorización ambiental.

A través de un comunicado, la dependencia estatal recordó que además del impacto ambiental derivado de las obras, la opera-

ción turística sin control de aforo podría agravar la afectación a la flora, fauna, suelo y generar residuos contaminantes.

En el mismo recorrido, se detectó otra construcción sin autorización en materia de impacto ambiental en "La Cebada", donde se construían casas de campo. Las autoridades federales iniciarán un procedimiento por las obras mencionadas.

Otras clausuras

En Guadalajara fue clausurada una fuente fija en la colonia Ferrocarril que operaba sin contar con la Licencia Ambiental Única, mientras que en Chapala, en el fraccionamiento Las Redes, fue clausurado un centro de acopio y reciclaje de residuos de manejo especial sin contar con la autorización correspondiente. ■

Por carecer de permiso

PROEPA clausura casas de campo y cabañas en La Primavera

• Se encontraron estructuras en construcción y cabañas climatizadas operando sin autorización ambiental

Tras varias denuncias ciudadanas, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), procedieron a clausurar un conjunto de construcciones irregulares que se encontraban al interior del Área de Protección Flora y Fauna Bosque La Primavera.

Estas se encuentran en la zona conocida como "La Cebada", y "Glamping El Encanto", que corresponden a casas de campo y cabañas climatizadas respectivamente que no cuentan con el permiso ni la autorización ambiental.

Por medio de un comunicado, el gobierno estatal informó que, además del impacto ambiental derivado de las obras, la operación turística sin control de aforo podría agravar la afec-

tación a la flora, fauna, suelo y generar residuos contaminantes.

REALIZAN CLAUSURAS EN GUADALAJARA Y CHAPALA

En los municipios de Guadalajara y Chapala, la PROEPA también llevó a cabo acciones. En el primero inspeccionó una fuente fija en la colonia Ferrocarril y detectó que operaba sin contar con la Licencia Ambiental Única, emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Tampoco tenía documentación obligatoria como la Cédula de Operación Anual, plan de manejo, inventario de emisiones, bitácora de mantenimiento ni comprobantes de disposición adecuada de residuos, por lo que se procedió a clausurarla.

Y en Chapala, en el fraccionamiento Las Redes, se realizó otra clausura parcial temporal tras confirmar que el sitio operaba como centro de acopio y reciclaje de residuos de manejo



especial sin la autorización correspondiente.

Tampoco contaba con bitácoras ni comprobantes de disposición adecuada, en incumplimiento de los artículos 42, 47 y 85 de la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco.

A DETALLE:

- En el predio "La Cebada", se detectaron seis construcciones tipo casa de campo sin permisos ambientales; se colocó sello de clausura con acta PFPA /21.3 / 35.4 / 004-25, folio 014-25.
- En el predio "Glamping El Encanto", se observó una cabaña en construcción, varias estructuras tipo domo geodésico y otras edificaciones menores.

Realizan clausuras de construcciones en Bosque La Primavera

Redacción/Quadratin Jalisco

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), con el acompañamiento de la Policía Estatal, realizaron clausuras coordinadas dentro del Área de Protección de Flora y Fauna del Bosque La Primavera.

En el recorrido en el área protegida de orden federal, se detectaron construcciones irregulares, sin autorización en materia de impacto ambiental. Ante esto, se aplicaron medidas de seguridad como lo es la clausura temporal.

En uno de los predios inspeccionados, ubicado en la zona conocida como La Cebada, se comenzó a lotificar y construir

casas de campo sin permisos. Ante la ausencia de la persona responsable, se colocó un sello de clausura al ingreso del área.

También fue clausurado el predio Glamping El Encanto, en el que se encontraron estructuras en construcción y cabañas climatizadas operando sin autorización ambiental.

Las autoridades federales iniciarán un procedimiento por las obras mencionadas. Además del impacto ambiental derivado de las obras, la operación turística sin control de aforo podría agravar la afectación a la flora, fauna, suelo y generar residuos contaminantes.

GUADALAJARA Y CHAPALA

En Guadalajara, PROEPA inspeccionó

una fuente fija en la colonia Ferrocarril y detectó que operaba sin contar con la Licencia Ambiental Única, emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Además, no se presentó documentación obligatoria como la Cédula de Operación Anual, plan de manejo, inventario de emisiones, bitácora de mantenimiento ni comprobantes de disposición adecuada de residuos.

En Chapala, en el fraccionamiento Las Redes, el 14 de mayo se realizó otra clausura parcial temporal tras confirmar que el sitio operaba como centro de acopio y reciclaje de residuos de manejo especial sin la autorización correspondiente.



La PROFEPA realizó otras clausuras en GDL y Chapala.

OTROS CULTIVOS COMIENZAN A TENER PREFERENCIA

Agricultores desairan la siembra de maíz por altos costos de producción

Debido a los altos costos de producción, el cambio climático y el desplome en los precios internacionales, muchos productores dejarán de sembrar maíz este año.

Un ejemplo es el de René López Ruelas, quien prefirió desde hace tres años hacer el cambio y plantar agave por la baja registrada en el precio del maíz.

"Hay una desmotivación con relación a los precios que existen ahora", dijo.

Explicó que actualmente, el precio portonelada anda en alrededor de cinco mil 300 pesos. Para sembrar una hectárea de maíz se requiere de una inversión cercana a los 50 mil pesos, y se obtienen ocho toneladas en promedio por hectárea.

"Si se sacan ocho toneladas por hectárea, apenas salen los costos, se tendrían que obtener de 10 toneladas para arriba para que sea costable", precisó López Ruelas.

Otro factor por el que los agricultores están optando por dejar de sembrar maíz es el calentamiento global, que ha provocado que las parcelas requieran más agua.

"Las temperaturas están deshidratando los suelos, y ha habido muchas pérdidas porque el agua falló mucho, porque la mayor cantidad de maíz se siembra de temporal. Entonces, tenemos escasez de agua, el maíz requiere mucha y tampoco es costable".

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), hace años se sembraban en Jalisco hasta 700 mil hectáreas de maíz. Todavía en 2023 se sembraron poco más de 600 mil, pero actualmente se siembran 500

HECTÁREAS CULTIVABLES

Jalisco cuenta con 1.6 millones

Maíz:	500 mil.
Agave:	400 mil.
Caña de azúcar:	70 mil.
Sorgo:	24 mil.
Arroz:	12 mil.
Frijol:	1,800.
Otros cultivos:	592 mil 200.



CADA VEZ MENOR. La siembra de maíz está disminuyendo gradualmente en el Estado.

mil hectáreas en promedio.

El secretario de Desarrollo Rural del gobierno del Estado, Eduardo Ron, reconoció que muchos productores han dejado de sembrar porque han tenido dos años muy malos, principalmente por la escasez de agua.

"Lamentablemente, ahorita nos referencia el precio internacional del maíz amarillo de Estados Unidos, y ahora será un año muy incierto en maíz blanco porque hay una baja producción, ya que Sinaloa salía con seis millones de toneladas y se especula que saldrá con dos millones de toneladas por el tema del agua", comentó el funcionario.

Explicó que se inició un programa para ayudar a más de mil productores con cinco mil hectáreas de maíz, con un paquete tecnológico de insumos y asesoría para incrementar los rendimientos en más de 10 por ciento y disminuir el costo de producción.

En Jalisco existen alrededor de un millón 600 mil hectáreas cultivables, de las cuales, el 31 por ciento corresponden a maíz, el 25 por ciento

se destina al cultivo del agave, 4.3 por ciento a caña de azúcar, 1.5 al sorgo, 0.75 a arroz y el resto en otros cultivos.

"Hasta ahorita no hemos anunciado ningún programa de reconversión al maíz por el tema incierto que tenemos. Se trata de un commodity que se maneja con precios internacionales de Chicago", agregó quien fuera diputado local por el Distrito 1 en la pasada legislatura.

"En Estados Unidos, se especula una sobreproducción que se va a elevar a 94 millones 800 mil toneladas, muy superior a los 90 millones de toneladas que tuvieron el año pasado, entonces se vuelve muy complejo ahorita el tema del maíz", añadió.

El titular de la SADER confió en que este año se siembren las 500 mil hectáreas de maíz, debido a que se prevé un buen temporal de lluvias, pero todo dependerá del interés de los maiceros, pues el precio no los alienta, como tampoco las complicadas condiciones climatológicas que imperan en un amplio porcentaje de la entidad.

SON VARIAS LAS CONSTRUCCIONES

¿Ya merito? edificios de Guadalajara inconclusos

En su momento se dijo que serían las grandes edificaciones pero pasó el tiempo y solamente quedaron en promesas

TANYA GARCÍA

Tras la reciente cancelación de los conciertos de Katy Perry, Carlos Rivera y Los Intocables, debido a que la Arena Guadalajara aún no está terminada y aunque otros artistas han pospuesto sus fechas con la esperanza de que el recinto esté listo a tiempo, entre los tapatíos persisten las dudas sobre el proyecto debido a los constantes retrasos.

Son varias las edificaciones que en su momento dijeron que serían las grandes obras, pero solamente quedaron en un "relumbrón".

Te compartimos algunos ejemplos de construcciones en Guadalajara que, aunque prometían grandes cambios, continúan incompletas o no se entregaron en el tiempo ni con las condiciones previstas.

ARCOS DEL MILENIO

En la confluencia de las avenidas Lázaro Cárdenas y Mariano Otero, se alza una escultura de grandes magnitudes, resultado del ingenio del arquitecto Enrique Carbajal González "Sebastián". La construcción de los Arcos del Milenio comenzó en 1999 y se previó que fueran seis arcos amarillos para representar la grandeza e innovación del Estado de Jalisco, sin embargo, en 2025 la obra aún no está completada.

Actualmente solo hay cuatro arcos, pero por su tamaño, podemos imaginar la grandeza de esta construcción si estuviera completa.

SANTUARIO MÁRTIRES

A 21 años de que inició su construcción, el Santuario Mártires de Cristo Rey sigue incompleto, sin embargo, eso no ha impedido que a la fecha sea un destino importante para el turismo, pues se trata de una magno edificación que por su ubicación, en visible desde varios puntos de la ciudad.

Se prevé que la asamblea principal tenga cavidad para 12 mil personas, pero al menos en 2024 se calculó espacio para solo 8 mil personas.

Dato curioso: Fue durante el sexenio del gobernador panista Emilio González Márquez cuando se propuso destinar recursos públicos para la construcción del Santuario de los Mártires.

ARENA GUADALAJARA

Este espacio inició construcciones en julio del 2024 con el objetivo de ser el escenario de eventos populares y de



Arcos del Milenio, obra que se quedó en el "ya merito".

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Santuario de los Mártires, está incompleto.



Lo que lleva de obra es espectacular el Santuario.

FRANCISCO RODRÍGUEZ

“

ARCOS MILENIO

Actualmente solo hay cuatro arcos, pero por su tamaño, podemos imaginar la grandeza de esta construcción si estuviera completa

“

EDIFICIO TORRENA
El proyecto se anunció desde el 2004 y pretendía estar terminado en 2007. El objetivo era situar esta edificación para atraer turismo

darle la bienvenida a artistas de talla internacional que requieren de un recinto con gran capacidad.

En el caso de la Arena Guadalajara, se contempla que tenga capacidad para 20 mil personas.

Tras el anuncio de su construcción, la página oficial de la Arena anunció que la fecha promesa para ver este recinto terminado sería en septiembre del 2024, sin embargo, ya pasaron 7 meses.

TORRENA DE ZAPOPAN: UN PROYECTO FRUSTRADO

También hay edificaciones que nunca vieron la luz como es el caso de la Torrena de Zapopan o lo que prometían sería una de las diez torres más altas de América Latina con sus 336 metros de altura y 70

pisos. Quedó en ilusión.

El proyecto se anunció desde el 2004 y pretendía estar terminado en 2007. El objetivo era situar esta edificación de telecomunicaciones en las confluencias de las avenidas Mariano Otero y López Mateos para atraer el turismo a esta zona de la ciudad, cabe señalar que también se pretendía instalar un restaurantes exclusivo en las alturas.

Aunque los cimientos de este edificio sí fueron construidos, no avanzó más debido a problemas financieros y huelgas de las empresas involucradas en la construcción. Fue en 2019 que el Ayuntamiento de Zapopan comenzó a rehabilitar esta vialidad y dejar atrás el sueño de lo que un día fue la gran Torrena de Zapopan.

EN JOCOTEPEC

Ya mejoran preescolar donde murió menor

El gobierno del estado inició la rehabilitación del Jardín de Niños Carmen Torres Véliz, localizado en Jocotepec, donde el 6 de febrero un menor de 5 años murió debido al colapso de una barda de la zona.

La administración dio a conocer que la obra de renovación en el jardín fue licitada por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (Infejal) y comprende trabajos de rehabilitación al interior y exterior del plantel ubicado en la cabecera municipal de Jocotepec.

“De acuerdo con la información publicada en el portal de Infejal, los trabajos iniciarán el 21 de mayo y van encaminados a renovar por completo las instalaciones”, informó el gobierno estatal. A la vez adelantó que las obras concluirían el segundo semestre de este año.

También explicó que los trabajos forman parte del programa Jalisco con Estrella, el cual surgió para atender la infraestructura educativa del estado y aumentar la calidad y capacidad de los planteles públicos de educación, principalmente para brindar seguridad al personal docente y estudiante.

El nuevo modelo del programa, según el gobierno estatal, contempla la mejora de aulas, laboratorios, talleres, sanitarios y espacios de convivencia.

También adelantó que este año Infejal proyecta la renovación y rehabilitación de aproximadamente 900 escuelas de educación básica; el primer paquete de licitaciones será integrado por 120 centros escolares localizados en las distintas regiones de Jalisco. Además, dentro de los próximos tres años se tendrá la meta de atender la totalidad de planteles en el estado.

Rehabilitará Gobierno de Jalisco jardín de niños en Jocotepec

Redacción/Quadratin Jalisco

Las obras forman parte de Escuelas con Estrella y se prevé que inicien el 21 de mayo; se estima que los trabajos concluyan la segunda mitad del año

Una serie de trabajos de rehabilitación al interior y al exterior del Jardín de Niños Carmen Torres Veliz, ubicado en la Cabecera Municipal de Jocotepec, realizará el Gobierno de Jalisco y el Instituto de Infraestructura Física Educativa de Jalisco (Infejal).

Se trata de una obra que ofrecerá funcionalidad y seguridad a las niñas y los niños. Esta renovación, que se concretará con recursos del Fideicomiso para Mejorar la Infraestructura Educativa de Jalisco (FINEDUC), forma parte de un paquete integrado por 120 licitaciones lanzadas por esta dependencia para intervenir escuelas de educación básica en las 12 regiones de Jalisco.

Se informó que, los trabajos iniciarán el 21 de mayo y van encaminados a renovar por completo las instalaciones.

Estas acciones se realizan como parte del programa Jalisco con Estrella, lanzado por el Gobierno de Jalisco, con el objetivo de atender la infraestructura educativa de todo el estado, aumentando la calidad y las



El Gobierno estatal contempla la rehabilitación de 900 escuelas de educación básica.

capacidades de todos los planteles públicos de educación para su dignificación, amplitud de uso y, principalmente, la seguridad del personal docente y estudiantil.

Se contempla que las obras concluyan en el segundo semestre de este año. En este 2025, Infejal proyecta la renovación y rehabilitación de alrededor de 900 escuelas de educación básica, con un enfoque integral, sostenible e innovador.

ALGUNOS DATOS:

- El primer paquete de licitaciones está integrado por 120 planteles en las distintas regiones de Jalisco.
- El nuevo modelo del programa Jalisco con Estrella contempla la mejora de aulas, laboratorios, talleres, sanitarios y espacios que fomenten la convivencia y el desarrollo estudiantil.
- Este 2025 se intervendrán alrededor de 900 planteles; la meta es atender el total de los planteles de Jalisco en los primeros tres años.

Imaginación antes que trauma: el modelo de cine que impulsa FILMA Jalisco



Alejandro Tavares, director de FILMA, afirma que la presencia de las mujeres en el cine es "importante y fuerte", y asegura que hay muchas historias que contar en Jalisco más allá de la violencia

Entrevista

Samantha Lamas
cultura@cronica.com.mx

El cine llegó a Jalisco de la mano de FILMA, una política pública que busca impulsar la industria audiovisual con estímulos económicos, convocatorias, asesorías y más oportunidades para las y los jóvenes.

Como director de FILMA, Alejandro Tavares inicia su jornada diaria con una agenda cargada que incluye entrevistas, reuniones y la atención personalizada a quienes desean filmar en Jalisco. Actualmente, evalúa la llegada de un reality show, organiza acciones para el Festival de Cine y diseña una muestra propia de FILMA. La oficina, que en sus inicios no tenía un espacio físico definido y su equipo ha crecido de tres a ocho personas. "Ya estamos empezando a aterrizar cosas", afirma con entusiasmo, des-

tacando que FILMA se encuentra en una etapa de consolidación.

Entre los principales desafíos que enfrenta, Tavares señala la necesidad de fortalecer el aspecto académico, mejorar la estructura de los eventos y, sobre todo, dar visibilidad a los resultados del financiamiento público. Busca impulsar que las películas y cortometrajes apoyados por FILMA puedan llegar a festivales y lograr una salida de distribución, algo que reconoce como uno de los grandes obstáculos del medio. Su objetivo es claro: crear una red de distribución que dé circulación efectiva a todo lo que se produce cinematográficamente en Jalisco.

¿QUÉ TANTA PARTICIPACIÓN CREES QUE TIENEN LAS MUJERES EN EL CINE AQUÍ EN JALISCO?

La participación de las mujeres en el cine jalisciense va en aumento. Alejandro Tavares destaca que hay resultados concretos: "Cada vez veo más resultados", afirma. Cita como ejemplo la ópera prima de Urzula Barba Hopfner, Corina,

que actualmente se exhibe en plataformas y festivales internacionales.

"El caso de Urzula es un ejemplo de éxito: buscó los fondos, trabajó con el elenco y la producción, y hoy disfruta los resultados", señala. También recuerda una conversación con la directora Patty Riggen, quien le comentó que incluso en Hollywood persiste el machismo en los círculos de poder.

A pesar de ese contexto, Tavares considera que en Jalisco la presencia femenina en el cine es ya "importante y fuerte".

FORMAR CINEASTAS DESDE LA RAÍZ Y ABRIR CAMINOS PARA NUEVOS FORMATOS

Alejandro Tavares considera que una de las vías más sólidas para fortalecer la industria cinematográfica en Jalisco es el trabajo con las juventudes, especialmente desde el ámbito académico. "Yo no me he cansado de decir que me importa mucho el lado académico", afirma, y destaca la importancia de trabajar con universidades que ofrecen carreras en artes visuales o cine, con quienes ya se ha empezado a establecer colaboración mediante el consejo consultivo de FILMA.

También se están diseñando programas de capacitación para cubrir áreas técnicas menos populares entre los estudiantes, como la iluminación o el trabajo de staff. "Todos quieren ser directores o fotógrafos, pero si les dices que sean gaffer ganarían más. Aun así, no quieren", comenta. Para contrarrestar esta tendencia, FILMA promueve activida-

Alejandro Tavares considera que una de las vías más sólidas para fortalecer la industria cinematográfica en Jalisco es el trabajo con las juventudes, especialmente desde el ámbito académico. "Yo no me he cansado de decir que me importa mucho el lado académico", afirma, y destaca la importancia de trabajar con universidades que ofrecen carreras en artes visuales o cine



des como muestras estudiantiles o cursos especializados con cineastas como Carlos Hidalgo, y utiliza espacios como el Cine Cabañas para difundir el trabajo de las y los jóvenes.

Según Tavares, es crucial entender los nuevos hábitos de consumo: "Las nuevas generaciones sólo ven YouTube, ni siquiera Amazon o Netflix. Lo consumen tanto que el cine va a ir hacia ese lado". Por eso insiste en enseñarles a contar historias bien hechas, independientemente de la plataforma. También subraya la necesidad de que quienes están formando parte de la industria tradicional reconozcan que no todos los proyectos deben pensarse en función de una inversión millonaria. "Hay que empezar a entender cómo monetizar desde nuevos formatos, cómo armar una carpeta para Netflix o Amazon, incluso hablar con la distribuidora antes de rodar la primera escena".

MÁS ALLÁ DEL CINE SOCIAL

Tavares cuestiona la idea de que para obtener apoyos públicos es necesario hacer "cine social" centrado en temas como el narcotráfico o los feminicidios. "Híjole, eso es grave y terrible", comenta. Desde FILMA, explica, el criterio no pasa por el contenido temático sino por la solidez de la carpeta de producción y el cumplimiento de requisitos administrativos. "No estamos juzgando el guion en este momento".

Pone como ejemplo películas como Corina o Pedro Páramo, que fueron financiadas con el apoyo de FILMA y no abordan necesariamente temas de violencia. "Con el ejemplo se va mostrando qué tipo de películas se pueden hacer", señala. Y añade: "El ejemplo, en la proyección, es donde se pueden cambiar las historias".

Según Tavares, es crucial entender los nuevos hábitos de consumo: "Las nuevas generaciones sólo ven YouTube, ni siquiera Amazon o Netflix. Lo consumen tanto que el cine va a ir hacia ese lado"

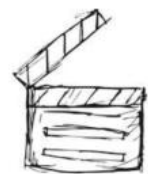
También enfatiza que FILMA tiene una línea clara al evitar cualquier proyecto que promueva la apología del delito.

JALISCO COMO HUB DE PRODUCCIÓN

FILMA opera como un incentivo estatal que busca detonar la industria cinematográfica en Jalisco. A través de su programa de cash rebate, regresa hasta un 40% del gasto comprobable realizado durante una producción. "De cada 10, te regresan 4", resume Tavares. Las bases están disponibles en filma.jalisco.gob.mx, y el esquema cubre desde renta de camionetas hasta contratación de personal local.

Este impulso responde a una estrategia del gobierno estatal, en particular del gobernador Pablo Lemus, por posicionar a Jalisco como un hub filmico de alto nivel. "No queremos competir con otros estados, queremos competir con destinos como Los Ángeles", afirma.

Actualmente FILMA también respal-



da iniciativas como el Festival Rulfiano en Sayula, una muestra muy focalizada apoyada por Netflix, así como Jalisco Lab, que incluye talleres para mujeres guionistas y otros programas de formación •



Será Jalisco sede de la quinta edición de los premios MexBest

En agosto, Jalisco recibirá la quinta edición de MexBest, un evento que reunirá a líderes del sector y reconocerá lo mejor de la gastronomía y hotelería nacional en 30 categorías

FOTO: Hermes Quetzalcoatl



Jalisco recibirá la quinta edición de MexBest.

Camilo S. Ramírez
cultura@cronica.com.mx

Por su liderazgo en el sector turístico, infraestructura hotelera de primer nivel y oferta gastronómica diversa, que combina tradición y cocina de autor, Jalisco fue elegido como sede de MexBest 2025.

Se trata de un evento organizado por Grupo Expansión, que tendrá lugar en Guadalajara en agosto.

El evento de premiación también contará con actividades y experiencias que mostrarán a Jalisco como epicentro nacional de la gastronomía y hospitalidad.

También se hará la entrega de reconocimientos en 30 categorías que destacan a lo mejor de la hotelería, restaurantes y bares, así como el galardón

Reader's Choice, el único premio elegido por el público.

Con MexBest 2025 Jalisco refuerza su posicionamiento como sede de grandes eventos de turismo gastronómico y cultural, sumándose a una agenda que incluye ITB Américas, el Concurso Mundial de Bebidas Espirituosas Bruselas 2025 y el Mundial de 2026.

El evento de premiación también contará con actividades y experiencias que mostrarán a Jalisco como epicentro nacional de la gastronomía y hospitalidad.

EN EL ABANDONO

Módulos de seguridad en la ZMG sólo están de adorno

ROMÁN ORTEGA

Los policías prefieren patrullar las calles que estar fijos en un solo sitio lejos de la gente

Los módulos de seguridad en las colonias de los diferentes municipios de la Zona Metropolitana se instalaron hace ya varios años por anteriores administraciones como una estrategia para inhibir a la delincuencia, sin embargo hoy en día algunos de estos módulos se encuentran abandonados, otros siguen en funcionamiento.

Datos de las comisarias de seguridad pública de la Zona Metropolitana obtenidos vía transparencia señalan que Guadalajara es el municipio con más módulos de seguridad, con 49, aunque la Comisaría de Seguridad Pública no detalló cuántos están en funcionamiento y cuántos fuera de servicio. Le siguen Tlaquepaque con 14, Tlajomulco con 10, Tonalá con nueve y Zapopan con seis. Las primeras dos comisarias indicaron que todos sus módulos están en servicio, mientras que en el caso de Zapopan, la comisaría informó que sólo uno está fuera de servicio.

El Comisario de Seguridad Pública de Zapopan, Roberto López, informó que tienen más módulos con varios años dejaron de operar, pero pertenecían a las asociaciones vecinales que fueron entregados en comodato a la Comisaría. Seis son propiedad de la corporación policiaca.

"Algunos módulos no son de la comisaría, son prestados por parte de las colonias que son pues de su plan de desarrollo, que se utilizan incluso, el municipio los utiliza para otras actividades como cercanía ciudadana y demás, no simplemente como un módulo de seguridad. Están pintados, sí, como municipio, pero los tenemos ahí ahorita solos".

Detalló que la estrategia de seguridad municipal apuesta a que los policías estén patrullando en las calles y generando contacto con la ciudadanía, ya que tener policías fijos en un módulo no es funcional.

"Ahorita lo que tenemos es que con el personal de proximidad estamos tratando de ser más próximos con el ciudadano, de cierta manera sacarlos a caminar a las calles, estamos reforzando las plazas, estamos reforzando las colonias, los centros educativos, los templos, donde tenemos



DAVID TAMAYO

Módulos de seguridad abandonados, ciudadanía y especialistas se pronuncian por reactivarlos.

más congregación de personas a tener a una sola persona en un módulo, incluso de noche pues no es funcional, ¿no?, tener a una persona en un módulo".

Dijo: "Estamos apostando a que el policía vaya y sea más cercano a las colonias para que caminen, para que los vean, para que estén parados donde tenemos más afluencia de personas".

Algunos de estos módulos que dejaron de funcionar, se han retomado con las organizaciones vecinales para que sean utilizados para otras actividades en beneficio de los vecinos".

Estamos tratando de involucrar a las colonias, con sus mesas directivas para que los utilicen en reuniones, en temas de seguridad, más no ponemos el elemento ahí parado, sostuvo.

Rogelio Barba Álvarez, profesor de la Universidad de Guadalajara en materia de seguridad, señaló que en los años 80-90 los módulos de seguridad estaban ubicados estratégicamente y operando las 24 horas, los 7 días de la semana.

"Obviamente eso servía para tener esa cercanía con la ciudadanía. Lo digo por experiencia, porque yo fui policía y trabajé en un módulo cerca del Estadio Jalisco, en la extinta Corporación Colomos. De esta manera se tenía un contacto más directo, más cercano con los ciudadanos, como decía, y ubicábamos a los vecinos".

"Yo creo que sí se deberían reactivar estos módulos para dar una atención pronta y cercana"

Para el especialista los módulos en las colonias deben reactivarse como una forma de crear más cercanía con la población. "Yo creo que sí se deberían reactivar estos módulos para dar una atención pronta, cercana, transparente, amigable, y sobre todo que tenga la presencia de la seguridad pública en esas localidades, en esas partes de la ciudad, para una reacción inmediata, cualquier emergencia, y para prevenir los delitos o las faltas administrativas que tengan que ver con el colapso social".

Estos módulos deben ser instalados junto a otras dependencias, brindar diferentes servicios para la ciudadanía.

"Obviamente, también estos módulos tienen que ver con dar información. A lo mejor que estuvieran el DIF a un lado o dependencias u oficinas del gobierno como distribución del INE, pago del agua, del SIAPA, que sé yo. Entonces, yo creo que no solamente es poner un módulo de poli-

cía aislado, sino pues un complejo de dependencias de gobierno municipal y estatal. Obviamente, esto requiere un gasto, pero que se puede cubrir de los tres niveles de gobierno".

Francisco Jiménez Reynoso, investigador de la UdeG, dijo deben reactivarse los que están fuera de servicio.

Las administraciones municipales cambiaron su visión de la seguridad, hoy es obsoleta y módulos abandonados.

Módulos activos en Zapopan: Paseo de Las Rosas y Prado de Los Laureles, en prados Tepeyac Privada Guadalupe Victoria y Valle de Atemajac, en Santa Ana Tepetitlán, Independencia y San Juan, en San Juan de Ocotán, Valle de Zapopan y Valle de Atemajac, Valle de Los Molinos.

Fuera de servicio en Zapopan: Idolina Gaona y Novena Oriente, Nuevo México Solidaridad número 30, en Villas Guadalupe.

Fuera de servicio en Guadalajara: Avenida Ávila Camacho y Nicolás Romero, colonia Niños Héroes. Avenida Enrique Díaz de León y Francisco I Madero, en el Parque Expiatorio.

Activos en Tlaquepaque: Nueva Central Camionera Loreto y Mártires de Cananea, en Francisco Silva Romero Matamoros 170, en Martín de las Flores. Uno en Bronce y Cobre, en Loma Bonita Ejidal, Santa Margarita y San Gabriel.

EN LA CIUDAD

Recolectan 7.7 toneladas de residuos en Puntos Verdes

En menos de 10 meses en los nueve Puntos Verdes Metropolitanos (PVM) de la ciudad se han recolectado más de 7.7 toneladas de residuos reciclables y con ello se ha evitado la emisión de más de 15 toneladas de dióxido de carbono equivalente.

Esta red de acopio, coordinada por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), busca reducir el impacto ambiental de los residuos urbanos y fortalecer la economía circular. Entre los materiales más entregados por la ciudadanía destacan el cartón, el papel y el vidrio, así como el PET, electrónicos y metales.

Los PVM se diseñaron bajo un modelo que garantiza trazabilidad,

valorización asegurada, acompañamiento técnico, identidad institucional y aprendizaje comunitario. Con la estrategia se evita que los residuos terminen en rellenos sanitarios, donde generarían gases contaminantes como el metano, explicó el gobierno del estado en un comunicado.

Desde la apertura del primer punto, en julio de 2024, hasta marzo de 2025, más de 500 personas han participado activamente en la iniciativa, que fue posible con el apoyo de la Unión Europea mediante el programa Asociaciones para Ciudades Sostenibles.

Actualmente el Imeplan trabaja con los municipios del AMG para que cada uno continúe con la operación de su punto verde. Estos espacios no solo funcionan como centros de reciclaje, sino también como lugares para la educación ambiental



INICIO. Los Puntos Verdes Metropolitanos comenzaron a instalarse en julio de 2024.

y la acción climática desde lo local.

Para más información sobre ubicación, materiales aceptados y horarios de los PVM se reco-

mienda visitar el enlace metropoli-resiliente.imeplan.mx/puntos-verdes o las redes sociales de @imeplan.

Puntos Verdes Metropolitanos recolectan 7 toneladas de residuos

Reacción/Quadratin Jalisco

Con la recolección de 7.7 toneladas de residuos reciclables en los nueve Puntos Verdes Metropolitanos (PVM), de julio 2024 a abril 2025, se logró en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), evitar que estos materiales lleguen a los rellenos sanitarios.

Este programa, implementado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), representa una estrategia regional para facilitar la valorización de residuos sólidos urbanos y fortalecer la economía circular en la metrópoli que

considera cinco principios rectores:

Dichos principios son el acompañamiento técnico permanente para guiar y asegurar la correcta disposición de los residuos, la valorización asegurada de lo recibido, la trazabilidad operativa y transparente a través de un sistema de gestión, el aprendizaje comunitario y la identidad única institucional.

Entre los materiales más recolectados se encuentran el cartón, con mil 870.79 kilogramos; papel con mil 481.49 kilogramos, y vidrio transparente con mil 119.84 kilogramos; seguidos por PET, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, metales y plásticos diversos.

En total, se evitaron emisiones equivalentes a 15 toneladas de dióxido

de carbono equivalente, contribuyendo a la acción climática y la salud ambiental del territorio.

La mitigación por tipo de residuo se calcula con base en metodologías estandarizadas que consideran el ciclo de vida de los materiales y el destino de los residuos. Al no enviarse a rellenos sanitarios, los residuos acopiados en los PVM no generan gases contaminantes como el metano, que impacten de forma negativa a los suelos y cuerpos de agua.

Actualmente, Imeplan coordina directamente la operación y acompañamiento técnico de los PVM, mientras se avanza en la formalización de convenios para que cada municipio reciba el equipamiento y continúe con su gestión.



Entre los materiales más recolectados se encuentra el cartón.

Gobierno de Jalisco

Puntos Verdes han reciclado casi 8 toneladas de basura



Cuidado. Se han instalado nueve Puntos Verdes Metropolitanos (PVM) de Guadalajara. / CORTESÍA/ IMEPLAN

Proyecto. De acuerdo con el Imeplan, la participación ciudadana ha sido clave avanzar en el reciclaje de los residuos urbanos

Mariana Sánchez

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ha logrado recolectar más de 7.7 toneladas de residuos reciclables en los nueve Puntos Verdes Metropolitanos (PVM) desde julio de 2024 hasta abril de 2025, para evitar que estos materiales lleguen a los rellenos sanitarios y contribuir de manera directa a la mitigación de más de 15 toneladas de

dióxido de carbono equivalente (tCO_2e).

Este programa, implementado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), representa una estrategia regional para facilitar la valorización de residuos sólidos urbanos y fortalecer la economía circular en la metrópoli.

CIFRA

7.7

toneladas de residuos para evitar que estos materiales lleguen a los rellenos sanitarios.

Principios rectores de los Puntos Verdes

El Imeplan destacan los cinco principios rectores de los PVM:

- Acompañamiento técnico permanente para guiar y asegurar la correcta disposición de los residuos.
- Valorización asegurada de lo recibido.
- Trazabilidad operativa y transparente a través de un sistema de gestión.
- Aprendizaje comunitario.
- Identidad única institucional.

Los residuos más recolectados

Entre los materiales más recolectados se encuentran: cartón (mil 870.79 kg); papel (mil 481.49 kg); vidrio transparente (mil 119.84 kg) y PET, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, metales y plásticos diversos.

Evitan 15 toneladas de CO₂

En total, se han evitado emisiones equivalentes a 15 toneladas de CO₂ equivalente, contribuyendo a la acción climática y la salud ambiental del territorio.

Realizan recorrido por los arroyos La Culebra y El Colorado

Supervisan obras contra inundaciones

Presumen una baja de puntos afectados durante el temporal en Tlajomulco

MURAL / STAFF

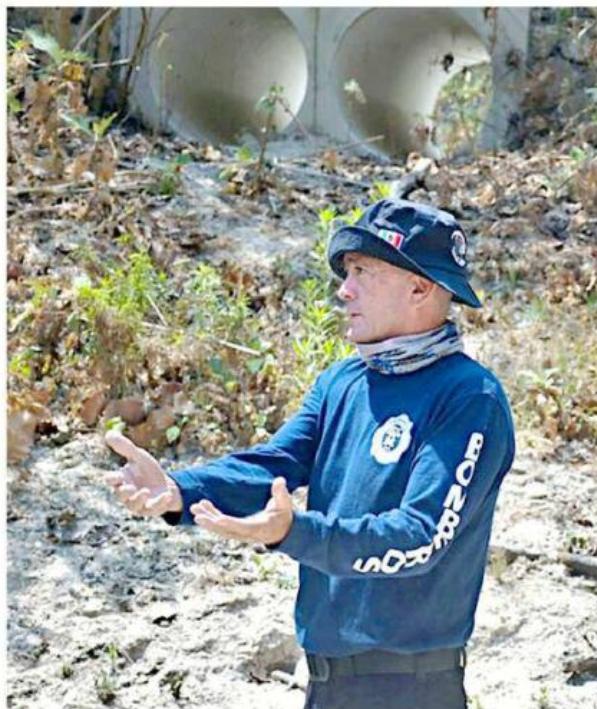
Personal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, realizaron un seguimiento en las obras de mitigación impuestas después de las inundaciones del 2019 en la microcuenca de San Sebastián El Grande.

Por medio de un comunicado, el Imeplan informó que en la visita técnica se hizo la inspección de gaviones y vasos reguladores construidos entre 2020 y 2021 en los arroyos La Culebra y El Colorado, que son los lugares que en septiembre de 2019 sufrieron inundaciones.

Debido a este suceso, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, en coordinación con el Gobierno del Estado, realizó las obras del gavión La Culebra, el gavión Cuesta de los Gallos y algunos vasos reguladores.

Gracias a estas acciones y al seguimiento anual del Mapa Único de Inundaciones (MUI), se confirmó una reducción de ocho sitios recurrentes de inundaciones en el Municipio de Tlajomulco.

El MUI es una herra-



■ Se hizo una visita técnica para la inspección de gaviones y vasos reguladores.

Héctor Landino Oficial de Tlajomulco

■ El Mapa Único de Inundaciones nos ayuda para el tema estadístico, planeación, puntos más críticos y dónde hacer más énfasis en los rondines del equipo de bomberos.

mienta desarrollada por el Imeplan que facilita la identificación de zonas prioritarias, evalúa el impacto de las acciones implementadas y proporciona información técnica que puede contribuir a la

toma de decisiones para una inversión eficiente en acciones para la prevención de inundaciones.

“El Mapa Único de Inundaciones nos ayuda para el tema estadístico, planeación,

puntos más críticos y dónde hacer más énfasis en los rondines del equipo de bomberos. Además, nos permite hacer levantamientos técnicos de protección civil, para que después intervengan las otras áreas que son infraestructura hidráulica y obras públicas de ser necesario”, explicó Héctor Landino, Oficial de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga.

Durante el recorrido se identificaron zonas habitadas dentro de la franja de riesgo, lo que es un tema que sigue atendiendo el Municipio de Tlajomulco.

Es importante mencionar que, en Tonalá se realizó una inversión de 4.3 millones de pesos para la compra de maquinaria, limpieza de arroyos y desazolve de vasos reguladores, con el objetivo de reducir las afectaciones durante el temporal de lluvias en 28 puntos de monitoreo identificados por el Imeplan.

El Imeplan comentó que ambos casos se muestran cómo la planificación basada en evidencia como el MUI, llegan a ser fundamentales para una gestión integral del riesgo de inundación.

De igual forma, la ciudadanía puede consultar el detalle de las obras, puntos críticos y acciones preventivas en Tlajomulco a través del enlace bit.ly/PrevencionInundacionesTlajo.

Supervisión total a la infraestructura destinada a evitar inundaciones



El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga supervisaron las obras que redujeron inundaciones en los últimos cinco años. El recorrido técnico de supervisión se centró en los gaviones y vasos reguladores construidos en la mi-

crocuena de San Sebastián El Grande, tras inundaciones que se presentaron en 2019.

Esta infraestructura contribuyó directamente a reducir inundaciones hacia la parte baja de la cuenca en los últimos cinco años, lo que se ha visto acompañado de un monitoreo y mapeo constantes de los riesgos de inundación. Gaviones y vasos reguladores fueron cons-

truidos entre 2020 y 2021, específicamente en los arroyos La Culebra y El Colorado; zonas que en septiembre de 2019 sufrieron inundaciones de crecida súbita que provocaron la muerte de cinco personas.

Las autoridades estatales señalaron que la gravedad de los eventos se debió al arrastre de material generado desde áreas afectadas por incendios fores-

tales, que impactaron a más de mil 500 hectáreas del Bosque La Primavera.

“El Mapa Único de Inundaciones nos ha servido bastante, esto ha ayudado para hacer más efectiva la reacción”, destacó Víctor Manuel Morales, Director de Operaciones de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga.

El Mapa es una herramienta metropolitana desarrollada por Imeplan con datos oficiales, que estandariza y homologa la información relacionada con los eventos de inundación.

La herramienta identifica zonas prioritarias, evalúa el impacto de las acciones implementadas, y proporciona información técnica para la toma de decisiones.

Imeplan y Tlajomulco supervisan obras contra inundaciones



Como parte del seguimiento a las obras de mitigación implementadas después de 2019, personal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga, recorrió distintos puntos de la microcuenca de San Sebastián el Grande, al poniente del municipio.

La visita técnica incluyó la inspección de gaviones y vasos reguladores construidos entre 2020 y 2021, específicamente en

los arroyos La Culebra y El Colorado; zonas que en septiembre de 2019 sufrieron inundaciones de crecida súbita que provocaron la muerte de cinco personas.

Como resultado de estas intervenciones y al seguimiento anual del Mapa Único de Inundaciones (MUI), se confirmó una reducción de ocho sitios recurrentes de inundaciones en la metrópoli, siete de ellos en Tlajomulco de Zúñiga.

Estos sitios fueron reclasificados como Sitios de Monitoreo de Inundación (SMI)

para mantenerlos bajo vigilancia.

"El Mapa Único de Inundaciones nos ha servido bastante, esto ha ayudado para hacer más efectiva la reacción", destacó Víctor Manuel Morales Sánchez, director de Operaciones de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga.

El MUI es una herramienta metropolitana desarrollada por Imeplan con datos oficiales, que estandariza y homologa la información relacionada con los eventos de inundación.

Imeplan y Protección Civil de Tlajomulco

Supervisan obras de contención de inundaciones

Personal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga, recorrieron distintos puntos de la microcuenca de San Sebastián el Grande, al poniente del municipio para supervisar las obras que se realizaron entre 2020 y 2021 con la finalidad de evitar inundaciones.

La visita técnica incluyó la inspección de gaviones y vasos reguladores en los arroyos La Culebra y El Colorado; zonas que en septiembre de 2019 sufrieron una crecida súbita que provocó la muerte de cinco personas. La gravedad de los eventos se intensificó debido al arrastre de material generado por incendios forestales anteriores, que afectaron más de mil 500 hectáreas del Bosque La Primavera.

Fue por eso que en 2019, el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en coordinación con el Gobierno del Estado, implementó varias obras clave, entre ellas, el gavión La Culebra, el gavión Cuesta de los Gallos y algunos vasos reguladores, cuyas acciones permitieron prevenir los efectos adversos del agua pluvial, controlar la fuerza de la corriente, y con ello abonar a la reducción del riesgo por inundación.

Como resultado de estas intervenciones y al seguimiento anual del Mapa Único de Inundaciones (MUI), las autoridades confirmaron una reducción de ocho sitios recurrentes de inundaciones en la metrópoli, siete de ellos en Tlajomulco de Zúñiga.

Estos sitios fueron reclasificados como Sitios de Monitoreo de Inundación (SMI) para mantenerlos bajo vigilancia.



"El Mapa Único de Inundaciones nos ayuda para el tema estadístico, planeación, puntos más críticos y dónde hacer más énfasis en los rondines del equipo de bomberos. Además, nos permite hacer levantamientos técnicos de protección civil, para que después intervengan las otras áreas que son

infraestructura hidráulica y obras públicas de ser necesario", explicó Héctor Landino, Oficial de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga.

En el recorrido también se identificaron zonas habitadas dentro de la franja de riesgo o en zonas federales de cauces,

un tema que sigue atendiendo el municipio.

La experiencia de Tlajomulco se suma a las acciones de prevención y mitigación que se realizan en otros municipios metropolitanos de cara a cada temporal de lluvias, que también pueden ser consultadas en el MUI a través de SIGmetro.

La ciudadanía puede consultar el detalle de las obras, puntos críticos y acciones preventivas en Tlajomulco en el visor local bit.ly/PrevencionInundacionesTlajo.

También puede conocer los Sitios Recurrentes de Inundación del Área Metropolitana de Guadalajara para el temporal 2025 en el mapa ciudadano de Google Maps bit.ly/MUI2025, y mantenerse al tanto de las acciones del Imeplan en sus redes sociales @imeplan.

Obras hidráulicas en Tlajo reducen zonas de inundación

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de un comunicado, el Gobierno de Jalisco aseguró que en la microcuenca de San Sebastián El Grande, al poniente de Tlajomulco de Zúñiga, se han registrado mejoras sustanciales en la mitigación de inundaciones debido a la infraestructura hidráulica implementada entre 2020 y 2021, como son gaviones y vasos reguladores construidos tras las severas lluvias de septiembre de 2019 que dejaron cinco personas fallecidas.

Personal técnico del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco realizó un recorrido de supervisión por los arroyos La Culebra y El Colorado, zonas que en 2019 sufrieron crecidas súbitas agravadas por la acumulación de material arrastrado tras incendios forestales en el Bosque La Primavera.

Las obras inspeccionadas incluyeron el gavión La Culebra, el gavión Cuesta de los Gallos y varios vasos reguladores, los cuales fueron diseñados para controlar la velocidad del agua y prevenir desbordamientos.

De acuerdo con los reportes, estas



Personal de Protección Civil del municipio y del Imeplan realizaron una inspección a los trabajos.

Se han registrado mejoras sustanciales en la mitigación de esta problemática debido a la infraestructura en San Sebastián El Grande

estructuras han permitido reducir los daños en las zonas bajas de la cuenca y han sido registradas como efectivas dentro del Mapa Único de Inundaciones (MUI), herramienta de monitoreo y evaluación utilizada a nivel metropolitano.

El director de Operaciones de Protección Civil de Tlajomulco, Víctor Manuel Morales Sánchez señaló que las acciones han sido útiles para mejorar la capacidad de reacción de las brigadas municipales.

Tlajo impulsa economía local y recuperación urbana con el programa "Siempre Hay Chamba"



En un ambiente de participación ciudadana, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, dio inicio a la macro brigada del programa "Siempre Hay Chamba" en la colonia Real del Valle, donde 187 brigadistas comenzaron labores de limpieza y recuperación de espacios públicos.

El proyecto busca transformar calles, parques y áreas comunes mediante el trabajo colectivo de vecinas y vecinos, bajo el lema de construir un Tlajomulco más limpio, fuerte y unido. Como incentivo, cada brigadista recibirá un Tlajovale de 600 pesos, que podrá canjearse en comercios locales afiliados, forta-

leciendo así la economía local.

Se estima que esta estrategia generará una derrama económica de entre 24 mil y 48 mil pesos por jornada en los establecimientos participantes. Quirino destaca la expansión del programa, cuyo presupuesto se incrementó de seis a 24 millones de pesos, lo que permitirá beneficiar hasta a 40 mil personas. Además, señala que quienes demuestren compromiso y responsabilidad podrán integrarse de manera recurrente a las brigadas.

"El que haga las cosas bien va a poder repetir. Nos esforzaremos todos en dar este servicio a nuestras comunidades", afirma Quirino Velázquez.

Actualmente, "Siempre Hay Chamba" cuenta con más de

Quirino destaca la expansión del programa, cuyo presupuesto se incrementó de 6 a 24 millones de pesos

200 comercios afiliados y se proyecta su crecimiento a lo largo del año. El programa también incluirá a personas con conocimientos técnicos, oficios y profesiones, quienes podrán compartir su experiencia en diversas comunidades.

Por su parte, Patricia Sandoval Martínez, Coordinadora General de Cercanía y Corresponsabilidad Social, explicó que el programa responde a tres ejes principales: Recuperación y limpieza de espacios públicos; Apoyo económico directo a brigadistas; y Reactivación de la economía local.

"Estamos muy felices por arrancar este programa, que es un esfuerzo conjunto entre gobierno y ciudadanía para generar oportunidades reales", subraya Sandoval Martínez.

Las personas interesadas en participar como brigadistas o inscribir un comercio al programa pueden consultar la página web y las redes sociales oficiales del Gobierno de Tlajomulco. ● (Ricardo Gómez)

Renuevan en Tlajomulco dos vialidades

MURAL / STAFF

Con una inversión de 8 millones de pesos, se renuevan dos vialidades en Tlajomulco de Zúñiga, una en Santa Cruz de las Flores y la otra en Los Ranchitos.

“Nos quedan algunas acciones por hacer, pero me da mucho gusto como quedó este corredor peatonal y vehicular. Estamos tratando de hacer esto en muchos de los centros históricos de nuestro Municipio”, comentó Gerardo Quirino, Presidente Municipal de Tlajomulco.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento informó que una de las vialidades intervenidas fue la calle Emilio Carranza, en-



■ Se intervienen vialidades en Santa Cruz de las Flores y en Los Ranchitos.

tre Amado Nervo y Monte de Oca, en la localidad de Santa Cruz de las Flores. Se entregó la primera etapa de la renovación con una inversión de 4.9 millones de pesos.

El proyecto en Santa

Cruz de las Flores se realizará en tres etapas.

En la comunidad de Los Ranchitos se realizó la inauguración de la renovación de la calle principal. También serán tres etapas con inver-

sión total de 3.1 millones de pesos.

Los trabajos realizados en Los Ranchitos incluyen la renovación de la superficie de rodamiento de su vialidad principal, mientras que en su segunda y tercera etapa se hará la instalación de un sistema de tratamiento de aguas residuales, nuevo alumbrado público e intervención con asfalto en la carretera de acceso.

“Metimos una estructura con base hidráulica, aprovechamos para hacer llegar una línea de agua potable hasta la parte baja y dejar las preparaciones para futuros predios que puedan desarrollarse”, informó, Celso de Jesús Álvarez, director de Obras Públicas.

Mejorarán la movilidad

Quirino entrega obras en Santa Cruz de las Flores y Los Ranchitos

En el Circuito Sur de Tlajomulco, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez encabezó la entrega de algunas obras que fortalecen la infraestructura urbana y mejoran la movilidad. Primero acudió a la localidad de Santa Cruz de las Flores, donde inauguró la primera etapa de la renovación de la calle Emilio Carranza, entre Amado Nervo y Monte de Oca con una inversión cercana a los 4.9 millones de pesos.

"Contento de estar una vez más aquí en Santa Cruz de las Flores, arrancando esta obra. Nos quedan algunas acciones por hacer, como bien lo dijo Celso, pero me da mucho gusto cómo quedó este corredor peatonal y vehicular. Estamos tratando de hacer esto en muchos de los centros históricos de nuestro municipio. La circulación vehicular puede ayudarnos a reactivar el comercio, a darle vida a la plaza, pero al mismo tiempo que sea un corredor peatonal para que puedas venir con la familia", dijo.

Y añadió: "Todos los que circulen por aquí sabrán que tiene que ser una vía lenta, donde los



vehículos no pueden pasar a alta velocidad. Es parte de compartir una cultura vial. Ya era una demanda activar la circulación aquí, para volver a darle vida a la plaza", comentó.

De acuerdo con el director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez, esta obra incluyó la colocación de concreto con resistencia, debido a que los camiones de carga pesada fracturaron el

adoquín, y también se introdujo una línea hidrosanitaria de 12 pulgadas en PVC de mayor grosor y resistencia, además de un retoque a las fachadas.

El proyecto en Santa Cruz de las Flores prevé tres etapas. Las siguientes fases incluirán la rehabilitación de calles aledañas como Ramón Corona, Rito Trigo y Montes de Oca, así como una segunda intervención en la calle

Emilio Carranza, con 140 metros adicionales en la que se tendrá un corredor urbano hasta la plaza principal de la localidad.

Por otra parte, en la comunidad de Los Ranchitos, Quirino Velázquez, en compañía de vecinos de la zona, inauguró la renovación de la calle principal y supervisó los trabajos de conservación en la carretera de acceso, donde la inversión total, en sus tres eta-

pas, asciende a un monto de 3.1 millones de pesos.

En ese lugar, el presidente municipal destacó que el presupuesto para obra pública de 2025 alcanza los 2 mil millones de pesos.

"El recurso se distribuye de manera proporcional y equitativa. Así como todos pagamos impuestos, también queremos ver beneficios en nuestro entorno inmediato. Eso es lo que estamos haciendo. Este año se ejecuta un presupuesto histórico: entre obras de anualidad y multianualidad vamos a alcanzar dos mil millones de pesos. Vienen distintas acciones que estaremos realizando, y que sepan que aquí, en Los Ranchitos, en Acatitlán, siempre les va a tocar su justa proporción de las obras, porque eso hemos buscado en este presupuesto", señaló.

Las acciones en Los Ranchitos incluyen la renovación total de la superficie de rodamiento de su vialidad principal para garantizar mayor seguridad a automovilistas y peatones, introducción de una línea de agua potable y drenaje, y banquetas con accesibilidad y rampas.

Supervisan obras en el Circuito Sur de Tlajomulco

Redacción/Cuadratin Jalisco

Este fin de semana, el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó la entrega y supervisión de obras estratégicas en el Circuito Sur del municipio, como parte de un plan integral para fortalecer la infraestructura urbana, mejorar la movilidad y dignificar espacios públicos en beneficio directo de las familias.

Con una inversión de 4.9 millones de pesos, el alcalde inauguró la primera etapa de la renovación de la calle Emilio Carranza, entre Amado Nervo y Monte de Oca, en la localidad de Santa Cruz de las Flores.



El alcalde inauguró primera etapa de obra en la calle Emilio Carranza.

"Hoy entregamos una calle segura y de calidad, una obra que dignifica esta comunidad", expresó el alcalde, quien agregó: "contento de estar una vez más aquí en Santa Cruz de las Flores, arrancando esta obra. Nos quedan algunas acciones por hacer, como bien lo dijo Celso, pero me da mucho gusto cómo quedó este corredor peatonal y vehicular. Estamos tratando de hacer esto en muchos de los centros históricos de nuestro municipio. La circulación vehicular puede ayudarnos a reactivar el comercio, a darle vida a la plaza, pero al mismo tiempo que sea un corredor peatonal para que puedas venir con la familia.



Celebran a madres

Con un homenaje por el Día de la Madre, 205 mamás policías y bomberas fueron reconocidas por el Gobierno de Tlaquepaque. La Alcaldía invitó a mujeres que tengan la vocación a unirse al servicio público.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

LUNES 19 / MAY. / 2025 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Si recibe una llamada de extorsión, el Gobierno recomienda colgar y reportar el hecho al teléfono 089.

Por su destacada labor

Reconoce Tlaquepaque a las mamás policías y bomberas del municipio

Por su destacada labor, el gobierno de San Pedro Tlaquepaque, reconoció a 250 madres policías y bomberas que pertenecen a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. El homenaje se llevó a

cabo en el Centro Cultural El Refugio, donde la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, resaltó que ser mamá y ejercer estas profesiones son un ejemplo y modelo de conducta social.

Dijo que día con día, se despiden de sus hijos para salir a las calles a cuidar de la comunidad, por lo que el gobierno municipal, refrenda su compromiso de continuar mejorando sus condi-

ciones laborales con más equipamiento y capacitación constante.

Asimismo, la alcaldesa destacó la labor heroica de la mamá policía que, en diciembre del año pasado, aportó sus capacidades, sensibilidad e instinto materno para salvar a una pequeña niña, en la Cruz Verde La Guadalupeana.

"Esta y muchas historias más, se escriben a diario en sus arduas jornadas laborales, en las que atienden casos de violencia intrafamiliar, y otras conductas delictivas, así como situaciones de emergencia", resaltó.

Pérez Segura exhortó a más mujeres mamás con vocación de servicio a que formen parte de las filas de esta Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ya que aún se encuentra

abierta la convocatoria, la cual concluirá a finales de mes.

"En tiempos de violencia, donde hemos sido testigos de crímenes en línea, en vivo, su labor es vital para recuperar los grandes valores que ustedes enarbolan", puntualizó Laura Imelda.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Marco Antonio Castañeda Águila, también dirigió unas palabras.

"Son mujeres valientes y dedicadas que cumplen con una labor muy trascendental el de ser madres, por ello, quiero expresarles a nombre de la corporación, un sincero reconocimiento, porque no solo protegen nuestras calles y a nuestras familias, sino que también protegen sus hogares, cuidan y educan a sus hijos con amor y disciplina", afirmó.



Reporta Siapa falla que afecta a 26 colonias

PADECE AHORA GDL POR FALTA DE AGUA



Regularizarían el servicio este miércoles, informa el organismo

MURAL / STAFF

Derivado de una falla electromecánica registrada en uno de los equipos de bombeo del Tanque Talpita, un total de 26 colonias del Municipio de Guadalajara presentarán problemas en el suministro de agua, según informó el Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

“Se verán afectadas con baja presión y en algunos casos, con base en la topografía, con falta de agua”, reportó ayer el organismo operador del agua.

Sin embargo, el Siapa destacó que se espera que el servicio quede restablecido por la mañana de este miércoles.

Algunas de las colonias que presentan problema en Guadalajara son Balcones de Oblatos, Circunvalación, Circunvalación Oblatos, Federalismo, Lomas Independencia, Monumental, entre otras.

Las 26 colonias del

Siapa

Derivado de una falla electromecánica en uno de los equipos de bombeos del Tanque Talpita, 26 colonias de @GuadalajaraGob se verán afectadas con baja presión y en algunos casos, con en la topografía, con falta de agua”.

Registran problemas en el servicio de agua potable

26

colonias de Guadalajara

14

colonias de Tlaquepaque

38

colonias de Tonalá

Municipio tapatío se suman a las 14 de San Pedro Tlaquepaque y 38 de Tonalá que también presentan afectaciones en el servicio de agua potable.

Lo anterior, debido a que el pasado 12 de mayo, el Siapa reportó un problema en el sistema de Bombeo Oriente, que afecta a sectores de Tlaquepaque y Tonalá, el cual se corregirá hasta el 26 de mayo.

Una de las colonias afectadas en Tlaquepaque, es la de El Tapatío, donde los vecinos aseguran que llevan aproximadamente 20 días sin agua.

“Tenemos que estar acarreamos agua, estar trayendo baldes. Me traigo un aproximado de 8 a 10 botes más o menos para poder abastecer

aquí el negocio y la casa”, comentó Mario Martínez Placencia, quien tiene un negocio en la colonia.

Entre las soluciones que le brindó el Siapa a la ciudadanía se encuentra el servicio de pipas gratuitas y de cisternas. El organismo colocó un total de 14 cisternas: 9 en Tlaquepaque y 5 más en Guadalajara.

Sin embargo, hay personas que tienen que acarrear el agua por largos trayectos, lo que afecta su día a día.

“La más cercana a mi casa es esta (cisterna), que son como unas 8 o 10 cuerdas, y como para lavar trastes y para el baño, creo que tenemos que cargar unas 20 cubetas, porque somos una familia

de 5”, mencionó Marisol Hernández, una vecina de la colonia.

Además, hay personas que debido a problemas de salud, el realizar estos trayectos les resulta imposible.

“Yo soy una persona mayor, tengo un problema de columna, no puedo traer el agua de la parte de la esquina donde pusieron los tinacos, y creo que si estamos pagando por un recibo que dice que va a llegar el agua a nuestro domicilio, el problema es ese por qué lo tenemos que pagar si vamos a acarrear agua”, puntualizó Aracely Castellanos, quien tiene una tienda en la Colonia el Tapatío.



SUFREN 140 MIL FALTA DE AGUA

● **SIAPA.** Con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), al menos 140 mil personas se verán afectadas por el actual déficit de abastecimiento de agua. El total corresponde a información disponible de al menos 52 colonias de Tlaquepaque y Tonalá, afectadas por la falla en el sistema de bombeo oriente, que abastece la planta potabilizadora 2 y el funcionamiento parcial de la infraestructura. Esta problemática ha generado que las familias opten por almacenar agua en cubetas y racionarla para actividades esenciales. *Nancy Ángel* **ZMG 5A**

MICHELLE VÁZQUEZ

Falla del Siapa afecta a 140 mil

SE RESOLVERÁ HASTA EL 26 DE MAYO

La cifra de habitantes corresponde a **41 colonias de las 52 afectadas** por los problemas en el Sistema de Bombeo Oriente

Al menos 140 mil 488 personas se han visto afectadas por bajas presiones y déficit de agua en horas de alto consumo en las 52 colonias de San Pedro Tlaquepaque y Tonalá afectadas por la falla en el Sistema de Bombeo Oriente, el cual abastece a la Planta Potabilizadora Número 2 del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

La cifra, basada en datos procesados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, corresponde a información disponible de 41 colonias de las 52 referidas.

Las zonas con mayor afectación por su alto número de población son El Vergel, en Tlaquepaque, pues alberga a más de 18 mil personas; Tonalá Centro, en donde habitan 17 mil, y El Tapatio, con 10 mil personas.

“Desde Semana Santa empe-



CUNA ALFARERA. Una de las colonias afectadas por las bajas presiones y déficit de agua en horas de alto consumo es el Centro de Tonalá.

zaron los problemas y se calma estos días, hay días que sí hay agua, días que no y hay días que de plano nada, yo tengo que tener un bote para tener abastecimiento y a veces de plano no hay nada”, explicó Lilia Soto, habitante de la Zona Centro de Tonalá, una de las afectadas por la falla en el Sistema de Bombeo Oriente.

La mujer consideró injusto que el agua se cobre ante estos sucesos: “Con qué cara nos pueden decir ‘paga’; también que cumplan y así con agrado nosotros vamos a pagar los recibos que nos lleguen”.

El corte de agua, que terminará hasta el 26 de mayo, según el Siapa, también ha provocado que las familias se prevegan y almacenen agua en cubetas y la racionen para actividades esenciales.

“Aquí en la casa batallo en el día porque a veces solo cae un chorrito, lo que hago es que como no tengo

aljibe, en las noches pongo a llenar cubetas y con eso vamos usándola poquito a poquito para que nos aguante hasta que caiga otra vez”, expresó Claudia, vecina de la zona.

Para atender el problema el Siapa ha optado por instalar 30 cisternas con capacidad de 10 mil litros y poner a disposición de la población 17 pipas que se suman a 10 del Ayuntamiento de Tlaquepaque y tres de la Decimoquinta Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El Siapa precisó que el servicio de pipas para la totalidad de colonias afectadas se brinda los siete días de la semana de 8 a 20 horas y es completamente gratuito. Se puede solicitar a través del Siapatel (33 3668 2482) o a través de las redes sociales oficiales del organismo en X y Facebook (@siapagd).

Víctimas no colaboraban con el consulado de EU

Caso. La presidenta Claudia Sheinbaum y el consulado en Guadalajara señalaron que ninguno de los seis agredidos eran parte de la misión diplomática de ese país

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ninguna de las seis víctimas de un ataque armado en una taquería de San Pedro Tlaquepaque colaboraba con la embajada de Estados Unidos, aclararon la presidenta Claudia Sheinbaum y el consulado de ese país en Guadalajara.

La agresión ocurrió la noche del pasado viernes, alrededor de las 21:49 horas, en un negocio ubicado sobre la avenida Santa Rosalía, en la colonia Residencial La Soledad; dos hombres perdieron la vida y cuatro personas resultaron heridas, dos hombres y dos mujeres.

Los fallecidos fueron identificados como César Gustavo Guzmán y Carlos Amador Chavela, quienes no eran empleados de la misión diplomática de Estados Unidos, sino que impartían talleres a elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco a través de empresas privadas, y anteriormente se desempeñaban como funcionarios públicos, así lo aclaró Merlyn Shultz, cónsul regional de Asuntos Públicos

CLAVES

Fallecidos

Los fallecidos fueron identificados como César Gustavo Guzmán, presidente de ASIS Internacional Capitulo Occidente, y Carlos Amador Chavela, instructor con trayectoria internacional.

Lesionados

Dos mujeres y dos hombres resultaron heridos de gravedad, entre ellos Pablo Cajigal del Ángel, quien se reporta grave; fue coordinador de investigaciones delictivas en la Fiscalía de Justicia de Chihuahua.

del Consulado de Estados Unidos.

“Cabe mencionar que actualmente las víctimas no eran empleados de la Misión diplomática de los Estados Unidos en México. Debido a la investiga-



Las autoridades jaliscienses investigan el caso. ESPECIAL

ción en curso, no podemos proporcionar más detalles en este momento”, expuso la vocería de ese consulado en un aviso a medios.

Guzmán fue comandante del grupo Lobos de la Policía de Guadalajara y jefe de escoltas de Aldo Mojardín, cuando era director de la Policía Municipal de Guadalajara en 2006, y recientemente había cumplido 50 años de edad. Trabajaba en la agencia de seguridad privada ASIS Internacional, con presencia en todo el mundo y más de 38 mil miembros. A través de sus redes sociales, Asís capituló México lamentó el fallecimiento de César Guzmán y envió condolencias a la familia, al tiempo que reconoció su destacada labor en la organización, así como en la seguridad de México.

Chavela era exsubdirector de la Fuerza de Tarea de la Secretaría de Seguridad en el estado de Hidalgo.

En tanto que Pablo Cajigal del Ángel, quien resultó herido en estado grave, fue coordinador de investigaciones delictivas en la Fiscalía de Justicia de Chihuahua. Trabajó para esa dependencia de 1996 hasta 2019.

La aclaración fue respaldada por Sheinbaum, quien reiteró que la embajada estadounidense ya había emitido un comunicado dando a conocer que no se trataba de empleados del consulado.

La Fiscalía de Jalisco, a través de su Unidad de Homicidios, informó que mantiene abiertas las indagatorias. ■

Con información de: Gaspar Vela y Sonia Gamiño

DOS VÍCTIMAS

Ejecutan en Tlaquepaque a instructores ligados a EU

Dos instructores vinculados a la Embajada de Estados Unidos en México fueron asesinados la noche del viernes en una taquería de Tlaquepaque tras haber impartido un curso en la Universidad Policial (Unipol). Un tercer colaborador, también relacionado con la sede diplomática, resultó gravemente herido.

Las víctimas fueron identificadas como César Gustavo Guzmán González, expolicía de Guadalajara con trayectoria en la PGR, Interpol y áreas de inteligencia de la Secretaría de Seguridad de Jalisco, y Carlos Amador Chavela, perito hidalguense especializado en delitos financieros y director de la consultoría Chappela Investigaciones. Ambos impartían cursos en colaboración con la Oficina Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada estadounidense.

El sobreviviente es Pablo Cajigal del Ángel, ex coordinador regional de Seguridad Preventiva Penitenciaria de Chihuahua y actual analista de inteligencia. De acuerdo con fuentes policiales, recibió nueve impactos de bala.

El ataque ocurrió alrededor de las 21:30 horas en la taquería Asadas Santa Rosalía, ubicada en la avenida Santa Rosalía, entre las colonias Parques de Tlaquepaque y Residencial La Soledad. Las víctimas habían terminado su jornada académica y se dirigieron a cenar tras impartir un curso de formación del 12 al 16 de mayo.

La Fiscalía del Estado reportó también tres personas heridas adicionales en el evento; su relación con los especialistas no fue precisada. Las víctimas, con perfiles enfocados en inteligencia y combate al tráfico de fentanilo, no portaban armas al momento del ataque.

TLAQUEPAQUE Fiscalía indaga asesinato de hombre

● La Fiscalía del Estado (FE) abrió una investigación para esclarecer el asesinato de un hombre cuyo cuerpo fue localizado al interior de una vivienda de Miravalle, en San Pedro Tlaquepaque.

El hallazgo ocurrió ayer alrededor de las 16:59 horas del sábado en una finca ubicada sobre la calle Andador Fernando Gómez, en la colonia Miravalle. Al sitio acudieron policías municipales, quienes fungieron como primeros respondientes, así como personal de los cuerpos de emergencia.

A su llegada confirmaron el deceso del hombre, quien presentaba visibles lesiones por golpes contundentes en el cráneo. A un costado del cuerpo también se encontró sin vida un canino.

Personal de la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales abrió una carpeta de investigación para recabar datos que permitan esclarecer los hechos y dar con el o los responsables. *Miguel Ángel Vidal Preza*



DIF Tonalá renueva su parque vehicular

El Sistema DIF Tonalá fortaleció significativamente su parque vehicular con la adquisición de seis vehículos nuevos, destinados a mejorar la atención ciudadana y el desempeño de cada una de sus áreas operativas.

Bajo la dirección de **Melina Gallegos Velásquez**, y mediante una serie de estrategias orientadas a la eficiencia del gasto y al aprovechamiento responsable de recursos provenientes de bazares, donaciones y gestiones institucionales, se logró esta renovación sin precedentes.

La primera unidad, un **Kia Río 2023**, se adquirió en noviembre de 2022 por 290 mil

900 pesos. Le siguieron:

- **Chevrolet Aveo 2023**, en marzo de 2023, por 272 mil 400 pesos.
- **Suzuki Swift 2023**, en mayo, por 299 mil 990 pesos.
- **Nissan March 2023**, en agosto, por 279 mil 900 pesos.
- **Nissan Frontier** nueva, también en agosto, por 488 mil 900 pesos.
- **Kia Sonet 2024**, en julio de 2024.

Estas unidades han reforzado áreas como Trabajo Social, Psicología, Área Médica, UAVIFAM y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otras.



El DIF Tonalá reafirma así su compromiso con una gestión eficiente y orientada al servicio.

*CONTENIDO NATIVO



Cada desarrollo cuenta con su propia oficina de ventas. Actualmente están activas las de Boreales Vertical Life en Zapopan y MITERRA en Tonalá.

HABITA transforma Tonalá con Torres Vida y Miterra

Con una propuesta urbana que combina visión, planeación y compromiso social, HABITA impulsa la transformación de Tonalá a través de dos desarrollos habitacionales que están marcando pauta en la zona: Torres Vida y Miterra.

Ambos proyectos se ubican sobre Avenida Prolongación Gigantes, a solo 10 minutos del centro de Tonalá y 25 minutos de Guadalajara, en una zona que se consolida como un nuevo referente habitacional y comercial de gran dinamismo.

TORRES VIDA: UN NUEVO ESTILO DE VIDA YA EN MARCHA

Como el primer desarrollo vertical de vivienda media en la zona, Torres Vida no solo cambió el paisaje urbano de Tonalá, también detonó un nuevo estilo de vida.

Hoy, es un proyecto completamente concluido que ya genera comunidad entre sus residentes y beneficios tangibles para el municipio.

MITERRA, CALIDAD DE VIDA DESDE SU ORIGEN

Actualmente en construcción, Miterra representa la visión de HABITA de ofrecer un patrimonio accesible, funcional y digno para las familias de Tonalá.

El desarrollo se extiende sobre 79 mil 300 metros cuadrados y contempla mil 300 departamentos con diseños de 48, 52 y 56 metros cuadrados de construcción.

El proyecto se distingue por privilegiar el bienestar y la convivencia. Para ello, se destinarán más de 19 mil metros cuadrados a áreas verdes y 23 mil 250 metros cuadrados a vialidades amplias, cómodas y bien conectadas. Además, contará con una plaza comercial de 3 mil metros cuadrados, diseñada para brindar servicios esenciales y dinamizar la economía local.

La primera etapa incluye 250 viviendas y un completo club privado con alberca, asoleaderos, área de asadores, pet park y pergolados de uso común. A lo largo del conjunto se integrarán también juegos infantiles, pista para correr, cancha multiusos, espacios de lectura y zonas arboladas para fomentar una convivencia armónica y familiar.

Actualmente, el 18% de las viviendas de esta primera etapa ya ha sido vendido. Su entrega está programada para julio de este año, con precios de pre-venta que oscilan entre 945 mil y un millón 244 mil pe-

sos, con facilidades de pago a través de Infonavit, Fovissste, créditos bancarios y pagos de contado.

DISEÑO URBANO CON PROPÓSITO

En Miterra y Torres Vida, cada espacio responde a las necesidades reales de la gente, evitando la sobreocupación y promoviendo el equilibrio urbano. Se cuidó la separación entre torres, se preservaron más de 90 árboles existentes y se adaptó el trazo del proyecto para respetar el entorno natural.

Ambos desarrollos se ubican en zonas clasificadas por Infonavit como de consolidación urbana, lo que garantiza cercanía con escuelas, transporte público, mercados y centros comerciales. Esta conectividad, además de facilitar la vida diaria, eleva el valor patrimonial de las viviendas.

UNA ALIANZA PARA EL DESARROLLO CON SENTIDO

La visita del presidente municipal de Tonalá, realizada el pasado 7 de mayo, refleja el interés del gobierno local en proyectos que aportan al crecimiento ordenado del municipio.

Durante el recorrido, se presentó el impacto positivo de Torres Vida y el potencial de Miterra como motores de desarrollo urbano y social.

Acompañados por autoridades municipales, como la Arq. Verónica Osorio, Directora General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable, y el Arq. Mario Santiago, Director General de Obras Públicas, los representantes de HABITA reafirmaron su compromiso con un crecimiento que beneficie tanto a los residentes como al municipio en su conjunto.



El presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez, realizó el recorrido acompañado por Oscar Raúl Hernández y autoridades de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano, así como de Obras Públicas, entre ellas los arquitectos Verónica Osorio, Iván Betancourt, Manuel Rivas y Mariano Santiago.



Presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez, y responsables de HABITA, Gilberto Parra, Alvaro Farías, Miguel Moragrega, Germán González y Manuel López.



Render del ingreso principal del desarrollo habitacional MITERRA, actualmente en construcción. El acceso será privado y controlado, como parte de la infraestructura orientada a garantizar la seguridad y el bienestar de los residentes. La entrega de viviendas comenzará en julio de 2025, con unidades terminadas y listas para habitar. La etapa 1 del proyecto quedará concluida este mismo año, e integrará espacios comunes, áreas verdes y servicios que fomentan una convivencia armónica en comunidad.



@habita_espacio_urbano
Habita
WhatsApp: 33 1031 0179

www.habita.mx

Rescatan a personas tras un fuerte choque

El impactó dejó a tres personas con lesiones, en Tonalá

MURAL / STAFF

Tres personas resultaron lesionadas luego de un choque ocurrido la tarde de ayer en la Colonia Rancho de la Cruz, en Tonalá; dos de ellas quedaron atrapadas y tuvieron que ser liberadas por personal especializado.

El hecho se registró aproximadamente a las 13:00 horas sobre la Avenida Tonaltecas, cerca del cruce con la Calle Juárez.

Elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tonalá se movilizaron al punto tras ser alertados acerca de un fuerte choque entre dos vehículos.

Los equipos de rescate llegaron al sitio y se percataron que un auto había terminado impactado contra un muro de contención; a bordo de este coche viajaban dos personas.

Los rescatistas se encar-

garon de estabilizar el automotor y posteriormente procedieron con la eliminación de riesgos eléctricos y el saneamiento de líquidos con el fin de evitar otro accidente durante los trabajos de liberación de las personas.

Luego, los uniformados quitaron las portezuelas con el equipo de rescate vehicular y lograron liberar a los dos tripulantes: un hombre de 52 años y una mujer de 51 años.

Ambos fueron atendidos por paramédicos; las lesiones que sufrió el individuo se reportó que eran regulares, mientras que las de la mujer eran leves.

El segundo vehículo involucrado en el percance fue una camioneta en la que viajaban cinco tripulantes, entre ellos una mujer de 73 años, quien fue trasladada a un puesto de socorro.

El resto de los ocupantes presentó lesiones leves y fue valorado en el lugar.

En tanto, agentes de la Policía Vial se quedaron a cargo del servicio para el deslinde de responsabilidades.



■ Las labores de rescate afectaron la circulación en la Avenida Tonaltecas, en Tonalá.



■ Dos personas tuvieron que ser liberadas de un vehículo.



ACCIDENTE DEJA TRES PERSONAS HERIDAS

● **CUNA ALFARERA.** Un percance en el que dos vehículos se impactaron en un muro de contención de los cruces de las avenidas Tonaltecas y Juárez, en la colonia Rancho de la Cruz, dejó tres personas heridas en Tonalá. El accidente fue atendido por Protección Civil y Bomberos del Municipio, cuyos elementos liberaron a un hombre y una mujer que iban en uno de los vehículos; del otro rescataron a otra mujer que fue trasladada a un nosocomio. *Redacción*

Derrapan en moto y quedan heridos

MURAL / STAFF

Tres jóvenes viajaban a bordo de una motocicleta, derraparon, cayeron y sufrieron lesiones; uno de ellos quedó en estado grave de salud.

El hecho se registró aproximadamente a las 11:20 horas de ayer en el Camino a Colimilla, cerca de la explanada de Los Monos, en el Municipio de Tonalá.

En los números de emergencias recibieron reportes que alertaban acerca de un accidente de motocicleta con personas heridas, por lo que el personal de la Comisaría del Municipio se movilizó al sitio para verificar.

Al lugar también arribaron elementos de los Servicios Médicos Municipales, quienes se encargaron de brindar las primeras atenciones a los afectados.

Los involucrados fueron tres jóvenes que resultaron heridos; uno de ellos tiene 19 años, otro 25 y el tercero tiene 23.

Los técnicos en urgencias médicas les dieron los primeros auxilios y se encargaron de estabilizar a los muchachos para trasladarlos hacia un puesto de socorro, donde recibirían mejor atención médica.

Los equipos de emergencias reportaron que el joven de 23 años sufrió lesiones de gravedad y su estado de salud era delicado, pues tuvo fuertes lesiones en la cabeza, ya que aparentemente no portaba casco de seguridad.

Sobre cómo ocurrió el incidente, sólo se supo que los jóvenes viajaban a bordo de una motocicleta y, al llegar a la curva, derraparon y cayeron del ciclomotor.



■ Los muchachos sufrieron diversos golpes.



Para atender a las personas

Gabinete de El Salto visitará una colonia por semana

Cada semana, el gabinete ampliado del gobierno municipal de El Salto visitará una colonia para escuchar a las personas y atender sus necesidades. Se trata del programa "Nena te escucha en tu colonia", en el que los servidores públicos llevarán a cabo una agenda de trabajo conjunta con los ciudadanos para dar soluciones a los problemas que de manera cotidiana enfrentan.

La presidenta de El Salto, Nena Farías, dijo que estas acciones son parte de un

gobierno cercano a la gente, con capacidad para resolver problemas relacionados con servicios, asesorías y acompañamientos en trámites en información en general.

La alcaldesa comentó que El Salto padeció en gobiernos anteriores de la falta de cercanía social y desinterés hacia los ciudadanos. Por eso, la actual administración tiene como objetivo principal estar cerca del pueblo y acercar a los funcionarios para que puedan dar el servicio que los saltenses necesitan.

Arranca El Salto programa Nena te escucha en tu colonia

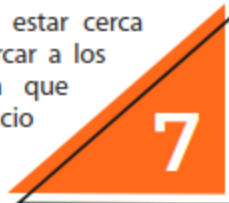
Redacción/Quadratin Jalisco

Llevando al gabinete ampliado a escuchar a las personas y atender sus necesidades, el Gobierno de El Salto presentó el programa Nena te escucha en tu colonia, que se realizará de manera semanal en distintos puntos del municipio.

Este proyecto busca acudir a las comunidades y colonias populares para realizar una agenda de trabajo conjunta con los ciudadanos y dar soluciones a problemas que de manera cotidiana enfrentan.

Al presentar el programa, la presidenta, Nena Farías, dijo que estas acciones son parte de un gobierno cercano a la gente, con capacidad para revolver problemas relacionados con servicios, asesorías y acompañamientos en trámites en información en general.

El Salto padeció en gobiernos anteriores de la falta de cercanía social y desinterés hacia los ciudadanos. La actual administración tiene como objetivo principal estar cerca del pueblo y acercar a los funcionarios para que puedan dar el servicio que los saltenses necesitan.



Invitan en GDL a reciclar ropa

Instala el Gobierno puntos de acopio para recibir prendas en desuso

MURAL / STAFF

La Dirección de Medio Ambiente del Gobierno de Guadalajara lleva a cabo una campaña de acopio de textiles, que tiene como meta recibir tres toneladas de textiles en 16 puntos de acopio ubicados en parques, colmenas y unidades administrativas.

La titular de la dependencia, Paulina Cervantes, informó que hasta el 1 de junio permanecerá abierta la campaña para darles un segundo uso a los textiles recopilados.

“Se estima que cada persona genera 20 kilos de ropa al año y muchas veces no sabemos qué hacer con esto”, explicó.

Cervantes resaltó que la industria de la moda es una de las más contaminantes ya que la forma de

consumo de la ropa incita al cambio constante y a la producción de prendas “desechables”.

“Se recuperan los textiles que pueden reutilizarse. Trabajamos junto con el Banco de Ropa y Enseres Domésticos (BRED), una asociación que nos ayuda a llevar esto a las poblaciones más vulnerables y lo que no puede ser reutilizado se utiliza para generar aislantes acústicos”, puntualizó.

En los centros de acopio se aceptan prendas en desuso o con desperfectos, sin embargo, no se aceptará ropa interior, telas de hongos, zapatos, cubrebocas o ropa provenientes de hospitales.

Existen contenedores fijos en el Bosque Los Colomos y el Parque Rubén Darío.

Además, aumentaron los puntos de acopio en lugares como el Andador Chapultepec, la Glorieta de Los Naranjos, el Parque Amarillo y el San Jacinto, entre otros.

EN GUADALAJARA

Habilitan 16 centros de acopio de textiles

La Dirección de Medio Ambiente del gobierno de Guadalajara inició una campaña de acopio de textiles a través de 16 centros que se ubican en distintas colonias y tendrán la meta de recabar 3 toneladas de ropa y diversos textiles.

La titular de la dependencia, Paulina Cervantes Flores, explicó que la campaña está motivada en el dato que indica que cada persona genera 20 kilos de ropa al año y muchas veces no se sabe qué hacer con ella.

La campaña permanecerá vigente hasta el 1 de junio para dar a los textiles un segundo uso.

“Se recuperan los textiles que pueden reutilizarse. Trabajamos junto con el Banco de Ropa y Enseres Domésticos (BRED), una asociación que nos ayuda a llevar esto a las poblaciones más vulnerables y lo que no puede ser reutilizado se utiliza para generar aislantes acústicos”, agregó.

La funcionaria municipal precisó que en los puntos de acopio no se aceptarán telas con hongos o provenientes de hospitales ni ropa interior.

A diferencia de años anteriores de la campaña, en el actual se incrementaron los puntos de acopio para llegar a un mayor número de población.

Los puntos que operan de lunes a viernes de 9 a 15 horas se localizan en: Centro Cultural Atlas; en el Centro

Cultural Santa Cecilia; en las Colmenas Oblatos y Rancho Nuevo; en la Dirección de Medio Ambiente, localizada en Hidalgo 426; y en las Unidades Administrativas de Benito Juárez, Colorines, Prisciliano Sánchez y San Andrés.

Los puntos que operan de lunes a viernes de 8 a 14 horas se localizan en Parque Alcalde y el Punto Verde Metropolitano GDL (DIF Patria).

Hay otros que sólo operan los sábados y domingos de 9 a 14 horas. Están en andador Chapultepec, entre Morelos y Pedro Moreno; en la glorieta Naranjos, frente al módulo de Policía; en el Parque Amarillo, a un costado del punto de reciclaje del sitio; en Parque Monraz, y en Parque San Jacinto, en la oficina de Parques y Jardines.

Los puntos de la campaña se completan con los contenedores fijos ubicados en el bosque Los Colomos y el Parque Rubén Darío.



MICHELLE VÁZQUEZ

FIN. La campaña tapatía estará vigente hasta el 1 de junio.

Busca Guadalajara acopiar y reciclar 3 toneladas de ropa

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de la Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara arrancó la campaña de acopio de textiles, con la meta de lograr tres toneladas, por lo que fueron habilitados 16 centros para recibir la ropa que ya no es utilizada o con desperfectos, informó su titular, Paulina Cervantes.

"Se estima que cada persona genera 20 kilos de ropa al año y muchas veces no sabemos qué hacer con esto. Hay una manera sustentable y sostenible de darle manejo a esta ropa para que no termine en los rellenos sanitarios y genere contaminación y problemas a nuestra Ciudad".

La funcionaria recordó que la industria de la moda es una de las más contaminantes del mundo, ya que cambia constantemente y hoy día se elaboran prendas desechables.

"Se recuperan los textiles que pueden reutilizarse. Trabajamos junto con el Banco de Ropa y Enseres

Fueron habilitados 16 centros para recibir las prendas no utilizadas o con desperfectos; la industria de la moda es muy contaminante



Se estima que una persona genera alrededor de 20 kilos de ropa al año.

Domésticos (BRED), una asociación que nos ayuda a llevar esto a las poblaciones más vulnerables y lo que no puede ser reutilizado se utiliza

para generar aislantes acústicos". Las únicas restricciones es que no se acepta es ropa interior, telas con hongos o provenientes de hospitales.

CHÉCALO

En los últimos años, alrededor del mundo hay diversas iniciativas para reciclar la ropa; personajes famosos optan por ser un ejemplo para la población en general repitiendo sus prendas.

Para este año se crecieron los puntos de acopio con lugares como el Andador Chapultepec, la Glorieta de Los Naranjos, el Parque Amarillo, Parque Monraz y el San Jacinto que operan los sábados y domingos. "Reciclar también puede ser una actividad que nos llene de satisfacción y lo podemos hacer en familia".

Recibe rastro tapatío certificación internacional

Redacción/Quadratin Jalisco

La empresa chilena FSTeam entregó la certificación WELF CERT entregó una certificación al Rastro de Guadalajara por la calidad con la que lleva a cabo sus procesos, así como el trato que se le da a las reses, cerdos, ovejas y cabras que ahí se sacrifican.

Con ello, Guadalajara se convierte en el primer municipio de México en tenerlo. "Esta certificación es la primera que se da a un Rastro Municipal en el país, y Guadalajara ya lo tiene.

El beneficio es al consumidor final, pero también a todos los que trabajan en la cadena de la carne: introductores, carniceros, obradores van a poder utilizar el logo siempre y cuando esa carne tenga

EL DATO

Se garantiza que los procesos se apegan a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana, pero también a los estándares desarrollados por la Fundación Chilena de Bienestar Animal.

origen del Rastro de Guadalajara", explicó el director Aldo León.

Con esta certificación se garantiza que los procesos se apegan a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana, pero también a los estándares desarrollados por la Fundación Chilena de Bienestar Animal.

Estos estándares consisten en que el animal cuente con espacios adecuados para el desembarque y resguardo previo al faenado, que tengan agua fresca y a libre acceso, así como un trato digno.

"También se evaluaron parámetros ambientes y los métodos de sacrificio de los animales, el cual lo hacemos al 100 por ciento de manera humanitaria, y lo importante aquí, esta certificación nos la dieron porque cumplimos con las cuatro especies que manejamos: reses, cerdos ovinos y caprinos".

El director del Rastro explicó que, para continuar con las mejoras en los procesos, se trabaja de la mano con regidores de Guadalajara en adecuaciones reglamentarias que permitan modernizar las disposiciones legales en la materia, actualizar nomenclatura, y mantenimiento en corrales.



La capital del Estado es el primer municipio del país en obtenerlo.

Gobierno de Guadalajara

Se quejan bomberos de vehículos deteriorados

MURAL / STAFF

En las diferentes bases que tiene en el Municipio, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara cuenta con vehículos de emergencia que se encuentran inhabilitados o en malas condiciones.

Lo anterior, de acuerdo con la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos de la institución, está ocasionando problemas en la atención de los servicios de emergencia en la Ciudad y la zona metropolitana.

El área de supervisión de dicha coordinación fue enterada de la problemática la semana pasada, mediante una carta que el encargado de vehículos les envió.

En la base 1, se explica en



■ Los bomberos requieren de vehículos en óptimas condiciones.

el documento del que MURAL posee copia, hay una unidad de rescate en condiciones regulares, pero no se cuenta con camionetas ligeras para atender las diversas emergencias. Una camioneta de logística que está en con-

diciones regulares se usa para la repartición de alimentos, en tanto que una cuatrimoto asignada a Colomos está de regular a mal.

En la base 2, la motobomba tiene fallas en el sistema de enfriamiento y proble-

mas con los frenos, además de que la unidad de rescate ha tenido fallas en la transmisión que impide tener un vehículo de este tipo en la zona norte. La camioneta ligera para atención de emergencias diversas, asimismo, se encuentra en condiciones regulares.

En las bases 3 y 4, por otro lado, hay una camioneta ligera y una motobomba en condiciones regulares, lo mismo en la base 5, donde hay una motobomba de ataque ligero y una pipa.

La falta de mantenimiento y de organización o limpieza también se puede apreciar en los baños de algunas de las bases u otras áreas comunes, según fuentes allegadas a Protección Civil del Municipio.

TRAS TRIFULCA

Liberan a personas detenidas en El Rojo

Ya fueron liberadas las personas detenidas en las inmediaciones del Parque Revolución luego de la trifulca entre policías y las y los comerciantes que por cuarto sábado consecutivo se manifestaron el sábado en el lugar al no haber alcanzado una reubicación tras la renovación del también conocido como Parque Rojo, actualmente cercado por las obras.

De acuerdo con la agrupación Parque Rojo Oficial, la mañana del sábado se suscitó una represión policial hacia manifestantes en las inmediaciones del parque, en donde se presentó la Policía de Guadalajara ante la nueva protesta de los vendedores.

La agrupación afirmó que la comisaría detuvo de manera arbitraria y violenta a al menos 10 personas que protestaban de manera pacífica para exigir un espacio digno para sus ventas tras el cerco al Parque Revolución.

“Los comerciantes del Parque Rojo solo queremos un espacio digno para trabajar, una reubicación real donde no se excluya nadie y donde las cuotas sí sean parte de los impuestos y no que se vayan al bolsillo de asociaciones”, explicó la organización.

Entre las personas detenidas hubo activistas. “Vivimos un hecho sumamente indignante al ver los videos de tres compañeras de la Lesbobotukada GDL, además de comerciantes mujeres y hombres en resistencia que protestaban contra el desplazamiento en los cruces de Juárez y Federalismo. Fueron sometidos con brutalidad por la Policía. En plena vía pública fueron arrestadas y golpeadas, subidas a patrullas a la fuerza y desaparecidas sin información oficial”, informó el Frente Feminista de Jalisco.

La detención múltiple generó movilizaciones y la demanda de la liberación de las personas detenidas sin cargos en su contra; un diálogo con la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo García; un alto a la repetición de represión, y castigo a quienes ordenaron y ejecutaron la desaparición forzada y operativo.

“Seguimos siendo los malos por no seguir queriendo sus 100 espacios para más de 700 comerciantes, ya somos menos y no por eso desistiremos. Somos comerciantes, no somos delincuentes”, agregó Parque Rojo.



MICHELLE VÁZQUEZ

GDL. La protesta se realizó en seguimiento al cercado del Parque Rojo.

‘Desaparece’ crucero seguro

Faltan bolardos
en el cruce
de 5 de Febrero
y R. Michel

MURAL / STAFF

En el cruce de las Avenidas 5 de febrero y Dr. Roberto Michel, en la Colonia Las Conchas, cerca de la Antigua Central Camionera, en el Municipio de Guadalajara, algunos de los bolardos han “desaparecido”.

Los que se encontraban instalados en cada una de las esquinas de este cruce con la intención de proteger a los peatones y a las banquetas de los vehículos, se han dañado o eliminado poco a poco, lo que deja solamente visible la base donde alguna vez estuvieron instalados.

Una trabajadora de la gasolinera ubicada en uno de los cruces, comentó que desde que llegó a laborar a la zona —hace alrededor de un año—, ya no estaban en el lugar algunos de los bolardos.

En la esquina de la 5 de Febrero, en dirección a la Cal-

zada Independencia —frente a un establecimiento de venta de pollos—, se encontraban 12 bolardos, de los cuales quedan 4 —sólo del lado donde hay una estructura sobre la banqueta—. Un trabajador de la pollería mencionó que los vehículos que transitan por la zona han derribado algunos de éstos.

En la acera de enfrente, en Avenida Dr. R. Michel, en dirección a la Calzada Independencia, de 15 bolardos sólo quedan 4, precisamente del lado de la avenida donde se accede a la Antigua Central Camionera.

En la otra acera (de la 5 de febrero hacia Independencia), también frente a la gasolinera, de los 8 que había instalados, ya no queda ninguno.

Y, por último, en la acera de enfrente, en Avenida Dr. R. Michel, en dirección a la Calzada Jesús González Gallo, frente a la Colmena Agua Azul, sólo quedan dos de 8 bolardos.

En algunos puntos de la Ciudad se puede observar que los bolardos dañados no han sido repuestos.



La Alcaldesa de Guadalajara durante el encuentro de la Asociación de Ciudades Capitales.

Participa Alcaldesa en encuentro de ciudades

Solicitan fondo para capitales

Señala Delgadillo hay sobrecarga en la prestación de los servicios

MURAL / STAFF

La Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó en la Secretaría de Gobernación una propuesta para crear un fondo económico para ciudades capitales del País, frente a representantes de otras 18 urbes.

Delgadillo, fue elegida para ser la vocera de éstas y hablar de las diferentes dinámicas que tienen los Municipios, durante el encuentro de la Asociación de Ciudades Capitales de México.

“Queremos que se reconozca que las dinámicas de las Ciudades Capitales son distintas al resto de los Municipios (...) que se pueda generar una bolsa específica para los Municipios Capitales”, expresó Delgadillo.

La reunión fue convocada por la Secretaría de Gobernación y liderada por el titular del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, Armando

Verónica Delgadillo, Alcaldesa de Guadalajara

“Son el corazón de nuestros Estados (las ciudades capitales), generan dinámicas especiales que, en consecuencia, provoca una sobrecarga en la prestación de los servicios públicos”.

Quintero. Durante la misma, Delgadillo nombró al crecimiento poblacional durante el día como uno de los principales retos de las capitales de los Estados.

“Esto es un punto a reflexionar, esta población flotante que se genera en las ciudades capitales, porque son epicentros culturales, sociales, económicos, porque son el corazón de nuestros Estados, generan dinámicas especiales que, en consecuencia, provoca una sobrecarga en la prestación de los servicios públicos”, puntualizó Delgadillo.

El fondo económico propuesto por la Alcaldesa permitiría aminorar la sobrecarga y dar acceso a recursos para proyectos específicos.

“Sabemos que esto se tiene que derivar en una revisión con la Secretaría de Hacienda, con estudios del

Inegi, pero de nuestra parte (...) el recurso puede estar etiquetado con unas reglas de operación muy específicas o también puede ser abierto, porque cada Municipio tiene necesidades especiales. Lo que necesitamos es ese apoyo, este recurso que venga a fortalecer las tareas que tenemos los Municipios”, aclaró la Presidenta Municipal.

Delgadillo, afirmó que las capitales son el epicentro social, económico y político que sostienen al País y se deben atender problemas de los Municipios para contribuir al fortalecimiento del mismo.

En la reunión estuvieron presentes Alcaldes y Alcaldesas de Aguascalientes, Chihuahua, San Luis Potosí, Saltillo, Tlaxcala, Hermosillo, Mérida, Mexicali, Toluca, Morelia, Puebla, Villahermosa y Zacatecas.

En la Arena Astros

Zapopan realiza campamento de baloncesto

Niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad convivieron este sábado en un campamento de baloncesto, lle-

vado a cabo en la Arena Astros. La iniciativa fue impulsada por el gobierno de Zapopan, a través del Sistema DIF Zapopan y en

conjunto con la organización sin fines de lucro Hoop Camp.

El objetivo fue fortalecer valores como el trabajo en equi-

po, la confianza y la inclusión social, brindando a las y los participantes una experiencia enriquecedora en un ambiente deportivo, divertido y accesible para todas y todos.

Durante la inauguración del campamento, el presidente municipal, Juan José Frangie Saade, destacó que Zapopan cuenta con actividades deportivas adaptadas para todas las personas que padecen algún tipo de discapacidad; de igual manera reconoció que con la práctica del deporte desde las infancias, se puede reconstruir el tejido social.

"En Zapopan somos la Ciudad de las Niñas y los Niños y tener eventos como estos en donde existe una accesibilidad para que todos puedan participar en un deporte como lo es el basket, se demuestra que estamos siendo una ciudad incluyente en donde también contamos con espacios con accesibilidad uni-

versal, porque sabemos que una niña o un niño que practique un deporte jamás tendrá la necesidad de tomar un arma", aseveró.

Por su parte, Michelle Greicha Frangie, presidenta del Sistema DIF Zapopan, señaló que las acciones que se realizan en Zapopan en pro de la inclusión son vistas por otros países como un ejemplo.

"Queremos que en Zapopan se viva una verdadera inclusión, para que nadie se quede atrás y para que las mamás y papás que tienen un hijo o hija con discapacidad se sientan siempre acompañados y este campamento es una prueba de ello".

En Hoop Camp, participaron 150 niñas, niños y adolescentes en entrenamientos y dinámicas de baloncesto, desarrollando habilidades motrices y sociales, todo dentro de un entorno que celebra la diversidad y promueve el compañerismo.



SEMINARIO CIRCENSE

El circo como eje de transformación

El arte circense impartido por el maestro Emmanuel Bochud, del circo contemporáneo canadiense, dentro de las actividades del Festival de Mayo, dirigido a personas con experiencia en talleres de circo social para ampliar metodologías. Acceso gratuito. 19 al 21 de mayo, Centro de Artes Circenses de Zapopan. 9:00 horas.

Mexicanos imponen condiciones en 21K de Zapopan

Por segundo año consecutivo, los mexicanos impusieron condiciones en el Medio Maratón Internacional de Zapopan, tanto en la rama varonil como femenil, que se llevó a cabo este domingo.

La rama varonil tuvo uno de los finales más emocionantes con el espectacular cierre del mexiquense Oscar Fernando Crisóstomo quien, sobre los metros finales, sacó un último esfuerzo para imponerse al keniano Eliud Kipkorir y ganar la edición 36 de esta competencia.

Desde el inicio de la carrera, los dos atletas estuvieron en una disputa sumamente reñida y aunque les siguieron de cerca otros corredores, tanto Crisóstomo como Kipkorir se convirtieron en los principales protagonistas.

Ya en la recta final de la carrera, ambos se quedaron solos para luchar por la primera posición y estuvieron intercambiando constantemente la punta. Con un último aliento, Óscar Fernando dio el



extra para cruzar la meta con apenas dos segundos de diferencia, respecto al africano.

"Fue muy emotivo este triunfo que no me lo esperaba, me sentí muy bien en la competencia y se me dio. La verdad no estaba en mis planes venir a competir, pero me sentí muy fuerte. No me había probado en un medio y la ver-

dad me sentí muy fuerte. Al final quedamos dos, yo veía que el venía sufriendo también. Por un momento pensé en bajarle, pero dije: si yo vengo cansado, él también viene cansado y lo decidimos en los últimos 200 metros", señaló el ganador.

En la rama femenil no hubo mujer más rápida que

la tonalteca Isabel Oropeza Vázquez, quien se adueñó del primer lugar con un tiempo de 1:15:56. No hubo quien le metiera presión, corrió a su ritmo e impuso sus condiciones en toda la ruta para ganar por segundo año consecutivo el primer lugar y el premio de 50 mil pesos reservados para los ganadores absolutos de cada rama.

"Estoy muy contenta por toda la gente que nos alienta que nos echa porras, queríamos romper el récord, nos preparamos para eso, no se logró, pero igual se logró otro de los objetivos que era ganar", indicó la bicampeona de los 21k de Zapopan.

GANADORES DEL MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL DE ZAPOPAN 2025

FEMENIL

1 Isabel Oropeza Vázquez	1:15:56
2 Risperi Biyaki Gesawa	1:18:24
3 María Magdalena Barba	1:19:22

VARONIL

1 Fernando Crisóstomo Olivares	1:06:39
2 Eliud Kipkorir Kosgei	1:06:41
3 Juan Pablo Espinoza	1:06:46

Hieren a seis tras una riña

Gresca se originó por falta de pago de manutención, según autoridades

MURAL / STAFF

Una riña familiar originada por la falta del pago de manutención terminó en una balacera que dejó el saldo de cinco heridos por impacto de proyectil de arma de fuego y uno por contundentes.

El caso ocurrió cerca de las 12:00 horas de ayer en el cruce de la Privada Abel Salgado Velasco y la Calle Agua Fria, en la Colonia Agua Fria, en Zapopan.

Oficiales de la Comisaría municipal se dirigieron al lugar tras ser alertados acerca de una balacera con personas lesionadas.

Los gendarmes llegaron al sitio señalado y encontraron una camioneta pick up Datsun, roja y con placas de circulación JD-77-660, con la portezuela abierta y a medio camino.

A un lado del vehículo, y sobre la banqueta, estaban varios indicios de disparos.

En el lugar se encontraban dos hombres heridos; uno de ellos tenía lesiones ocasionadas por impacto de proyectil de arma de fuego y el otro con heridas ocasionadas por un objeto contundente.

Los oficiales de Zapopan solicitaron la presencia del personal de los Servicios Médicos Muni-

cipales, quienes realizaron el traslado del sujeto que tenía lesiones de bala. El estado de salud de la víctima fue reportado como de gravedad.

De manera simultánea se reportó la llegada de cuatro hombres con heridas de bala a un puesto de socorro. Estos cuatro afectados resultaron lesionados en el mismo punto.

Los policías procedieron a entrevistarse con familiares y testigos de los hechos, quienes manifestaron que momentos antes se encontraban en el domicilio referido, cuando al lugar llegaron en la Datsun varias personas, quienes también son parientes.

Los que llegaron comenzaron una riña que habría sido originada presuntamente por la falta de pago en manutención de menores. Esta pelea derivó en la agresión a balazos que dejó el saldo antes mencionado.

El resto de los agresores se retiró del punto a pie y dejó abandonada la camioneta roja.

Las autoridades locales informaron del hecho al agente del Ministerio Público para que llevara a cabo las indagatorias correspondientes.

Por otra parte, la Policía local informó que dos de los heridos de bala eran señalados como presuntos causantes de la agresión o acompañantes de éstos, por lo que su situación legal será definida tras las investigaciones de la Fiscalía.

Buscan que sean procesados por ataque a Guardia Nacional

Envían a juez federal detenidos por rancho

Aún no se informa si tomará el caso o lo regresa al Estado

TANIA CASILLAS

Porque además de homicidio y desaparición, cometieron ataques contra la Guardia Nacional e intento de homicidio, se espera que los 10 detenidos en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, también sean procesados por un juez federal.

“(Esto es) por dos delitos, que era el homicidio tentado, así como delitos cometidos contra representantes de la autoridad, porque eran de la Guardia Nacional y por tanto al advertir que son elementos de una corporación federal, se consideró por parte del juez que debía enviarlo a un juez federal”, explicó el Presidente del Supremo Tribunal de Jalisco, José Luis Álvarez Pulido.



■ El proceso en contra de los detenidos por el caso del Rancho Izaguirre continúa.

Aclaró que no hay una fecha específica para que el Juez de la Federación informe si aceptó el caso.

“En caso de que se nos informe que ya se aceptó, pues ya sería del ámbito federal”, explicó el Magistrado Presidente.

Mientras tanto, continúan las audiencias por los delitos de homicidio y des-

aparición cometida por particulares con un juez de Jalisco.

David “A”, Kevin “P”, Christopher “D”, Luis “R”, Gustavo “N”, Juan “A”, Armando “G”, Ricardo “T”, Óscar “J” y Erick “D” tendrán su audiencia intermedia el 26 de mayo.

Esto significa que irán con el juez luego de haber

presentado varios escritos y de confirmar cuáles son las pruebas en su contra.

“La audiencia intermedia tiene como objetivo depurar y preparar el juicio para hacer una declaración sobre los hechos, sobre las pruebas”, explicó Álvarez Pulido.

Fueron detenidos el 18 de septiembre de 2024 y están vinculados a proceso.

Después de que el colectivo de Guerreros Buscadores de Jalisco hizo pública la existencia del Rancho Izaguirre en marzo de este año, se fueron sumando víctimas que los denunciaron por desaparición.

Álvarez Pulido informó que eran investigaciones que se llevaban anteriormente, pero pese a ello se logró la vinculación después de que se conoció el rancho.

Actualmente la indagatoria en torno a lo ocurrido en el sitio se lleva a cabo por parte del personal de la Fiscalía General de la República.

‘Alberto’ padece, incluso hoy, secuelas de la falsa denuncia

‘Pudieron arruinar la vida de alguien’

Señalamientos en redes sociales pueden demoler reputaciones

GABRIELA ALEGRIA

Las “denuncias” vía redes sociales, sin sustento, pueden arruinar la vida de una persona.

MURAL publicó ayer que la falta de confianza en las autoridades, la carencia de una cultura de denuncia oficial y la impunidad son los elementos que generan que la gente quiera hacer justicia vía Internet, pero en ese intento, puede perjudicar a alguien. Tal como le pasó a “Alberto”.

En 2022 el hombre paró en una gasolinera a surtir combustible y a comprar un café en una tienda de conveniencia.

Antes de bajar del vehículo, ya con la puerta del coche abierta, se quedó unos minutos en el celular, hablando con su esposa, cuando de pronto fue interrumpido por los gritos de una mujer.

“Recuerdo ese día como si fuera ayer, he soñado con él: estaba en la gasolinera, con el teléfono en la mano, cuando de repente, una mujer se acercó a mi gritando; tenía una mirada furiosa en su rostro. ¿Qué estás haciendo?”, me preguntó. ¿Por qué le estás tomando fotos a mis hijos?”, relató.

A “Alberto” le sorprendió mucho la acusación y negó todo, pero la mujer insistió.

“Ella me seguía gritando y cada vez más personas nos miraban. De pronto me dijo, ¿cómo nos vamos a arreglar?”. Le dije que no le entendía, y me repitió que con cuánto estaba dispuesto a arreglar el problema, con una intención clara de extorsionarme”, señaló.

Él no se dejó amedrentar y subió a su coche, argumentando que no estaba haciendo nada malo y que no había nada que arreglar; se fue a otra gasolinera, pensando que todo terminaría ahí.



Ilustración: LA GRUPO REFORMA / Fotoarte: Omar Ifiguez

“Horas más tarde, comencé a recibir mensajes y comentarios en mis redes sociales. La mujer había publicado una foto mía y de mi coche, acusándome de intentar secuestrar a su hija. La publicación se estaba haciendo viral y mucha gente la estaba compartiendo”, explicó.

“Alberto” recuerda que se sentía aterrorizado ante lo ocurrido, pues las publicaciones subían de tono cada vez más, como una bola de nieve.

“No podía controlar la situación. La gente comenzó a amenazarme, a llamarme pedófilo y a exigir que me castigaran. Mi negocio también se vio afectado, ya que la gente

comenzó a dejar comentarios negativos y a boicotear mis servicios”, lamentó.

Él y su familia intentaron aclarar las cosas haciendo otras publicaciones, sin embargo, la fuerza con la que se viralizaba la supuesta denuncia los superaba: por cada publicación que hacían ellos, aparecían tres más.

“Intenté explicar lo que había pasado, publicando mi propia versión de los hechos en mis redes sociales. Pero tardó semanas en que la gente olvidara la publicación y me dejaran en paz.

“Durante ese tiempo, viví en un estado de miedo constante. Temía que alguien me hiciera daño, que me arresta-

ran o que mi negocio se arruinara”, afirmó.

Debido a que él mismo era blanco de una supuesta denuncia, el miedo le impidió acudir a las autoridades. Finalmente, con el paso de las semanas, las publicaciones se fueron apagando.

“Alberto” sufre al recordar los días de angustia que algunas personas le hicieron vivir, y sobre todo al pensar que quienes viralizaron esas publicaciones en su contra hoy ya ni siquiera se acuerdan de lo sucedido.

“Para ellos fue una publicación más que compartieron, sin saber que pudieron arruinar la vida de alguien”, reclamó.

Aumenta seguridad en Jalisco con nueva base de GN

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Como parte de las acciones para fortalecer la seguridad en Jalisco, el secretario de Seguridad del estado, Juan Pablo Hernández, informó sobre recientes operativos y estrategias encaminadas a combatir el crimen organizado, reforzar la vigilancia en las carreteras y ampliar la presencia de las fuerzas de seguridad en regiones conflictivas como los Altos Norte.

Uno de los avances destacados es la detención de Francisco N, alias El Coyote, señalado como presunto responsable del asesinato del secretario del Ayuntamiento y de una

regidora del municipio de Teocaltiche. De acuerdo con el funcionario, este individuo era ampliamente conocido en la zona por sus antecedentes delictivos.

“Este sujeto, a referencia de algunos vecinos, era conocido en la zona. Se realizó un operativo en brechas, rancherías y otros puntos cercanos al hospital donde se cometió uno de los homicidios”, explicó Hernández.

El detenido portaba un arma de fuego al momento de su captura, misma que ya está siendo analizada por peritos para determinar si fue utilizada en los asesinatos. El operativo se desplegó de forma simultánea en diversos puntos estratégicos de la región.

Nueva base de la Guardia Nacional en Villa Hidalgo

Otra de las acciones anunciadas es la construcción de una nueva base de la Guardia Nacional en el municipio de Villa Hidalgo, en la región Altos Norte, que albergará a aproximadamente 200 elementos. El proyecto ya cuenta con predio asignado y presupuesto aprobado, y se estima que estará operando en un plazo de 10 meses.

La instalación busca ofrecer cobertura de vigilancia a los municipios de Villa Hidalgo, Teocaltiche, Encarnación de Díaz y áreas cercanas a Tepatlán. La obra forma parte de la estrategia estatal para contener el avance de células delictivas en la zona.



El secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández

No hizo detenciones en 8 crímenes de alto impacto en 3.5 meses

Abundan asesinatos; ¿y la Fiscalía estatal?

Coinciden diputada
y un especialista
en que impunidad
se viene arrastrando

NOÉ MAGALLÓN
Y PAULINA FONSECA

Ocho casos de asesinatos de alto impacto, por lo menos, se han registrado en Jalisco desde febrero y hasta ahora no ha habido alguna persona detenida por la Fiscalía del Estado, lo que, a decir de expertos, se traduce en la impunidad que el sistema de justicia arrastra.

Los homicidas saben que la probabilidad de ser detenidos es muy baja y por ello no tienen reparos en matar en un café, un gimnasio o un hospital a cualquier hora del día, aun cuando haya inocentes.

“El tema de seguridad en el Estado ya está fuera de

control”, aseveró Francisco Jiménez, de la UdeG.

“Ya han sido superados por la delincuencia (las autoridades) y en diferentes espectros de la delincuencia común, y con mayor razón la delincuencia organizada. El común denominador, lamentablemente, en nuestro Estado es la impunidad”.

Hay recursos millonarios y tecnología como el C5, dijo, pero no tienen los resultados esperados.

“Ya no podemos comer nos unos tacos tranquilos porque no sabemos quiénes están de comensales, que una bala perdida o en un fuego cruzado”, señaló Jiménez.

El caso más reciente, de tres instructores que fueron baleados el viernes cuando cenaban en Tlaquepaque, se sumó a la lista de casos de este año que no tienen detenidos.

“Tiene que redoblar esfuerzos la Fiscalía del Estado; ha caído demasiada gente, ha habido demasiados golpes extremadamente mediáticos y los resultados han sido nulos”, expresó el presidente de México SOS Jalisco, Anuar García. “Necesitamos que se redoblen esfuerzos para que se dé con los responsables, sean quienes sean”.

Recordó que una de las víctimas mortales del caso de Tlaquepaque, César Guzmán, era presidente de ASIS International en Jalisco y que se encargaba de temas de seguridad importantes.

“Es una asociación muy importante a nivel internacional, por lo cual creo que debe ser la principal fuente de investigación, independientemente de las capacitaciones que llevaban para todas las personas en temas

de seguridad”, indicó García.

Dos de los tres instructores, Guzmán y Carlos Amador, murieron.

Consultada sobre el tema, Claudia Murguía Torres, diputada local del PAN, vocal de la Comisión de Seguridad y Justicia, indicó que no recuerda, en tiempos recientes, una crisis de seguridad como la que atraviesa Jalisco en estos momentos.

“Hemos tenido en los últimos meses el homicidio de una regidora, de un oficial mayor, de un abogado pues muy conocido en el Estado, de una influencer y las penosas noticias que recibimos ayer (el sábado) de los capacitadores. Pareciera que en este Estado pues se puede matar a cualquiera, a cualquier hora, en cualquier lugar y la acción de la Fiscalía parece que está ausente”, expresó.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Remodelan área psiquiátrica de Reclusorio de Sentenciados



Este módulo ya existía, pero ahora está equipado con todo lo necesario para salvaguardar la integridad de las personas privadas de la libertad”

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ZARAGOZA
TITULAR DE LA DIGPRES

A través de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres), la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) remodeló el área psiquiátrica del Reclusorio de Sentenciados. La intervención benefició directamente a 120 personas privadas de la libertad (PPL).

Según la dependencia, ahora los internos cuentan con dormitorios dignos, atención médica y actividades culturales y recreativas.

La intervención forma parte de un proyecto integral que busca garantizar estancias dignas y respetuosas de los derechos humanos dentro del sistema penitenciario estatal.

Como parte de las obras, que son parte de una primera etapa, se re-

TRABAJOS. Las obras en el Reclusorio de Sentenciados incluyeron la rehabilitación de dormitorios, áreas médicas, espacios de control y canchas deportivas.



TWITTER
@ntrguadalajara



ESPECIAL

habilitaron dormitorios, áreas médicas, espacios de control y canchas deportivas.

Además, se habilitó un salón de usos múltiples con biblioteca y zonas destinadas a talleres de pintura, clases de guitarra, ajedrez y otras disciplinas artísticas.

“Este módulo ya existía, pero ahora está equipado con todo lo necesario para salvaguardar la integri-

dad de las personas privadas de la libertad y ofrecer un espacio donde puedan expresarse y avanzar hacia una reinserción integral”, explicó el titular de la Digpres, José Antonio López Zaragoza.

Por medio de un comunicado, la SSE abundó en que una de sus prioridades es asegurar que las condiciones de los reclusos sean dignas.

El Reclusorio de Sentenciados tiene nueva área psiquiátrica

El área de psiquiatría del Reclusorio de Sentenciados, administrada por la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (DIGPRES) de la Secretaría de Seguridad Jalisco, fue remodelada. La dependencia dio a conocer que una de sus prioridades es otorgar una estancia digna y respetuosa de los derechos humanos a las Personas Privadas de la Libertad (PPL) en los distintos reclusorios del estado.

Una de las primeras etapas de esta intervención integral se llevó a cabo en el área de psiquiatría del Reclusorio de Sentenciados, don-

de se remodelaron dormitorios, áreas de control, canchas, espacios de atención médica y un salón de usos múltiples. En este último se habilitó una biblioteca, así como áreas para pintar y tomar clases de guitarra, ajedrez y otras disciplinas. Con esta acción se beneficia a 120 PPL.

"Hicimos un diagnóstico de las necesidades y espacios que requerían ajustes prioritarios, y sobre ello nos enfocamos. Uno de los primeros objetivos fue este módulo", señaló el director de la DIGPRES, Juan Antonio López.



ESPECIAL

Innova Digpres estancia en área psiquiátrica de sentenciados

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la intención de una estancia digna y respetuosa de los derechos humanos a las Personas Privadas de la Libertad (PPLs) se emodelan dormitorios, áreas médicas, canchas y un salón de lectura en donde también aprenden diversas disciplinas artísticas.

Los trabajos se realizan en los distintos reclusorios del Estado está entre las prioridades de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (DIGPRES) de la Secretaría de Seguridad Jalisco.

Una de las primeras etapas de esta intervención integral se realizó en el área de psiquiatría del Reclusorio de Sentenciados, en donde se remodelaron dormitorios, áreas de control, canchas, áreas de atención médica y un salón de usos múltiples en el que se habilitaron desde una biblioteca, hasta un área para pintar y tomar clases de guitarra, ajedrez y otras disciplinas, acción en la que se favorece a 120 PPLs.



SEIS COMBATIENTES FORESTALES RESULTAN HERIDOS

● **FUEGO.** Ayer quedaron lesionados seis combatientes forestales durante el combate de un incendio forestal en el paraje El Colorado, en Gómez Farías. Los elementos quedaron atrapados por un foco de fuego secundario y resultaron con quemaduras de primer y segundo grado en manos y piernas. Inicialmente recibieron atención médica en el hospital del IMSS en Zapotlán el Grande, pero luego fueron trasladados en el helicóptero *Witari* a Guadalajara para recibir atención integral en el Centro Médico Nacional de Occidente. *Redacción*



Gómez Farías. Incendio deja cinco lesionados

Al menos cinco brigadistas forestales resultaron lesionados en el incendio que se registra en la zona de El Colorado, entre los límites de Gómez Farías y Sayula. Los cinco elementos presentaron quemaduras de primer y segundo grado, por lo que fueron trasladados en el helicóptero Witarí a un centro médico. ESPECIAL